



Memoria Anual



Contenidos

1.

PERFIL DE LA IDENTIDAD

PÁG. 3

Carta del presidente
Destacados 2024 y principales cifras
Perfil de identidad
Historia de la Compañía

2.

ESTRATEGIA SOSTENIBLE Y ROL INSTITUCIONAL

PÁG. 12

Plan Estratégico 2022-2026
Política de Sostenibilidad
Derechos Humanos y Empresa
Relaciones Institucionales y Vinculación Estratégica

3.

RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INTERÉS

PÁG. 19

Caracterización de grupos de interés
Aporte de la gestión portuaria a los Objetivos
de Desarrollo Sostenible (ODS)

4.

GOBIERNO CORPORATIVO

PÁG. 23

Principios y marco de gobierno
Perfil y diversidad del Directorio
Áreas gerenciales y estructura organizacional
Gestión de riesgos y auditoría
Ética, transparencia y prevención de delitos
Hechos relevantes o esenciales

5.

GESTIÓN DE PERSONAS

PÁG. 38

Políticas y prácticas laborales
Subcontratación
Capacitación y Desarrollo
Bienestar laboral
Seguridad y salud ocupacional
Igualdad de género (Norma NCh3262:2021)

6.

COMPROMISO CON EL PAÍS

PÁG. 55

Hinterland de los puertos P. Montt y Castro
Resultados económicos y aportes al fisco
Temporada de cruceros
Infraestructura, desarrollo y conectividad portuaria

7.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

PÁG. 71

Gestión de impactos sociales
Programas de vinculación
APL Estándar de Sostenibilidad para Los
Puertos de Chile.

8.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PÁG. 77

Estrategia de Transformación Digital
Comité de Seguridad de la Información

9.

ESTADOS FINANCIEROS

PÁG. 81

Estados financieros auditados
Análisis razonado

01

Perfil de La Identidad





Carta del Presidente



Este 2024 la Empresa Portuaria Empormontt está logrando un gran avance en su consolidación y fortalecimiento en la Región de Los Lagos. Con un enfoque claro, la empresa no solo ha logrado diversificar su infraestructura, sino también mejorar la calidad de los servicios portuarios, de conectividad y logísticos que brinda a las empresas navieras y a las comunidades de la zona.

Los puertos de Puerto Montt y Castro, junto con las 13 rampas que administran y las 4 en mantenimiento, demuestran un sólido compromiso con la mejora continua de la infraestructura portuaria. Además, la construcción del Terminal Internacional de Pasajeros, el Centro de Vinculación Ciudad/Puerto y la Zona de Actividades Obligatorias, que inicia sus obras a partir de 2025, es un paso clave para consolidar aún más el papel de Empormontt como un punto neurálgico en la actividad portuaria y de conectividad regional.

Lo interesante es cómo la empresa está proporcionando servicios en 10 de las 14 comunas de los mares interiores de Chiloé, lo que representa una presencia

significativa en el territorio. Esta cobertura parece ser fundamental para afirmar que Empormontt es, efectivamente, la empresa portuaria de la Región de Los Lagos.

En materia de conectividad, en las rampas a cargo de Empormontt, en el año 2024 se realizaron 8.821.015 viajes/pasajeros, que no representaron un aumento significativo con respecto al año 2023. En lo relativo a transferencia de rodados en dichas rampas, el año 2024 se realizaron 2.032.579, que, al igual que la conectividad de pasajeros, se mantuvo a niveles similares a los del año 2023.

En lo relativo al desempeño de la empresa en la transferencia de carga, el año 2024 presentó un desempeño positivo en sus distintas unidades de negocios. Durante el ejercicio se transfirieron aproximadamente 1.350.000 toneladas, que representaron un 3,7% de incremento general en comparación con el ejercicio del año 2023. Una desagregación explicativa de este resultado radica en que el Terminal de Transbordadores presentó un alza del 18,3%, la industria salmonera

"Nuestra impronta regional y compromiso con el desarrollo del Sur Austral nos ha impulsado a fortalecer la Asociación de Puertos Australes de la Patagonia Chilena, que representa tanto un desafío como una oportunidad para la empresa, pues también ofrece la posibilidad de mejorar la infraestructura y los servicios adaptándolos mejor a las necesidades específicas de esta macro Región y sus comunidades más aisladas, algo que es crucial para mejorar la calidad de vida de estos territorios".

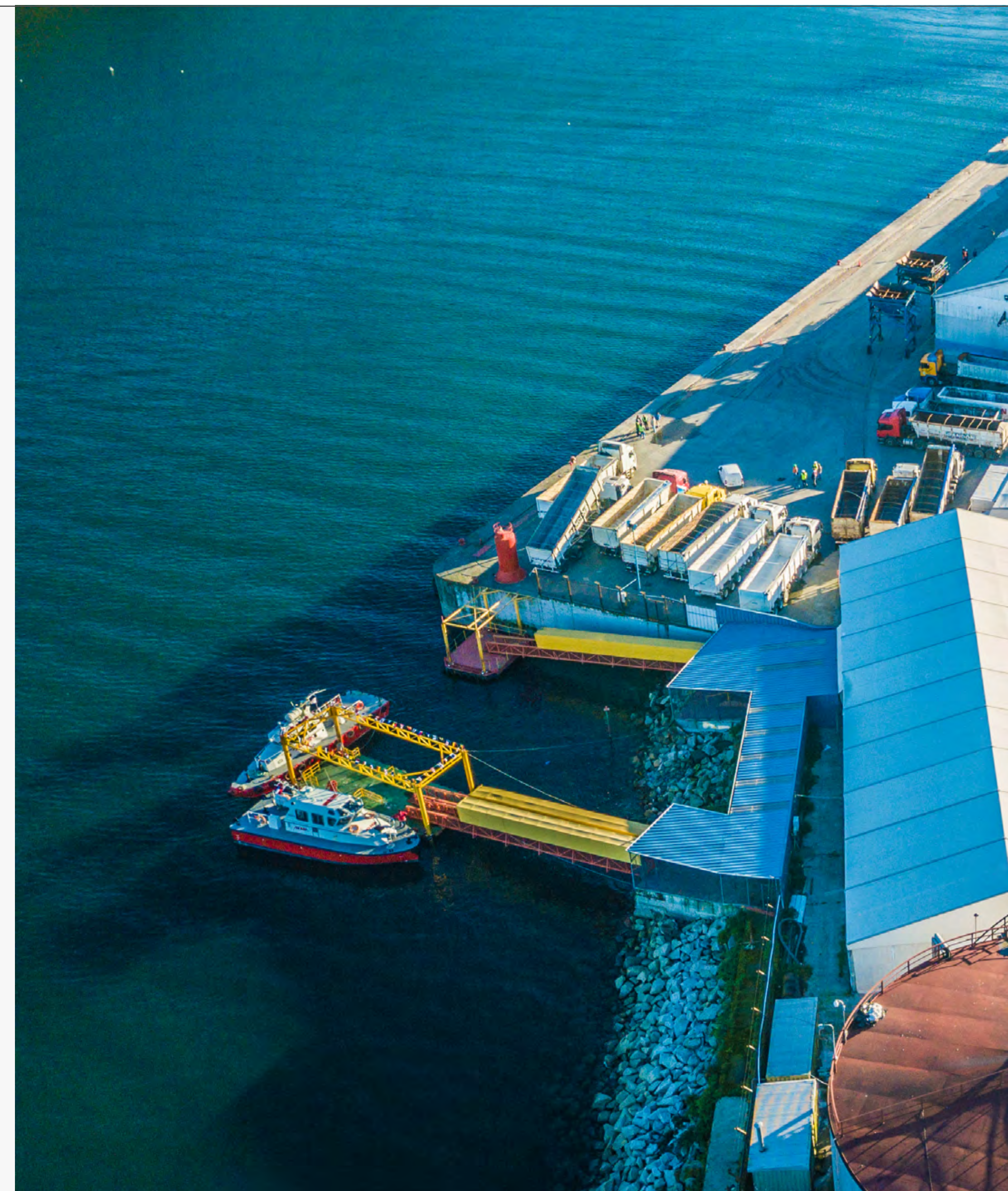


un 4,9% y el puerto de Castro un 11,4%. En este sentido, es interesante cómo la limitación de calado del puerto, aunque representa un desafío, ha impulsado a la empresa a ser más proactiva y buscar nuevas oportunidades para expandir su alcance y servicios. La diversificación en nuevos servicios para la industria salmonera, tanto en el puerto de Puerto Montt como en el puerto de Castro, es una excelente estrategia para adaptarse a las limitaciones del calado y, al mismo tiempo, aprovechar el potencial de crecimiento en esta industria clave para la región. Este enfoque también refuerza la adaptabilidad y visión estratégica de la empresa, que está utilizando sus fortalezas y recursos de manera inteligente para abordar las limitaciones estructurales del puerto. Si bien el calado es un desafío, está funcionando como un impulsor para explorar nuevos nichos de mercado y expandir los servicios, lo cual es un ejemplo claro de cómo convertir un obstáculo en una oportunidad de crecimiento.

Resulta importante destacar que, a pesar de que esta temporada 2024-25 recalaron 65 cruceros, versus los 71 de la temporada pasada, el total de pasajeros creció un 1%, pasando de 85.945 a 86.905. En cuanto a la diversificación de sectores de recalada, se incorporó Chaitén con 3 recaladas y Ancud con una. Si bien

hoy los números no son tan relevantes, sí lo es el sentido estratégico que esto tiene, pues la diversificación implica integración regional.

Este año 2024 se ha dado un paso importante al consolidar un modelo de gestión basado en unidades de negocios, lo cual permite a la empresa tener un enfoque más detallado y eficaz sobre su rentabilidad y sostenibilidad. Este modelo nos está ayudando a orientar mejor los recursos y a tomar decisiones estratégicas más precisas. Las ventas del año 2025 crecieron 6% respecto al periodo anterior. Este crecimiento se impulsa por el crecimiento que registra la transferencia de combustible, la transferencia de carga, la transferencia de smolt y los pasajeros relacionados con la actividad de cruceros. Este año 2024, los ingresos por actividades ordinarias llegaron a \$7.939.738, las ganancias después de impuestos a \$1.065.657 y un EBITDA de \$2.013.290. Si bien estos resultados son menores al 2023, es importante resaltar que hemos llevado a cabo una cartera de asesorías y estudios técnicos basales para el desarrollo y crecimiento de Empormontt, tales como el diseño de la zona de actividades obligatoria y estudios de bahías para habilitar una solución técnica factible a la industria de cruceros, una vez que el puente sobre el canal de Chacao





entre en funcionamiento, que limitará el acceso de los cruceros de mayor tamaño. El enfoque de responsabilidad financiera y modelo de negocios sostenible que hemos instalado es fundamental para asegurar la estabilidad a largo plazo de la empresa. Lo anterior ha factibilizado una expansión importante en nuestra cartera de inversiones en infraestructuras y proyectos clave que contribuirán significativamente a la competitividad y el desarrollo de la empresa.

En cuanto a proyectos, se inaugurará el nuevo Terminal Internacional de Pasajeros y Centro de Vinculación Ciudad-Puerto, inversión cercana a los 4.000 millones de pesos, financiados íntegramente con recursos propios. En cuanto a proyectos, estamos en la etapa de diseño de la Zona de Actividades Obligatorias (ZAO) y de estudios del Centro de Distribución Logística de Chiloé. Ambos proyectos se encuentran en el marco del convenio de programación que suscribimos con el Gobierno Regional de Los Lagos. Por otra parte, hemos invertido en el mejoramiento de cerca de 10.000 m² de infraestructura de almacenaje, fortaleciendo el posicionamiento competitivo de nuestra empresa, en especial con foco en la calidad de prestación de servicios a nuestros clientes y alianzas con nuestros socios estratégicos. La responsabilidad financiera y el

modelo de negocios sostenible nos ha permitido impulsar la cartera de inversiones más importante desde la creación de la empresa.

Es realmente significativo que el Centro de Vinculación Ciudad-Puerto no solo sea una infraestructura clave para la vinculación de la empresa con su entorno regional, sino también una plataforma estratégica para el fomento productivo y el desarrollo de la identidad cultural de la Región de Los Lagos. Este tipo de proyectos no solo mejora la infraestructura logística, sino que también abre un espacio para que las comunas, comunidades e instituciones puedan aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento económico y cultural.

La creación de la Gerencia de Innovación y Tecnología en el 2024 representa un avance significativo para la empresa, reflejando su compromiso con la modernización y optimización de sus procesos. Este paso no solo busca mejorar la eficiencia operativa, sino que también garantiza la adopción de las mejores prácticas tecnológicas y de seguridad, esenciales en un entorno cada vez más competitivo y digitalizado. Los proyectos actuales, como la implementación de un modelo de gestión de riesgos y ciberseguridad,



el rediseño de procesos operativos y tecnológicos, y la creación de una estrategia web corporativa, están orientados a mejorar la experiencia del cliente y la trazabilidad de sus operaciones. Estas iniciativas no solo buscan adaptarse a los desafíos del futuro, sino también ofrecer una mayor seguridad, eficiencia y transparencia, características clave para sobresalir en el dinámico sector portuario. Este impulso hacia la transformación digital no solo responde a las necesidades del presente, sino que sienta las bases para un crecimiento sostenible en el futuro, asegurando que la empresa siga siendo un referente en el sector.

Nuestra impronta regional y compromiso con el desarrollo del Sur Austral nos ha impulsado a fortalecer la Asociación de Puertos Australes de la Patagonia Chilena, que representa tanto un desafío como una oportunidad para la empresa, pues también ofrece la posibilidad de mejorar la infraestructura y los servicios, adaptándolos mejor a las necesidades específicas de esta macroregión y sus comunidades más aisladas, algo que es crucial para mejorar la calidad de vida de estos territorios.

El compromiso de nuestros colaboradores es, sin duda, uno de los pilares fundamentales del éxito de

nuestra empresa. Hay que reconocer que el equipo humano es el corazón del proceso de desarrollo no solo es una declaración de principios, sino una práctica constante que impulsa la ejecución efectiva de nuestros proyectos más ambiciosos. Contar con un equipo comprometido, motivado y capacitado no solo garantiza la calidad y la efectividad en la implementación de iniciativas, sino que también asegura que los resultados sean sostenibles y beneficiosos para todos los involucrados. Es gracias a su dedicación y esfuerzo que hemos logrado avanzar en proyectos de gran envergadura, que requieren no solo habilidades técnicas, sino también un compromiso profundo con los valores y la visión de la empresa. Para seguir fortaleciendo este vínculo, en 2024 hemos dado un paso importante en la implementación de políticas de desarrollo organizacional, orientadas a crear un entorno que favorezca el crecimiento y la capacitación continua de nuestros colaboradores.

Además, hemos puesto un énfasis especial en la equidad de género, comprendiendo que un entorno diverso e inclusivo es esencial para la innovación y el desarrollo de soluciones más efectivas. La implementación de políticas de equidad no solo responde a un compromiso social, sino que también tiene un impacto di-

recto en la mejora de la productividad y el bienestar dentro de la organización. Fomentar una cultura que valore la igualdad de oportunidades y la diversidad de perspectivas contribuye a generar un ambiente laboral más dinámico y enriquecedor, lo que a su vez se traduce en una mayor capacidad para abordar desafíos y alcanzar metas comunes.

JULIÁN GOÑI M.
Saludo del Presidente
Presidente Directorio Empormontt





Destacados 2024 y principales cifras

INGRESOS OPERACIONALES

7.940

Millones de pesos

NÚMEROS DE ACCIDENTES

0

En este periodo no hubo accidentes

CRUCEROS, SE RECIBIERON:

41

Recalas

60.165

Pasajeros

CONECTIVIDAD

8

Millones de viaje pasajero

APORTES AL FISCO

2.150

Millones de pesos

CAPACITACIÓN

860

Horas

GANANCIAS DE LA EMPRESA:

1.066

Millones de pesos

ACTIVOS TOTALES:

25 Mil

Millones de pesos



Perfil de identidad

Empormontt fue fundado en 1853, desarrollando desde sus inicios una activa vocación portuaria. Su infraestructura actual comenzó a construirse en 1929 y fue modernizada tras el terremoto de 1960. La Empresa Portuaria Puerto Montt se constituyó en 1998, como parte del proceso de modernización del sistema portuario estatal.

DATOS DE LA EMPRESA

- Razón Social: Empresa Portuaria Puerto Montt
- Nombre de Fantasía: EMPORMONTT
- RUT 61.950.900-5
- Dirección: Avenida Ángelmo 1673, Puerto Montt-Chile
- Teléfono +56 65 2 364501
- Página Web EMPORMONTT - Empresa Portuaria
- Puerto Montt
- Redes Sociales
- LinkedIn: Empormontt
- Facebook @
- Instagram @empormontt
- Youtube @empresaportuariapuertomont6667

Misión

Administramos y desarrollamos infraestructura pública proveyendo servicios portuarios y de conectividad de excelencia a las empresas y comunidad de la región para facilitar de manera sostenible su desarrollo económico y social.

Visión

Consolidarnos como un eje relevante de la red de conectividad marítimo-portuaria, social y turística en la zona sur austral del país.

Valores Empormontt



SOSTENIBILIDAD

Desarrollamos nuestras actividades bajo la premisa de satisfacer las necesidades y aprovechar las oportunidades que nos presenta la sociedad del presente sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones.



TRABAJO EN EQUIPO

Promovemos el trabajo colaborativo basado en la transparencia, el respeto y la confianza entre las personas que trabajan en la empresa y con las que se relacionan con ésta.



VALOR COMPARTIDO

Buscamos la creación de valor sustentable para la empresa y para todos aquellos que están relacionados con ésta, en particular para las personas y los territorios en los cuales materializamos nuestro trabajo.



SEGURIDAD INTEGRAL

Aplicamos y desarrollamos de manera intransable todas las actividades necesarias para lograr operaciones seguras en el marco legal de cuidado integral de todas las personas y el entorno en los cuales la empresa materializa su trabajo.



EXCELENCIA

Resaltamos la importancia del trabajo “bien hecho”, que se basa en la eficacia de nuestros procesos, el cumplimiento de los compromisos en nuestro cargo, buscando siempre la forma de mejorar continuamente sobre la base del aprendizaje y la innovación.



Historia de la Compañía

1929

Inicio construcción del Puerto en la misma ubicación actual.

1960

El terremoto de dicho año destruye parte importante de la infraestructura.

1966

Finalizan obras de reconstrucción y el malecón, fue extendido en 184 metros.

1979

Inició la construcción de las rampas para el terminal de transbordadores de Puerto Montt, la que finalizó en el segundo semestre de 1980.

2008

Inicio proyecto Extrapuerto con la adquisición de 8,35 hectáreas enfocada a efectuar un ordenamiento de espacios físicos.

2013

Se declara desierto el proceso de licitación del Puerto implicando un desafío respecto al mantenimiento de las instalaciones y enfrentar las restricciones de operaciones.

1931

Finalizan obras de construcción.

1962

Inicio de trabajos de reconstrucción. La primera etapa consistente en un malecón de 151 metros de largo a base de tablestacas y tirantes.

1967

Se inició la segunda etapa de reconstrucción del puerto, con 201 metros más de malecón de atraque (385 mts. en total), construcción de bodegas, vías férreas, pavimentación de los recintos portuarios, edificios e instalación de agua potable, electricidad, etc.

1997

Se inició una modernización y una serie de cambios en el sector marítimo portuario nacional a través de la ley N° 19.542 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, dicha normativa legal creó la Empresa Portuaria Puerto Montt.

2010

Los esfuerzos administrativos y económicos se destinan al proceso de licitación de un nuevo terminal de carga en Panitao.





Historia de la Compañía

2015

Preparación para competir: Revisión interna en materia estructural, administrativa y operativa/comercial. Baja en los ingresos operacionales de 3% respecto al año anterior.

2017

Punto de inflexión: Resultados de las acciones implementadas desde el 2015 se obtuvieron resultados superiores a los obtenidos el periodo anterior aumentando los ingresos en un 5%.

2019

Consolidación de la recuperación económica de la Empresa Portuaria de Puerto Montt.

2021

Mayores ingresos (MM\$6743) y utilidades (MM\$1.564) en la historia de la Empresa Portuaria de Puerto Montt.

2023

El 2023 cerramos con el indicador de ventas comerciales más alta de los últimos 4 años, MM\$6.179, representando un crecimiento de 7% respecto al año 2021. La temporada de cruceros 2023 experimentó una alta significativa en sus recaladas, alcanzando las 49, lo que equivale a una proporción similar a la alcanzada antes de la pandemia.

2024

En 2024, EMPORMONTT inauguró el Terminal Internacional de Cruceros con una inversión propia de más de 4.300 millones de pesos y firmó un convenio con el Gobierno Regional que aportará 3.500 millones de pesos para obras en la Zona de Actividades Operativas.

2014

Cambia el escenario comercial para EMPORMONTT, desde empresa monopólica en servicio portuarios a enfrentar un competidor directo, significando esto un profundo cambio de paradigma.

2016

Aplicando estrategia comercial: Ejecución acciones estratégicas definidas por el Directorio. Nueva baja en los ingresos operacionales de 5% respecto al año anterior.

2018

Incremento N° de rampas administradas de 10 a 13. Atención parque eólico.

2020

Diversificación de la cartera de transferencias de ganado y rollizos. La empresa sortea los impactos de la pandemia covid 19 y las ventas crecen un 22%.

2022

Se inicia un ambicioso plan de inversiones, cuyo primer hito es el Terminal para pasajeros de crucero, obra que implicará un costo de MM\$3.500. Se moderniza la estructura organizacional y se crea la Gerencia de Proyectos e Ingeniería y la unidad de Desarrollo Organizacional.



02

Estrategia Sostenibilidad y Rol Institucional





Plan Estratégico 2022-2026

ESTRATEGIA EMPORMONTT 2022-2026

La estrategia de EMPORMONTT para el período 2022-2026 busca fortalecer su rol como actor clave del sistema portuario nacional, articulando los intereses del Estado, los usuarios y las comunidades desde un enfoque integral, sostenible e innovador. Su objetivo es consolidar un sistema portuario moderno, competitivo y sostenible, mediante el desarrollo logístico, la eficiencia operativa, una gestión ética y transparente, y una activa vinculación con su entorno territorial y productivo.

Este marco estratégico se traduce en ocho objetivos prioritarios que orientan la gestión de la empresa:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS

1. Red Nodal de Conectividad Portuaria

Mejorar la infraestructura y los servicios logísticos para fortalecer la conexión entre puertos del sur austral y posicionar a EMPORMONTT en el sistema portuario nacional.

2. Consolidación Financiera

Alcanzar una posición financiera sólida que asegure la sostenibilidad, autonomía y viabilidad de los proyectos estratégicos de la empresa.

3. Diversificación Comercial

Ampliar la cartera de servicios y áreas de negocio logístico, fortaleciendo la competitividad y presencia comercial de EMPORMONTT.

4. Gestión Operativa de Excelencia

Establecer procesos eficientes, estandarizados y orientados a la calidad para ofrecer servicios portuarios de alto nivel.

5. Gestión Sostenible basada en ESG

Incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) como ejes transversales de la gestión empresarial.

6. Proyectos de Consolidación y Crecimiento

Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura y servicios que impulsen el desarrollo y expansión del puerto.

7. Transformación Digital e Innovación

Adoptar tecnologías digitales y promover una cultura de innovación que habilite nuevas capacidades organizacionales.

8. Cultura y Estructura Organizacional Moderna

Alinear la cultura y estructura interna con el mandato estratégico, mediante modelos de gestión por competencias.

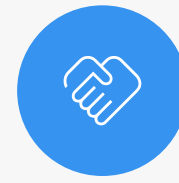




Política de Sostenibilidad

La Empresa Portuaria Puerto Montt está comprometida con una gestión sostenible e integral que considera la responsabilidad social empresarial, la creación de valor compartido, la protección del medio ambiente y una gobernanza responsable. Su política de sostenibilidad promueve la incorporación de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas las operaciones portuarias, reconociendo su rol clave en la cadena logística global y su impacto en el entorno marítimo y las comunidades vecinas.

EMPORMONTT asume como prioridades la salud y seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, el cumplimiento ambiental normativo y la mejora continua del desempeño ambiental. Bajo esta visión, el desarrollo sustentable se establece como eje fundamental de sus operaciones, asegurando su viabilidad a largo plazo y el resguardo del entorno natural.



COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

La dirección se compromete con la sostenibilidad como parte de la estrategia empresarial.



COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Comité encargado de desarrollar, implementar y monitorear la política de sostenibilidad.



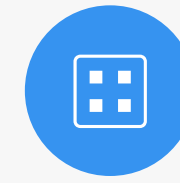
EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RIESGOS

Se evalúan los impactos ambientales, sociales y económicos, identificando riesgos y oportunidades.



DESARROLLO DE LA POLÍTICA

Se elabora una política con objetivos claros y medidas específicas.



INTEGRACIÓN EN OPERACIONES

Se incorporan principios de sostenibilidad en todos los procesos y operaciones.



CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Se llevan a cabo programas para fomentar una cultura organizacional sostenible.



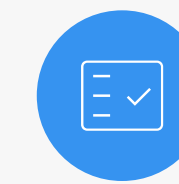
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se establecen indicadores para monitorear el progreso y se realizan revisiones periódicas.



PARTICIPACIÓN DE STAKEHOLDERS

Se involucra a stakeholders claves en el desarrollo e implementación de iniciativas.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Se garantiza la transparencia en la comunicación de resultados y el cumplimiento de compromisos a través de memoria integrada, cuenta pública anual, página web, etc.



MEJORA CONTINUA

Se busca constantemente mejorar prácticas y procesos para aumentar el impacto positivo en la sostenibilidad.



Derechos Humanos y Empresa

En EMPORMONTT promovemos un entorno de trabajo inclusivo, seguro y respetuoso, donde todas las personas sean valoradas y tratadas con equidad, sin distinción de género, raza, religión, orientación sexual, discapacidad u otras características personales.

La política de derechos humanos tiene como objetivo consolidar una cultura organizacional basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos, alineada con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Este compromiso se refleja en la responsabilidad de garantizar condiciones laborales justas y seguras para todos nuestros colaboradores y colaboradoras.

Durante 2024, EMPORMONTT consolidó su compromiso con los derechos humanos a través de acciones concretas orientadas a la promoción de un entorno laboral inclusivo, equitativo y respetuoso. Las principales iniciativas implementadas fueron:

1. Revisión y actualización de la Política de Derechos Humanos

2. Talleres de Capacitación en Debida Diligencia en DDHH:

Se desarrollaron instancias de formación dirigidas a distintos niveles de la organización:

- Talleres específicos para gerencias.
- Talleres dirigidos a trabajadores y trabajadoras.
- Participación de Directores y Gerentes en espacios de formación externos organizados por el Punto Nacional de Contacto (PNC) y Acción Empresas.

3. Entorno laboral libre de discriminación

Desde la implementación de la Política, **no se han reportado casos de discriminación**, lo que refleja el impacto positivo de las medidas adoptadas y el compromiso sostenido de EMPORMONTT con la construcción de una cultura organizacional basada en el respeto mutuo.

Ver política de Derechos Humanos
link política: [política de derechos humanos.Docx](#)





Relaciones Institucionales y Vinculación Estratégica

SEATRADE CRUISE 2024

En el marco de su compromiso con el desarrollo del turismo y la industria de cruceros en la región, EMPORMONTT participó activamente en Seatrade Cruise Global 2024, el principal evento internacional del sector de cruceros, realizado en Miami, Estados Unidos, del 8 al 11 de abril de 2024.

Durante esta importante feria, EMPORMONTT formó parte del stand de Chile, impulsado por la Corporación de Puertos del Cono Sur, junto a otros puertos y actores relevantes del país. Cabe destacar que en este mismo año, Eduardo Arancibia, gerente general de EMPORMONTT, fue electo como presidente de la Corporación de Puertos del Cono Sur, reforzando el liderazgo de la empresa en el desarrollo del turismo marítimo en el sur de Chile.

La delegación tuvo como objetivo fortalecer la presencia de Puerto Montt como un destino estratégico para las líneas de cruceros, consolidar alianzas con navieras y operadores turísticos, y promover el crecimiento sostenible del sector en la zona austral.

En el evento, se sostuvieron reuniones con ejecutivos de las principales compañías de cruceros del mundo, donde se destacaron las ventajas competitivas del

Terminal de Pasajeros de Puerto Montt, la capacidad operativa del puerto, la oferta turística de la región de Los Lagos y los avances en infraestructura y servicios.

Asimismo, EMPORMONTT aprovechó la instancia para presentar su compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento del Estándar de Sostenibilidad de los Puertos de Chile, lo que fue valorado positivamente por los actores internacionales, quienes cada vez más privilegian puertos responsables con el medio ambiente y las comunidades locales.

La participación en Seatrade 2024 reafirma el rol de EMPORMONTT como actor clave en la promoción del turismo marítimo en la zona sur de Chile, y proyecta nuevas oportunidades para la llegada de más cruceros en las próximas temporadas.



“Delegación de Empormontt para Seatrade Cruce 2024”



“Director Vicepresidente Directorio: Eduardo Arancibia”



CORPORACIÓN DE PUERTOS DEL CONO SUR

La Corporación de Puertos del Conosur es una organización sin fines de lucro fundada el año 2007, cuya misión es posicionar a Chile y sus ciudades puerto como un destino atractivo para el mercado de cruceros turísticos. Actualmente sus socios son las diez empresas portuarias estatales chilenas creadas por la ley 19.542 y cuatro empresas privadas con intereses en el rubro de cruceros. Su visión es ser reconocido como un actor relevante en la industria de cruceros a nivel nacional e internacional, a través de acciones de difusión estratégica y comercial.

Empormontt colabora activamente con la Corporación de Puertos del Cono Sur para fortalecer el turismo de cruceros en la región, promoviendo el desarrollo local y destacando sus atractivos turísticos.



Corporación de Puertos del Cono Sur

ASOCIACIÓN DE PUERTOS ZONA SUR AUSTRAL

La Asociación de Puertos Zona Sur Austral de la Patagonia Chilena es una organización sin fines de lucro creada en 2023, con el objetivo de fortalecer la colaboración entre los puertos estatales del extremo sur del país. Su fundación formal se concretó con la primera asamblea ordinaria realizada el 9 de enero de 2024 en Puerto Montt, bajo el liderazgo de Empormontt, quien asumió la presidencia de su Comité Ejecutivo a través de su representante, Julián Goñi Melias.

Su misión es articular una estrategia común para el desarrollo logístico y portuario del sur austral, mientras que su visión es consolidarse como un referente regional y nacional en conectividad marítima, desarrollo sostenible y gestión territorial.





VISITA DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC AL PUERTO DE CASTRO

Una señal de respaldo al desarrollo portuario y regional en Chiloé

La visita del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, al puerto de Castro, en la Región de Los Lagos, representa un hito significativo para el desarrollo económico y logístico del archipiélago de Chiloé, así como un fuerte respaldo político al rol estratégico de los puertos regionales.

Durante su recorrido por las instalaciones portuarias, el Mandatario destacó la importancia de mejorar la conectividad marítima y fortalecer la infraestructura logística en zonas insulares como Chiloé, subrayando el valor que tienen estos territorios para el país tanto en términos económicos como culturales y sociales. Esta visita responde al compromiso del gobierno con el descentralismo efectivo y el desarrollo equilibrado del territorio nacional, promoviendo inversiones que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

La presencia del Presidente en el puerto también refuerza la importancia de potenciar el transporte marítimo regional, tanto para el comercio como para el

turismo, consolidando a Castro como un nodo estratégico en las rutas del sur austral y en la cadena de abastecimiento del archipiélago. Asimismo, la visita permitió visibilizar las necesidades y oportunidades del sector portuario local ante autoridades nacionales, generando un espacio de diálogo directo con actores locales, trabajadores portuarios y autoridades regionales.

Esta actividad se enmarca en una visión de desarrollo sostenible, donde los puertos no solo cumplen una función operativa, sino también un rol de vinculación con el entorno y las comunidades. En ese contexto, la visita presidencial representa una validación institucional del potencial de los puertos del sur como motores de desarrollo integral y sustentable.



03

Relaciones Institucionales y Grupos de Interés





Caracterización de Grupos de Interés

En EMPORMONTT, la gestión de grupos de interés constituye un pilar esencial para el cumplimiento de su misión y el desarrollo sostenible de su área de influencia. Reconociendo que la interacción activa con actores clave fortalece la transparencia, la confianza y la calidad de las decisiones, la empresa promueve una cultura de relacionamiento responsable y colaborativo con su entorno.

La empresa entiende que la diversidad de visiones enriquece la toma de decisiones y aporta valor compartido, por lo que mantiene canales permanentes de diálogo y participación, orientados a identificar expectativas, abordar preocupaciones y generar alianzas estratégicas con impacto territorial.

Este enfoque está plenamente integrado en la estructura organizacional, con responsabilidades claramente definidas por área de gestión:

- La **Gerencia General** tiene a su cargo la supervisión global de todos los procesos comunicacionales, asegurando coherencia y alineación estratégica.

- La **Gerencia de Desarrollo Comercial e Ingeniería** se encarga de mantener una comunicación fluida y efectiva con nuestros clientes y los distintos stakeholders comerciales.
- La **Jefa de Sostenibilidad y Capital Humano** lidera la relación con la comunidad y vela por integrar los principios de sostenibilidad en cada mensaje que emitimos.





CLIENTES

- Consignatario carga graneles sólidos y líquidos.
- Empresas operadoras logísticas y portuarias.
- Naviera.
- Salmoneros.
- Agencias.
- Pasajeros Nacionales.
- Arrendatarios.

COMERCIAL



TRABAJADORES

- Colaboradores permanentes
- Familias de colaboradores
- Colaboradores externos
- Sindicatos

NO COMERCIAL



PROVEEDORES

- Bienes
- Servicios

COMERCIAL



COMUNIDAD LOCAL

- Junta de vecinos
- Pescadores artesanales
- Comercio local
- Actores del muelle

NO COMERCIAL



AUTORIDADES

- Marítimas
- Regionales
- Locales

NO COMERCIAL



ORGANIZACIONES

- ONG
- Trabajadores marítimos portuarios.

NO COMERCIAL



ALTA DIRECCIÓN

- Directorio

NO COMERCIAL



SERVICIOS PÚBLICOS

- Sag
- Aduana
- Sernapesca
- Seremi salud
- Capitanía de puerto
- Autoridades ambientales
- Inspección del trabajo
- Servicio de impuestos internos
- Municipalidad

NO COMERCIAL



COMUNIDAD LOGÍSTICA

- Transportistas terrestres
- Empresas estiba
- Autoridades regionales
- Navieras
- Salmoneros
- MTT

COMERCIAL



Aporte de la Gestión Portuaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:

Nos comprometemos a alinear nuestras operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se destaca:



ODS 1: Pobreza

- Las empresas del estado, alineadas con este ODS, pueden desempeñar un papel crucial en la reducción y erradicación de la pobreza a través de diversas acciones.



ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

- Contribución al desarrollo sostenible de las comunidades portuarias.
- Mejora de la planificación urbana en áreas portuarias (Puerto Seco) ELAB. / MAC/ DIC. 2023.



ODS 5: Igualdad de Género

- Implementación de políticas que fomenten la diversidad de género en todos los niveles de la organización, incluyendo roles de liderazgo y operativos en el puerto.



ODS 12: Producción y Consumo Responsables

- Implementación de prácticas sostenibles en la gestión de carga y descarga.
- Reducción de residuos y promoción de la economía circular.



ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

- Garantía de condiciones laborales seguras y justas para los empleados/as.
- Contribución al crecimiento económico local a través de la generación de empleo.



ODS 13: Acción por el Clima

- Adopción de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- Adaptación a los impactos del cambio climático en la operación portuaria.



ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

- Desarrollo de infraestructuras portuarias sostenibles y eficientes.
- Promoción de la innovación en la gestión portuaria y logística.



ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

- Adopción de prácticas de gobierno corporativo éticas.
- Colaboración con autoridades y organizaciones para mejorar estándares y regulaciones portuarias.
- Ciudades y comunidades sostenibles.

04

Gobierno Corporativo





Principios y Marco de Gobierno

Empormontt se encuentra bajo la tutela del Sistema de Empresas Públicas del Estado, SEP, entidad encargada de proporcionar las directrices fundamentales de su administración y gestión. En este contexto, se le encomienda impulsar la sostenibilidad de la actividad portuaria, enfocándose no solo en la eficiencia y productividad, sino también en la generación de valor compartido. Este enfoque busca armonizar los intereses económicos, sociales y ambientales, asegurando un impacto positivo y duradero en la comunidad y en el medio ambiente, alineado con las expectativas de todos sus grupos de interés.

En base al alcance, el trabajo realizado y los resultados obtenidos, podemos concluir que Empormontt tiene un 96,81% de cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, indicadas en el scorecard del código SEP en donde se evidencia que 89 materias cumplen en un 100% de satisfacción.

CÓDIGO SEP Y DIRECTRICES INTERNACIONALES

Para llevar a cabo su gestión, la Empresa Portuaria fundamenta sus acciones en los principios de transparencia, ética, probidad, objetividad, rendición de cuentas, inclusión y equidad. Estos y otros estándares se encuentran contenidos en el Código SEP, el cual reúne normas y políticas, buenas prácticas de gobierno corporativo, así como los lineamientos nacionales aplicables a organismos públicos, tales como la Dirección de Presupuestos (DIPRES), la Contraloría General de la República (CGR), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), entre otros. Asimismo, en el ámbito internacional, adhiere a las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).





Perfil y Diversidad del Directorio

La administración de Empresa Portuaria Empormontt es ejercida por un Directorio, el cual está compuesto por cuatro miembros designados por el Presidente de la República, a los que se suma uno elegido por los trabajadores en su representación, quién participa únicamente con derecho a voz.

El Directorio delega la administración operativa de la Empresa en su Gerente General. En 2023, la gestión de la actividad portuaria estaba a cargo del Gerente General, quien lideraba a 3 gerencias de área y un equipo total de 46 colaboradores. Estas gerencias eran la Gerencia de Operaciones, la Gerencia de Administración y Finanzas, y la Gerencia de Ingeniería y Desarrollo Proyectos. Es relevante señalar que para el año 2024, la empresa cuenta con 4 gerencias de área, habiéndose incorporado la nueva “Gerencia de Innovación y Tecnología”.

Los miembros del Directorio asumen deberes y responsabilidades fundamentales para la correcta dirección y control de la empresa. Inspirados en las buenas prácticas de gobernanza y sostenibilidad reflejadas en otras memorias portuarias y adaptándolas al contexto y prioridades de Empormontt, estos deberes incluyen:

DEBERES	
1.	Asegurar la toma de decisiones estratégicas y operacionales alineadas con los objetivos de largo plazo, garantizando la sostenibilidad y competitividad del puerto.
2.	Supervisar activamente el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Empresas Públicas (SEP), promoviendo transparencia, probidad y gestión eficiente.
3.	Asegurar un enfoque proactivo ante riesgos operativos, financieros y estratégicos, e impulsar la innovación tecnológica como eje de competitividad.

DERECHOS	
1.	Así mismo, tienen el derecho a solicitar información adicional para la toma de decisiones a través de los mecanismos establecidos
2.	Perciben honorarios mensuales de acuerdo con la Ley 19.542, fijados en 8 UTM por sesión con un máximo de 16 UTM al mes calendario. El presidente del Directorio, o quien le subrogue, recibirá igual dieta, aumentada en un 100%.
3.	Bono por cumplimiento del Plan de Gestión Anual (P.G.A)





Miembros del Directorio



Julián Goñi Melías
PRESIDENTE

Administrador Público, Universidad de Chile.
Magíster en Desarrollo Económico Territorial Academia de
Humanismo Cristiano, 2004-2006.

Candidato a Doctor en Economía Regional,
Universidad de Sevilla

Fecha de designación: 23 de mayo de 2022.
Periodo del 23 mayo de 2022 hasta la actualidad.



Eduardo Arancibia Romo
DIRECTOR VICEPRESIDENTE

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Magíster en Finanzas Aplicadas y Diplomado en Ciencia de
Datos en la Universidad del Desarrollo.

Fecha de designación: 23 de mayo de 2022
Periodo del 23 mayo de 2022 hasta 1 octubre de 2025.



Maritza Araneda Hernández
DIRECTORA

Contadora Auditora, Universidad de Los Lagos

Fecha de designación: 27 mayo de 2022.
Periodo del 27 mayo de 2022 hasta 01 octubre de 2025.



Paulo Barrientos
REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

Jefe Puerto de Castro
Técnico Acuícola

Fecha de designación: 01 noviembre de 2019.
Periodo del 01 de noviembre del 2022 hasta 31 de octubre 2025.



Comités del Directorio

COMITÉ DE AUDITORÍA

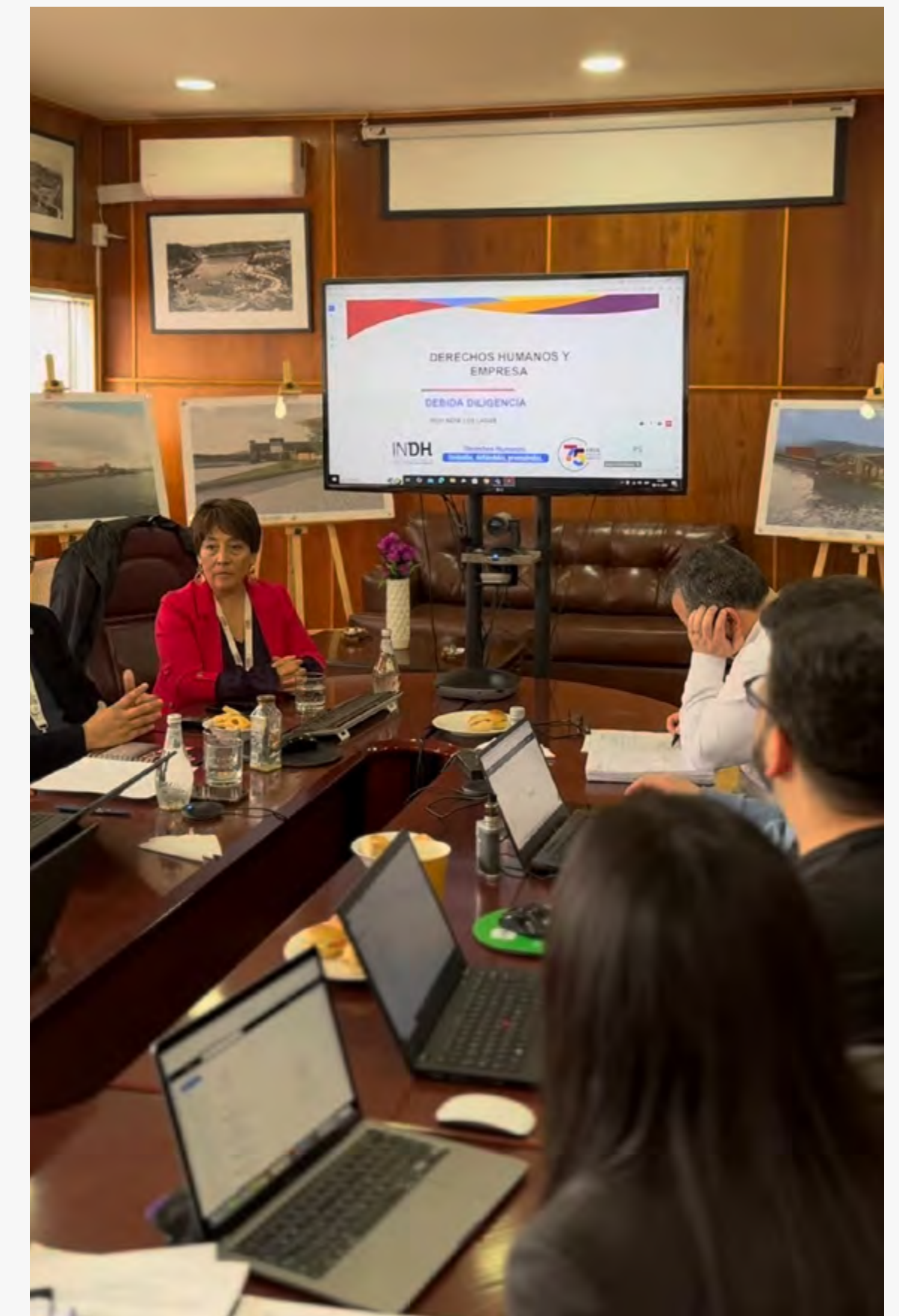
El Comité de Auditoría debe tener responsabilidad y capacidad para desempeñar, como mínimo, lo siguiente: Recomendar al Directorio, la designación y la compensación de, o la terminación de la relación profesional con, el auditor externo y/o el Auditor Interno; Obtener y evaluar el plan de auditoría de los auditores externos; Aprobar los servicios adicionales (que no sean dictaminar sobre los estados financieros) provistos por el auditor externo, para evitar el posible deterioro de su independencia y objetividad; Periódicamente reunirse separadamente con la administración, con los auditores externos y con el auditor interno; Revisar con los auditores externos su informe de auditoría y la carta de sugerencias constructivas, y las respuestas de la gerencia a dichas sugerencias; Revisar los estados financieros, incluyendo la integridad de sus cifras y revelaciones; Revisar con el auditor independiente los problemas de auditoría o dificultades encontradas y las respuestas de la Administración; Revisar el efecto en la empresa de los cambios en los principios contables; Revisar la designación del encargado de auditoría interna y su eficacia y eficiencia en el desarrollo de sus funciones; Supervisar, de forma conjunta con los auditores externos y el auditor interno, el diseño y efectividad del sistema del control

interno; Discutir las políticas con relación a la evaluación y la administración de riesgos; Realizar revisiones de los litigios en curso; Establecer políticas y revisar los gastos generados por los ejecutivos y pagos sensibles; Revisar las transacciones entre la empresa y los miembros de la Administración; Revisar los planes de beneficios a empleados y directores; Establecer políticas claras para la contratación de empleados de la Administración de la Empresa; Reportar regularmente al Directorio; Contratar Auditorías, a los menos una vez al año; Monitorear el cumplimiento del Mapa de Riesgos de la Empresa; Mandatar las indicaciones que se acuerden por el Comité, en forma escrita, para ser cumplidas y/o implementadas por el Gerente o la Administración de la Empresa; Proponer para la consideración del Directorio, un Flujo de Procesos y Procedimientos.

El Comité deberá velar por la independencia de los asesores con quienes trabaja la Gerencia, sobre la materia debieran existir pautas formales. Dentro de los asesores encontramos auditores externos, clasificadores de riesgos, asesores legales y tributarios. En el caso, por ejemplo, de las auditorías Externas e Internas, los factores críticos de independencia pasan

por contar con un canal directo con el presidente del Comité y que su dependencia funcional y administrativa sea del Comité.

Adicionalmente, se debe considerar que el proceso de selección de la Empresa Auditora Externa es de responsabilidad exclusiva y excluyente del Comité y no puede ser delegada a la gerencia.





COMITÉ DE RIESGOS

Este Comité tiene como finalidad contribuir a mantener el funcionamiento administrativo y operacional de la Empresa dentro de un escenario controlado de riesgos. Funciones del Comité de Riesgos: Aprobar el Estatuto para la GIR y solicitar a la administración de la Empresa, su actualización respecto a criterios de identificación, control y mitigación de todos los riesgos a que se encuentra expuesta; Colaborar con la Empresa a identificar, evaluar y gestionar todo el espectro de riesgos; Supervigilar que todo el personal de la Empresa mejore su comprensión de los riesgos, permitiendo obtener una aceptación responsable del riesgo, reforzar las responsabilidades, el apoyo a la dirección de la Empresa, y en definitiva, mejoras en los resultados; Establecer las responsabilidades y roles de las personas que deben iniciar las acciones para prevenir o reducir los efectos de los riesgos, controlar el tratamiento de los riesgos, identificar y registrar cualquier problema relacionado con la gestión de los riesgos, iniciar, recomendar o proveer soluciones a través de estrategias y verificar a través del monitoreo la implementación de las soluciones contenidas en las estrategias definidas por la Empresa; Aprobar los límites de tolerancia o exposición a riesgos a asumir por la Organización; Vigilar el cumplimiento de los límites de exposición de riesgo aprobados; Evaluar y aprobar

el plan anual de GIR y su correspondiente presupuesto (si aplica); Solicitar a la Administración de la Empresa que informe anualmente respecto al cumplimiento del plan anual de gestión integral de riesgos, y de las metas logradas, las tareas pendientes, los recursos invertidos, y los recursos a invertir en el control y mitigación de riesgos para el próximo año; Supervisar que la Política de GIR considere los riesgos críticos de las actividades que realiza la Empresa, en todos los ámbitos en que se desenvuelve y determinando la cartera de riesgos que le es aplicable; Revisar, al menos una vez al año, los Estatutos para la GIR; Evaluar y aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades de la Empresa; Evaluar y aprobar los modelos, criterios, parámetros y escenarios que serán considerados en la medición, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades de la Empresa; Evaluar y aprobar los principales planes de contingencia operativos para prevenir efectos adversos sobre la organización o los clientes, entre otras.



COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este Comité tiene las siguientes funciones: Revisar y aprobar la PSIS y las instrucciones generales y específicas de gestión de SI; Monitorear los cambios significativos en la exposición de los activos de información a amenazas mayores; Revisar y monitorear los incidentes de SI que afecten la gestión de la Empresa a fin de establecer acciones correctivas; Aprobar iniciativas para mejorar la SI crítica para la gestión de la Empresa.



COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Este Comité tiene las siguientes funciones: revisar y aprobar La Política de Sostenibilidad, Responsabilidad Social Empresarial y Creación de Valor Compartido de la Empresa Portuaria Puerto Montt, velar por el crecimiento sostenible considerando a todas las partes interesadas. Monitorear las actividades que puedan afectar el medio ambiente, la sociedad y la estabilidad de la cadena de suministros, tiene como propósito crear valor para que nuestros puertos sean la opción más competitiva y sostenible de servicios portuarios y logísticos, promoviendo una cultura de innovación y sostenibilidad en su comunidad portuaria y su entorno social.



Áreas Gerenciales y Estructura Organizacional

El Directorio delega a la Gerencia General de Empormontt el poder de representación y le otorga directrices para su actuación responsable en el marco de sus funciones.

El mandato principal de la Gerencia General es proteger los intereses y activos de la empresa, ocupándose a su vez del control interno. Esta debe informar regularmente al Directorio sobre las actividades de la empresa y cuestiones relevantes para los grupos de interés.

Para esta gestión se han constituido la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, Gerencia de Desarrollo Comercial e Ingeniería, y la incorporación de la Gerencia de Innovación y Tecnología. Cada una dirigida por personas altamente calificadas, cuyas habilidades están alineadas con las metas y requisitos de la empresa, siguiendo procedimientos que son técnicos, transparentes y equitativos, y que valoran la competencia y la experiencia.

La empresa portuaria -para atraer a las o los profesionales de mayor excelencia disponible- debe establecer una estructura de remuneraciones e incentivos que reflejen las condiciones actuales, tanto en la industria portuaria como en el mercado regional y local.





Ejecutivos Principales



Edmundo Silva
GERENTE GENERAL

Ingeniero en Transporte,
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Fecha de ingreso: 01 de enero de 2015.

Fecha de ratificación como Gerente General de la
empresa el 4 de julio de 2022, anteriormente ocupó el
cargo de Gerente de Operaciones.



Alejandro González Fuenzalida
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Magister en Gestión Empresarial,
Universidad Oberta de Catalunya.

Diplomado en Gestión de Empresas,
Universidad Austral.

Diplomado en IFRS Universidad Tecnológica
INACAP.

Diplomado en Gestión y Evaluación de Proyectos
de Informática, Universidad de Chile.

Programa de Transformación Digital, tecnologías
y sus aplicaciones prácticas,
MIT (Massachusetts Institute of Technology)

Fecha de ingreso: 28 de junio de 2016.



Marco Ortega Vidal
GERENTE DE OPERACIONES

Ingeniero en Gestión de Empresas,
Instituto Profesional La Araucana.

Fecha de ingreso: 25 de septiembre de 1988.

Fecha de nominación como Gerente de Operaciones de
la empresa el 1 de noviembre de 2023, anteriormente
ocupó el cargo de Jefe de Operaciones.



Jean Paul Jouanett Valderrama
GERENTE DE INGENIERÍA Y
DESARROLLO DE PROYECTOS

Ingeniero Acuícola,
Universidad Católica de Temuco.

Fecha de ingreso: 16 de agosto de 2022.



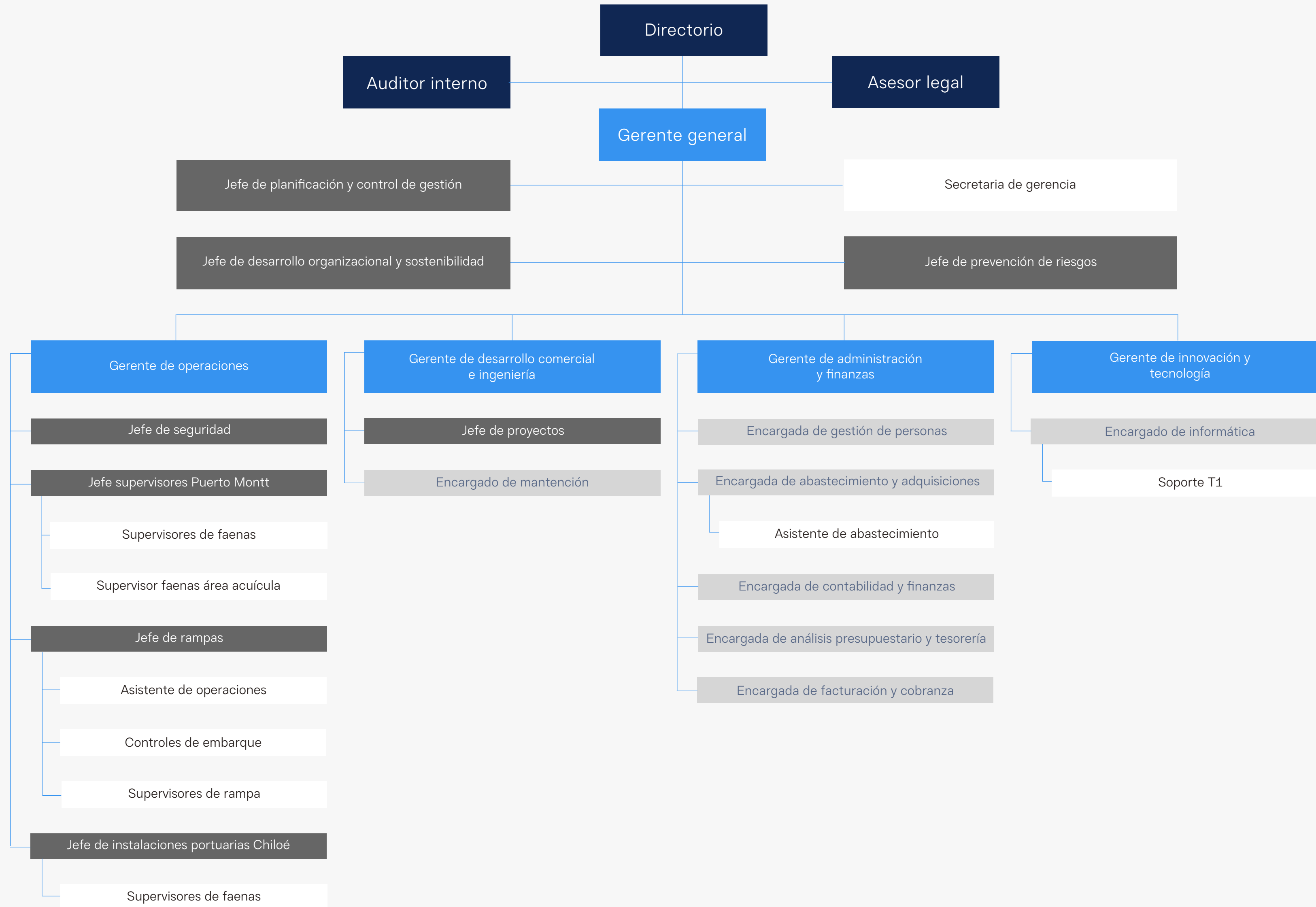
Karenn Johnson Riquelme
GERENTE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Ingeniero Civil Electrónico,
Universidad Técnica Federico Santa María.
Magister en Gobierno y Gerencia Pública,
Universidad de Chile.

Fecha de ingreso: 01 de agosto de 2024.



ORGANIGRAMA EMPORMONTT





Gestión de Riesgos y Auditoría

La gestión de riesgos está delegada en los comités que los directores presiden en conjunto con los encargados de la gestión de dichos organismos.

Adicionalmente, la empresa cuenta con el apoyo del oficial de cumplimiento legal. Lo anterior se complementa con sanas prácticas de control interno y auditorías periódicas en el ámbito financiero como procedimientos. La gestión de riesgos es una de tarea clave y determinante en el gobierno y dirección de Emporion, bajo un enfoque integrado, positivo, anticipado y continuo. Para ello existe un alto nivel de compromiso e involucramiento de la alta dirección de la empresa, esto es su Directorio y Gerencia. Para lo anterior se ha integrado un Comité de Riesgos integrado por los tres miembros del Directorio, un Oficial de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento.

La función principal del Comité de Riesgos es recomendar políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la empresa en la realización de las operaciones o servicios y que permitan una definición clara sobre cuál será el apetito por riesgo, las acciones permitidas bajo ese nivel de riesgo y el riesgo efectivo.

El Comité de Riesgos debe aprobar los límites de tolerancia o exposición a riesgos, el contenido de los Manuales de Políticas y Procedimientos para la gestión de riesgo elaborados para uso de la empresa. Aprobar la metodología para identificar, monitorear, limitar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones propias y de terceros.

El Comité de Riesgos es presidido por el Presidente del Directorio, quién en conjunto con el Oficial de Riesgos de la empresa, deben identificar el universo de riesgos de la organización, poniendo atención a los riesgos estratégicos y a aquellos operacionales, de fraude, de información, de reputación, financieros, medio ambientales, regulatorios, de cumplimiento, entre otros. El Encargado de Riesgos debe elaborar y presentar al Comité de Riesgos un informe anual respecto del cumplimiento del programa comprometido sobre Gestión Integral del Riesgo (GIR).





Entre los riesgos revisados por el comité se encuentran:

- **Riesgos relativos al entorno (mercado, comunidad, stakeholders).**
- **Riesgos relativos a la dirección.**
- **Riesgos de procesos.**
- **Riesgos de operaciones.**
- **Riesgos financieros.**
- **Riesgos tecnológicos.**
- **Riesgos de recursos humanos.**
- **Riesgos ambientales.**
- **Riesgos regulatorios.**
- **Riesgos relacionados con la información para la toma de decisiones.**
- **Riesgos de fraude.**

Para definir su impacto en la Empresa se lleva a cabo un exhaustivo análisis bajo las metodologías de medición de riesgo (impacto/probabilidad) y de identificación de riesgos de acuerdo con las directrices del código SEP. Estos riesgos ponderados son finalmente expresados y priorizados en la Matriz de Riesgos de la Empresa.

Finalmente, los riesgos levantados en la Matriz de Riesgos son monitoreados de manera permanente por el Comité de Auditoría a través del Plan Anual de Auditoría Interna, que desarrolla y reporta de manera mensual a dicho Comité el Auditor Interno de la Empresa. De la misma manera la Matriz de Riesgos es revisada periódicamente en búsqueda de su mejora continua.



Ética, Transparencia y Prevención de Delitos

La gestión de la ética y la transparencia es crucial para la sostenibilidad y legitimidad de la empresa. En el contexto portuario, con grandes movimientos económicos y logísticos, la ética asegura la equidad en las prácticas comerciales, promueve un entorno de trabajo justo y el respeto por el cumplimiento normativo.

La transparencia fomenta la confianza de los grupos de interés, incluyendo concesionarios, clientes y la comunidad en general. Al ofrecer visibilidad sobre actividades y decisiones, se reduce el riesgo de corrupción y malas prácticas, lo cual es esencial para atraer inversión y mantener la competitividad.

MARCOS NORMATIVOS Y POLÍTICAS CLAVE

Se cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) fundamentado en la Ley 20.393, que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas. El MPD se enfoca en el cumplimiento de la debida diligencia e identifica el fraude como un riesgo crítico y estructural.

Como parte de su compromiso con un entorno laboral seguro e inclusivo, la empresa ha adoptado una Política de Acoso Laboral y Sexual, acompañada de

su manual de procedimiento para su implementación. Esta política garantiza canales seguros y confidenciales para denuncia, establece protocolos de investigación ágiles y objetivos e incluye programas de capacitación en equidad de género y prevención de conductas inapropiadas, en concordancia con la Ley 21.643 (Ley Karin).

Normativa de “Implantación, Mantenimiento y Actualización del Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público”.

MECANISMOS DE DENUNCIA Y COMUNICACIÓN

Los canales dispuestos por Empormontt para comunicarle a éste sus reportes de irregularidades, los que permiten el anonimato del denunciante son los siguientes: carta escrita, verbal y página web.

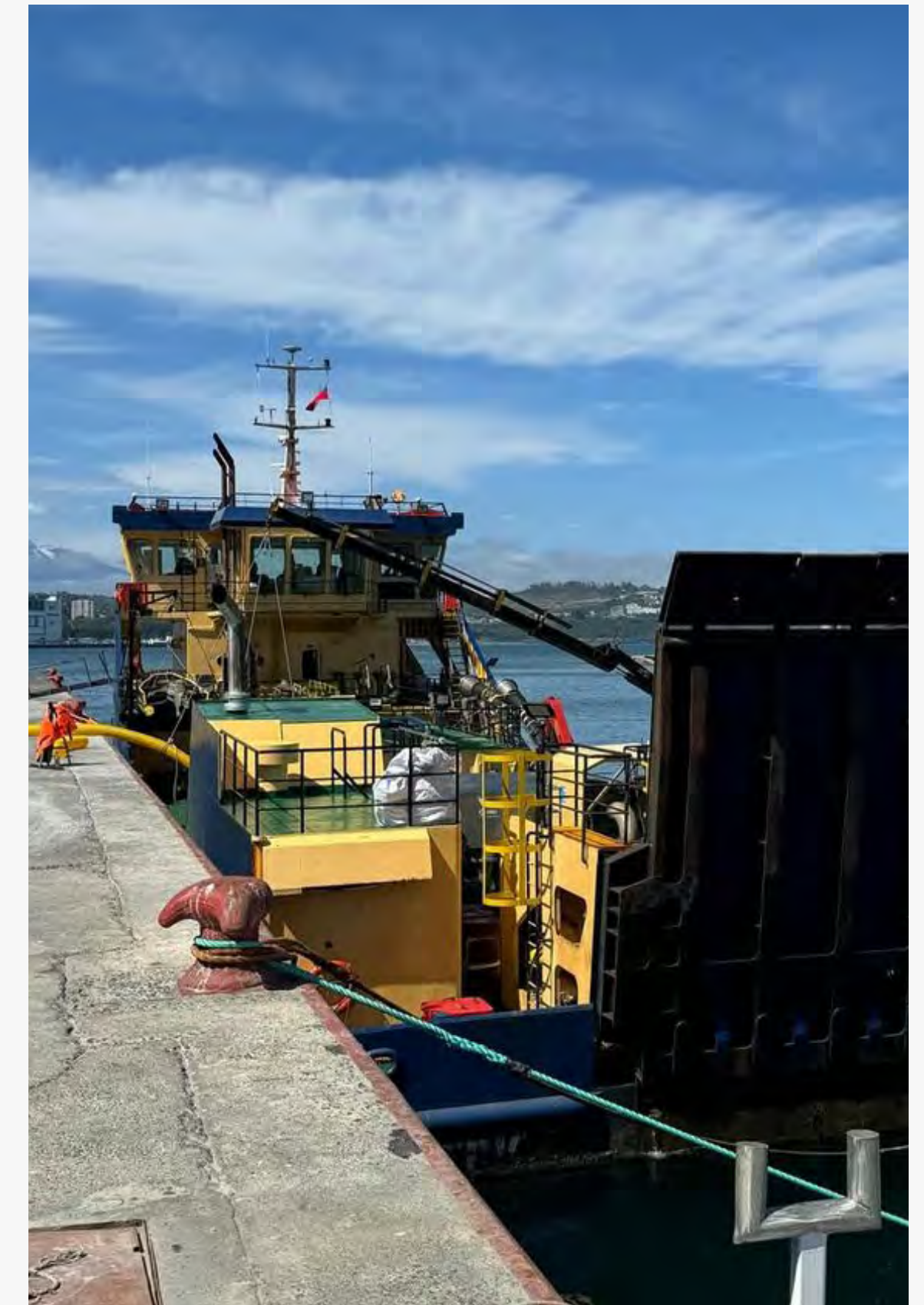
La carta escrita formal, debe ser dirigida al Encargado de Prevención de Delitos; en caso contrario que, por alguna circunstancia no se encuentre disponible o el mismo EPD sea el acusado, el denunciante le dirige al Gerente General, respetando ese orden de entrega.

Por otro lado, se cuenta con un canal de denuncias anónimo disponible y accesible desde el sitio web de

la empresa. Este canal permite reportar cualquier actividad sospechosa, incumplimiento o transgresión de principios del código de conducta, reglamento interno, normativas legales, etc. Su uso es obligatorio ante evidencia de comisión de algún delito según la Ley.

El equipo investigativo será el encargado de elaborar un informe final con una propuesta de medidas y/o sanciones. Este informe será entregado al Gerente General, quien tendrá un plazo de 5 días para tomar la decisión final y comunicar las medidas a las partes involucradas.

Así mismo, la empresa se compromete a sensibilizar y capacitar a los trabajadores sobre el canal de denuncias. La comunicación interna es fundamental para la eficiencia, asegurando que políticas y procedimientos sean claramente comprendidos y que las decisiones críticas y actualizaciones regulatorias se comuniquen oportunamente.





Cumplimiento Legal y Normativo

La empresa cuenta con procedimientos específicos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios en materia laboral, libre competencia, y responsabilidad penal de las personas jurídicas. Específicamente se detallan los más relevantes:

A.- Materia Laboral:

Durante el curso de su 1° sesión extraordinaria de 2025, de 6 de enero de dicho año, el Directorio de la empresa acordó aprobar la actualización presentada al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, para adecuarlo a la normativa existente sobre el particular.

B.- Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas:

Durante el curso de su 633° sesión ordinaria, celebrada el 23 de diciembre de 2024, el Directorio aprobó la actualización del Modelo de Prevención de Delitos de la empresa, conforme a la ley N°20.393, considerando las adecuaciones efectuadas por la ley N°21.595.

C.- Materia Medioambiental:

No se han ejecutado proyectos que requieran someter su calificación a la Autoridad Ambiental.

La única sanción existente sobre el particular fue la multa de UTM 20 impuesta por resolución N°1666/23/45 de fecha 16 de agosto de 2023, de la Inspección Provincial de Castro, que fue rebajada a UTM 8 por la Resolución N°1005-16312/2023, de 25 de octubre de 2023, de dicha Inspección. Fue reclamada judicialmente en la causa rol I-40-2023, caratulada “Empresa Portuaria Puerto Montt con Dirección del Trabajo”, del Juzgado del Trabajo de Castro, la que finalmente se desistió por haberse decidido pagar la multa.





Hechos Relevantes o Esenciales

Durante este período el Directorio no ha decidido informar ningún hecho en calidad de esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

05

Gestión de Personas





Gestión de Personas

El capital humano de EMPORMONTT constituye un eje estratégico para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Durante 2024, el Directorio impulsó el fortalecimiento organizacional, priorizando el desarrollo de los colaboradores, fomentando la mejora continua y la nivelación de estudios.

En Empormontt reconocemos que todas las personas que forman parte de nuestra organización son fundamentales. Por ello, nuestros equipos constituyen un grupo de interés prioritario para la empresa.

Durante los últimos años, el Directorio y las Gerencias han enfocado sus esfuerzos en el fortalecimiento de las competencias técnicas y el desarrollo de habilidades transversales de los equipos, promoviendo así un desempeño óptimo en todas las áreas de trabajo.





Políticas de Calidad Laboral y Derechos

Como parte de nuestro compromiso con la calidad laboral y la calidad de vida, se han implementado políticas clave que promueven el respeto, la equidad y la protección de los derechos fundamentales:

- **Política de Igualdad de Género y Conciliación**
- **Política de Derechos Humanos y Empresa**
- **Protocolos de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral**, que fomentan entornos más equilibrados e inclusivos.
- **Implementación de la Ley Karin**, mediante acciones orientadas a la prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.
- **Canal de Denuncias formal y confidencial**, que permite gestionar con seriedad y eficacia cualquier situación que vulnere los principios de integridad y respeto dentro de la organización.

Estas políticas y herramientas buscan garantizar un entorno **justo, seguro, respetuoso y equitativo** para todas las personas que conforman Empormontt.

CARACTERIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

DOTACIÓN DE EMPORMONTT 2024	
Rampa Hornopirén	1
Rampa de Conectividad Chaitén	1
Rampa de Conectividad Quellón	1
Rampa de Conectividad Caleta La Arena/Puelche	5
Rampa de Conectividad Dalcahue	1
Rampa de Conectividad Pargua/Chacao	8
Puerto de Castro	4
Puerto de Puerto Montt	27
TOTAL DOTACIÓN	48





ADAPTABILIDAD LABORAL 2024

GÉNERO	JORNADA DE TRABAJO COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TELETRABAJO	%
Mujeres	13	0	1	7%
Hombres	34	0	0	93%
TOTAL	47	0	1	100%

ANTIGÜEDAD LABORAL EN AÑOS 2024

	HOMBRES	MUJERES
Menos de 1 año	2	8
1 a 5 años	10	8
6 a 10 años	12	2
11 a 20 años	6	1
Más de 30 años	4	0

DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD Y GÉNERO 2024

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-30 años	6	5	11
31-40 años	12	6	18
41-50 años	9	7	16
51-60 años	6	3	9
61-70 años	2	1	3



DOTACIÓN POR SECCIÓN Y GÉNERO AÑO 2024

SECCIÓN	DOTACIÓN		HOMBRES		MUJERES	
	N°	%	N° H	%	N° M	%
Gerentes	5	8%	4	12 %	1	5%
Profesionales	16	28%	11	31%	5	23%
Trabajadores de Apoyo Administrativo	6	10%	2	16%	4	31%
Operativos Puertos	9	20%	8	24%	1	8%
Operativos Rampas	17	30%	15	43%	6	18%





Subcontratación

Las subcontratación de servicio esta regulada por el procedimiento de compras, dependiendo del monto y extensión del contrato se puede realizar a través de cotizaciones, licitaciones privadas o publicas. Nuestro procedimiento es de acceso publico <https://www.empormontt.cl>

Los servicios subcontratados pasan por un proceso de control de cumplimiento de la normativo relacionado con la seguridad laboral a través del departamento de prevención de riesgo del la empresa, y de cumplimiento laboral mediante la entrega los certificados de cumplimiento laboral emitidos por la Dirección del Trabajo.

Los principales servicios subcontratados durante el año 2024 corresponde a:

1. Seguridad de Puerto y Rampas, 96 personas.
2. Mantenimiento, 6 personas.
3. Aseo de Puertos, 12 personas.
4. Mantenimiento de áreas verdes y aseo de rampas 5 personas.

Para enfrentar periodos de mayor demanda laboral, suplir en periodos de vacaciones o licencias médicas, la empresa recurre a la contratación de apoyos transitorios a través de empresas de outsourcing, durante el año 2024 se ocuparon 7 cargos para reforzar el equipo de trabajadores de la empresa.



**CUADRO RESUMEN PERSONAL SUBCONTRATADO AÑOS 2024**

EMPRESA	SERVICIO	DOTACIÓN PROMEDIO 2024
ISS Servicios Integrales Ltda.	Seguridad y Vigilancia	96
M y O Mantenciones y servicios Ltda.	1.- Servicio Mantenición Preventiva Puertos y Rampas, 2.- Aseo Instalaciones Puerto Montt	6
Servicios Integrales Belén SpA	Servicio de Aseo Edificio Corporativo e instalaciones portuarias	3
Cesar Eduardo Nancuante Perez	Servicio Limpieza Rampas Chaitén y Caleta Gonzalo	1
Marta Yolanda Pacheco Alvarado	Servio Aseo Instalaciones Rampa Chaitén y Corte de Pasto	1
Cesar Gastón Vargas Antiñirre	Servicio Aseo Limpieza Rampas Hornopirén, Fiordo Largo, Leptepu y Puelche.	1
Contratista German Enrique Bergmann	Servicio Limpieza Rampa Pargua, Punta Coronel y Chacao	2
Stollsteimer EIRL		
Ecofibras S.A.	Servicio Retiro, transporte y disposición final de los residuos.	1
Jonathan Andrés Loaiza Tenorio y Cía. Ltda.	Servicio Aseo Instalaciones Puerto de Castro	4
Sur Aseo SpA.	Servicio Aseo Instalaciones de pasajeros temporada de cruceros	4

CUADRO RESUMEN APOYO EXTERNO

GERENCIA	FUNCIÓN	DOTACIÓN	PERIODO MESES
GAF	Asistente de compra	2	4
DO	Encargada de DO	1	11
GOP	Analista operaciones	1	12
Castro	Supervisora	2	7
GEGE	Secretaria	1	1
GOP	Supervisora Faenas	1	10
Rampas	Apoyos Rampas	4	12





BRECHA SALARIAL MEDIANA VALOR HORA

SECCIÓN	2024		HOMBRES MEDIANA SALARIO BRUTO POR HORA		MUJERES MEDIANA SALARIO BRUTO POR HORA	
	N°	BRECHA	N° HOMBRES	VALOR HORA MEDIANA HOMBRES	N° MUJERES	VALOR HORA MEDIANA MUJERES
Supervisores Puerto	9	110%	7	\$6,401	2	\$7,010
Supervisores Rampa	4	101%	3	\$5,266	1	\$5,332
Control de embarque	11	89%	8	\$4,053	3	\$3,603

BRECHA SALARIAL PROMEDIO VALOR HORA

SECCIÓN	2024		HOMBRES MEDIA SALARIO BRUTO POR HORA		MUJERES MEDIA SALARIO BRUTO POR HORA	
	N°	BRECHA	N° HOMBRES	VALOR HORA PROMEDIO HOMBRES	N° MUJERES	VALOR HORA PROMEDIO MUJERES
Supervisores Puerto	8	104%	7	\$6,715	1	\$7,010
Supervisores Rampa	4	102%	3	\$5,217	1	\$5,332
Control de embarque	11	92%	8	\$3,921	3	\$3,594



INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN

Para asegurar la implementación y mejora continua de estas acciones, contamos con:

- Un **Plan de Capacitación anual**, enfocado en el **desarrollo profesional continuo**.
- Un **Plan de Sostenibilidad anual**, que integra los principios de **responsabilidad social, ambiental y ética** en la gestión interna.

Ambos planes se monitorean y evalúan mediante herramientas como la encuesta anual de clima laboral, que permite conocer la percepción de las y los trabajadores y orientar mejoras permanentes.

GESTIÓN RESPONSABLE Y EFICIENTE

En Empormontt, realizamos una gestión prolija, responsable y eficiente, que se refleja en cada acción implementada. Trabajamos con rigor técnico, visión estratégica y una profunda convicción en el valor de las personas, generando condiciones laborales que fomentan el compromiso, la seguridad y el desarrollo integral de nuestros equipos.





Políticas y Prácticas Laborales

En EMPORMONTT, nuestras políticas y prácticas laborales se fundamentan en el respeto por las personas, la promoción de entornos inclusivos y el cumplimiento riguroso de la normativa chilena. Como empresa pública, hemos implementado un modelo de gestión alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y los estándares internacionales del sector portuario.



IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Conscientes de nuestro rol social, contamos con una Política de Igualdad de Género certificada bajo la Norma Chilena NCh3262, que garantiza equidad en los procesos de reclutamiento, formación y promoción interna. Durante 2024, el 40% de nuestras capacitaciones incorporaron este enfoque, reforzando competencias en liderazgo inclusivo y prevención de sesgos. Adicionalmente, mantenemos una participación femenina del 35% en cargos directivos y programas específicos para la inclusión de personas con discapacidad (Ley 21.015).



SEGURIDAD Y BIENESTAR LABORAL

La protección de nuestros colaboradores es prioritaria. A través de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, logramos reducir en un 15% los accidentes laborales respecto al año anterior. Destacan nuestras capacitaciones obligatorias en manejo de maquinaria, simulacros trimestrales y la dotación de equipos de protección personal (EPP) de última generación.



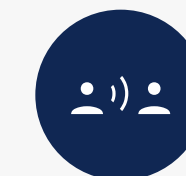
DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

Nuestro Comité Bipartito de Capacitación, integrado paritariamente por representantes de la empresa y trabajadores, diseñó un plan formativo que respondió a las necesidades estratégicas de EMPORMONTT en 2024. Se ejecutaron 20 capacitaciones (45 colaboradores beneficiados), con énfasis en transformación digital, sostenibilidad portuaria y cumplimiento normativo, alcanzando un promedio de 43 horas efectivas por participante.



CONCILIACIÓN Y FLEXIBILIDAD

Para promover el equilibrio vida laboral-familiar, implementamos esquemas de teletrabajo para áreas administrativas y horarios flexibles para cuidadores, acciones reconocidas con el Sello Iguala Conciliación del Ministerio de la Mujer.



TRANSPARENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

Cumplimos con los principios de la Ley 19.886 de Transparencia Activa, publicando metas y resultados en nuestro portal institucional. El diálogo permanente con sindicatos y el Comité Paritario de Higiene y Seguridad refleja nuestro compromiso con la mejora continua.



Capacitación y Desarrollo



La Empresa Portuaria Puerto Montt (EMPORMONTT) implementa anualmente un Plan de Capacitación diseñado por el Comité Bipartito de Capacitación y aprobado por la Gerencia. Este plan se alinea con los objetivos estratégicos institucionales, integrando ejes prioritarios como:

- Política de Igualdad de Género.
- Transformación Digital.
- Sostenibilidad.

COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN

Un Comité Bipartito de Capacitación es un organismo compuesto por 6 integrantes (3 representantes del empleador y 3 de los trabajadores), que sesiona un mínimo de 3 veces al año con el objetivo de promover y gestionar la capacitación laboral dentro de la organización.

INTEGRANTES 2024

 REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR	 REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES
<p>Yesenia Fabiola Matamala Olavarría Encargada de Gestión de Personas – Secretaria de Comité Bipartito de Capacitación.</p>	<p>Manuel Eduardo Vallejos Sandoval Presidente del Comité de Trabajadores.</p>
<p>Alejandro Mauricio González Fuenzalida Gerente de Administración y Finanzas Representante Empresa</p>	<p>Cristian Marcelo Barrientos Pérez Suplente (Presidente)</p>
<p>César Antonio Robles Labra Encargado de Informática Suplente (Secretario)</p>	<p>Benjamín Gonzalo Huenten Vergara Representante de los trabajadores y trabajadoras.</p>



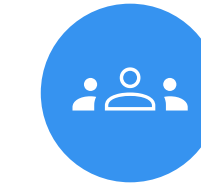


RESULTADOS 2024:



20

Capacitaciones ejecutadas.



42%

Colaboradores capacitados.



861

Horas totales de formación.



43%

Promedio de actividades por persona.



64%

Promedio mujer.



47%

Promedio hombre.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El proceso de Evaluación de Desempeño 2024 para la Empresa Portuaria Puerto Montt (EMPORMONTT) se presenta como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la gestión de personas, la mejora continua y la alineación de los equipos con los objetivos estratégicos de la organización. El análisis del estado de cumplimiento, basado en la planilla “Registro Entrega Evaluaciones_2024” y contrastado con el Manual de Procedimiento de Evaluación de Desempeño vigente desde 2019 y estándares internacionales.

En relación con las etapas del proceso, se observa un alto compromiso institucional y responsabilidad personal, reflejado en un 88,6% de entrega de autoevaluaciones por parte de los funcionarios. Este ejercicio es crucial para recopilar percepciones individuales sobre el desempeño, facilitando una retroalimentación bilateral.

Al contrastar los instrumentos de evaluación de Empormontt con criterios estándar internacionales, se identifica una cobertura importante en aspectos como cumplimiento de objetivos, calidad del trabajo, habilidades técnicas, trabajo en equipo, actitud profesional, resolución de problemas, comunicación, compromiso organizacional y cumplimiento normativo.



Bienestar Laboral

Para la empresa portuaria EMPORMONTT, el bienestar laboral de sus trabajadores constituye un pilar fundamental, reflejado en los beneficios estipulados tanto en el Contrato Sindical Vigente como en las políticas de la Empresa.

En el marco del Contrato Sindical Vigente, se contemplan diversas asignaciones y bonos destinados a apoyar el desarrollo personal y familiar de los trabajadores. Esto incluye una asignación de estudios para trabajadores, así como diferentes bonificaciones tales como el Bono Invierno, el Bono anual participativo (Ebitda), el Bono apoyo educación, y aguinaldos para Fiestas Patrias y Navidad. Adicionalmente, se ofrece ayuda en caso de enfermedad catastrófica y un seguro de salud. El contrato también regula aspectos importantes de la jornada laboral, como horarios y permisos administrativos, incluyendo la posibilidad de horario flexible (ingreso y salida) y permisos administrativos (a detallar). Finalmente, se considera el apoyo en momentos difíciles a través de Cuotas Fúnebre.

Por otro lado, la Empresa complementa estas provisiones a través de beneficios directos. Se otorgan licencias médicas y se promueve la salud preventiva mediante exámenes preventivos. En cuanto a la flexibilidad laboral, se ofrece la posibilidad de teletrabajo

por razones personales no incluidas en la ley de conciliación, cuya aprobación queda a exclusivo criterio del jefe directo. Para celebrar hitos importantes en la vida de los trabajadores, la empresa entrega un presente para el recién nacido equivalente a 1 UF, así como un presente para matrimonios o AUC (acuerdo unión civil) equivalentes a 3 UF.





Seguridad y Salud Ocupacional

Para la Empresa Portuaria Puerto Montt, la Seguridad y Salud Ocupacional es un pilar fundamental para la protección y bienestar de sus trabajadores. Dada la naturaleza de las operaciones portuarias, la empresa reconoce la presencia de diversos riesgos, como el uso de maquinaria pesada, la manipulación de cargas y las condiciones del entorno, que requieren una gestión rigurosa y preventiva.

La implementación de un enfoque preventivo en seguridad no solo minimiza el riesgo de accidentes y enfermedades laborales, sino que también contribuye a mejorar la eficiencia operativa, fortalecer el compromiso del personal y aumentar la productividad general de la empresa. Para nosotros, la seguridad es un eje clave para el desarrollo sostenible de las operaciones y el bienestar de quienes forman parte de nuestra comunidad portuaria.

Y es en el marco de la Seguridad y Salud Ocupacional, que durante el año 2024 se continua con el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en faenas portuarias, incorporando activa-

mente a las Empresas de Muellaje y Operadores Portuarios en su desarrollo. Este sistema se fundamenta en tres pilares esenciales:

1. Política de Seguridad y Salud Ocupacional.
2. Cumplimiento Normativo.
3. Participación de los Trabajadores, a través del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Puerto, garantizando un enfoque integral en la identificación de peligros y la evaluación de riesgos.

Como parte de este compromiso, se crea el Comité Paritario de la Empresa Portuaria Puerto Montt, conformado en un 50% por mujeres, destacando la participación del género femenino en materia de seguridad. Este comité realiza visitas periódicas a diversas áreas de trabajo, como muelle comercial y rampas de conectividad, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en las condiciones laborales de los trabajadores.

ACTIVIDADES DESTACADAS

En conjunto con las empresas de muellaje, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura de seguridad, tales como:

- Capacitaciones en Seguridad y Salud Ocupacional a más del 90% de los trabajadores portuarios.
- Actividad de Uso del Desfibrilador Externo Automático.
- Ejercicio “Hombre al Agua”.
- Talleres de Primeros Auxilios.
- Ejercicio de Control de la Contaminación Marítima.

Las capacitaciones desarrolladas contaron con la participación de aproximadamente 200 trabajadores, alcanzando una suma total cercana a las 70 horas de formación, fortaleciendo así las competencias del personal en materias clave para el desempeño seguro y eficiente de sus funciones.





COMPROMISO CON CERO ACCIDENTABILIDAD

Uno de los principales logros de la Empresa Portuaria Puerto Montt, ha sido mantener una tasa de accidentabilidad del 0%, lo que significa cero días perdidos por accidentes laborales o enfermedades profesionales. Este resultado no solo refleja el compromiso con la seguridad de nuestros colaboradores, sino que además ha permitido mantener un ahorro del 75% en cotizaciones asociadas a accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Nuestro enfoque seguirá siendo priorizar la seguridad y bienestar de todos los trabajadores, promoviendo un entorno laboral seguro y saludable en nuestras operaciones portuarias.

NUESTROS DESAFÍOS

La Empresa Portuaria Puerto Montt reconoce que el desafío no termina con el cumplimiento normativo ni con los avances alcanzados; el futuro exige una mejora continua y la adopción de nuevas estrategias para garantizar condiciones laborales aún más seguras y eficientes.

Entre los principales desafíos a futuro:

- Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad.
- Digitalización y Monitoreo de Riesgos.
- Capacitación y Desarrollo de Competencias.
- Mejora de Infraestructura y Equipos de Seguridad.
- Mayor Participación y Compromiso de los Trabajadores.
- Adaptación a Nuevas Normativas.

El futuro de la Empresa Portuaria Puerto Montt en materia de Seguridad y Salud Ocupacional se basa en la prevención, la innovación y el compromiso de todos. Trabajar en estos desafíos no solo permitirá proteger la vida y salud de los trabajadores, sino que también fortalecerá la eficiencia operativa y la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.





Igualdad de Género (Norma NCh3262:2021)

La Empresa Portuaria Puerto Montt (EMPORMONTT), en su rol de administrar y desarrollar infraestructura pública para proveer servicios portuarios y de conectividad de excelencia en la Región de Los Lagos, reconoce que el crecimiento y desarrollo de la diversidad de su capital humano son pilares fundamentales para su gestión.

En este marco, y como parte de su compromiso institucional y la mejora continua, desde noviembre de 2023 la empresa implementó una Política de Igualdad de Género y Conciliación (Norma NCh3262:2021), con el objetivo de:

- Consolidar una cultura organizacional con enfoque de género,
- Fortalecer su estructura interna para contar con equipos competentes, motivados y alineados a su estrategia.
- Establecer la igualdad de género como un valor transversal en toda la organización y su cadena de influencia.

Como parte de su ejecución, durante 2024 se realizaron 4 cursos asociados a esta política, alcanzando 23 horas efectivas de capacitaciones en el mes de junio.

COMITÉ DE GÉNERO

Se constituye el Comité de Género de la Empresa Portuaria Puerto Montt (en adelante “el Comité”), como un organismo interno con carácter consultivo y operativo, con el objetivo de promover y garantizar la equidad de género en la organización, así como prevenir y gestionar situaciones de acoso laboral y sexual en conformidad con la ley N°21.643, que “Modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo” conocida como Ley Karin.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

- 1. Promoción y prevención:** Desarrollar e implementar estrategias para prevenir el acoso laboral y sexual, mitigando los riesgos asociados al incumplimiento de las políticas internas en esta materia.
- 2. Enfoque de género transversal:** Integrar la perspectiva de género en los procesos y políticas institucionales, asegurando igualdad de oportunidades, representación equitativa y un entorno laboral seguro.

3. Capacitación y sensibilización: Fomentar instancias de formación y concienciación en materia de equidad de género.

4. Fiscalización y apoyo: Supervisar el cumplimiento de normativas vigentes, actuando como instancia de orientación ante denuncias.

5. Otras atribuciones: Ejecutar las funciones adicionales que le encomiende el Directorio de EMPORMONTT.

El Comité se alinea con el compromiso institucional de fortalecer una cultura organizacional inclusiva, respetuosa y libre de discriminación.



06

Compromiso con el País





Hinterland de los Puertos

P. Montt y Castro

SECTOR INDUSTRIAL Y ECONÓMICO

La Empresa Portuaria Puerto Montt se enmarca en el sector portuario y logístico de Chile, desempeñando un rol estratégico en la conectividad marítima del sur del país. Su operación se centra en la gestión, administración y desarrollo de infraestructuras portuarias, facilitando el tránsito de mercancías, pasajeros y residentes nacionales e internacionales.

El sector portuario chileno es fundamental para el comercio exterior del país, y la Empresa Portuaria Puerto Montt actúa como un nodo clave para el intercambio comercial, especialmente vinculado a la industria salmonera, graneles vegetales y minerales, y carga general. La ubicación geográfica privilegiada permite conectar a la región de Los Lagos con mercados internacionales, promoviendo el desarrollo económico regional.

En cuanto a la regulación, la empresa depende de la Ley 19.542 del 19.12.1997, la cual modernizó el sector portuario, además se encuentra sujeta a la supervisión de la Dirección General del Territorio Marítimo (DIRECTEMAR), Aduanas de Chile, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Sistema de Empresas Públicas, Contraloría General de la Repúbli-

ca, Dirección de Presupuesto Ministerio de Hacienda. Además, debe cumplir con normativas ambientales emanadas del Ministerio del Medio Ambiente y organismos locales de fiscalización.

GRUPOS DE INTERÉS

La Empresa Portuaria Puerto Montt identifica y mantiene relaciones con diversos grupos de interés clave, entre los cuales destacan:

Clientes: Empresas exportadoras e importadoras y empresas con transporte de de carga de cabotaje como la conectividad Austral y de producción local que utilizan las instalaciones portuarias para la movilización de carga.

Trabajadores y Sindicatos: Personal operativo y administrativo, así como organizaciones sindicales, fundamentales para el funcionamiento eficiente y seguro del puerto.

Comunidad Local: Habitantes y organizaciones de Puerto Montt y zonas aledañas, afectados por el impacto social y ambiental de la actividad portuaria.

Autoridades y Entidades Gubernamentales: Instituciones de regulación y fiscalización que velan por el cumplimiento normativo y el desarrollo sostenible de las operaciones.

Asociaciones con Empresas, Organizaciones y Gremios: Participación en la Asociación de Puertos Sur Austral, Comunidad Logística, Consejo Ciudad Puerto, Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, Asociación de Puertos del Cono Sur, Mesa de Inclusión Mujeres Industria Mercante, Agentes de la Igualdad de la Región de los Lagos de Sernameg, lo que permite intercambiar experiencias de buenas prácticas en procesos administrativos, operativos y tecnológicos, permitiendo el fortalecimiento de la gestión portuaria.





NEGOCIOS REALIZADOS POR LA EMPRESA

La empresa se dedica a administrar y a preservar el uso de la infraestructura portuaria incluyendo los servicios de Muellaje, Transferencia de carga, utilización de áreas de acopio y almacenamiento cubierto y descubierto. Las actividades incluyen el gestionar y coordinar el uso eficiente de las rampas de conectividad, el Puerto de Castro, el Desarrollo de la Zona de Actividades Obligatorias camino a Pargua ruta 5, Recinto Portuario Panitao, Puerto de Puerto Montt, Terminal de Transbordadores y Muelle Comercial, en este último se incorpora como nueva unidad de negocio el Terminal Internacional de pasajeros de Cruceros y Centro de Vinculación Ciudad Puerto.

Factores externos relevantes para el desarrollo de los negocios incluyen el competitivo y dinámico comercio internacional y mercado local, en donde debemos coexistir con otros terminales, la variación en la demanda de productos salmoneros, así como las condiciones climáticas que a veces influyen en la operación portuaria. Además, se consideran los aspectos regulatorios y las políticas públicas en materia portuaria y logística, que afectan directamente el desempeño y la competitividad.

PROPIEDADES, SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La Empresa Portuaria Puerto Montt cuenta con infraestructuras estratégicas que incluyen muelles de carga, patios de almacenamiento y edificios administrativos. Las principales propiedades están orientadas a la gestión eficiente de mercancías y al soporte logístico para operaciones nacionales e internacionales.

Igualmente, mantiene alianzas estratégicas con entidades del sector portuario y logístico para maximizar la eficiencia operativa y la sostenibilidad del negocio.

CONCLUSIÓN

La Empresa Portuaria Puerto Montt consolida su posición como un actor fundamental en el sector portuario del sur de Chile, enfrentando los desafíos de la competencia y del entorno económico y regulatorio con una gestión eficiente y una vocación de desarrollo sostenible. El compromiso con los grupos de interés y la participación gremial fortalecen su rol estratégico en la región.



Temporada de Cruceros 2024-2025

EMPORMONTT CIERRE E HITOS RELEVANTES

Durante la temporada 2024-2025, Puerto Montt recibió un total de 41 recaladas de cruceros, manteniendo la misma cantidad de naves que en la temporada anterior. Sin embargo, se evidenció un importante aumento del 21% en la transferencia de pasajeros, lo que refleja un mayor interés y demanda por parte de los turistas que escogen nuestra ciudad como destino. Este incremento no solo reafirma la posición de Puerto Montt como uno de los principales puertos turísticos de cruceros del país, sino que también motiva a la Empresa Portuaria Puerto Montt a seguir fortaleciendo los estándares de atención y hospitalidad hacia los visitantes.

Y en ese sentido, Empormontt se ha propuesto el mantener y fortalecer la relación con las líneas de cruceros, agencias de naves y operadores turísticos. En ese contexto, la empresa a continuado participando en espacios clave de promoción internacional, como la feria Seatrade Cruise Global en Miami, la más importante del rubro a nivel mundial, donde se presentan las capacidades del terminal, la ciudad de Puerto Montt y sus destinos turísticos cercanos.

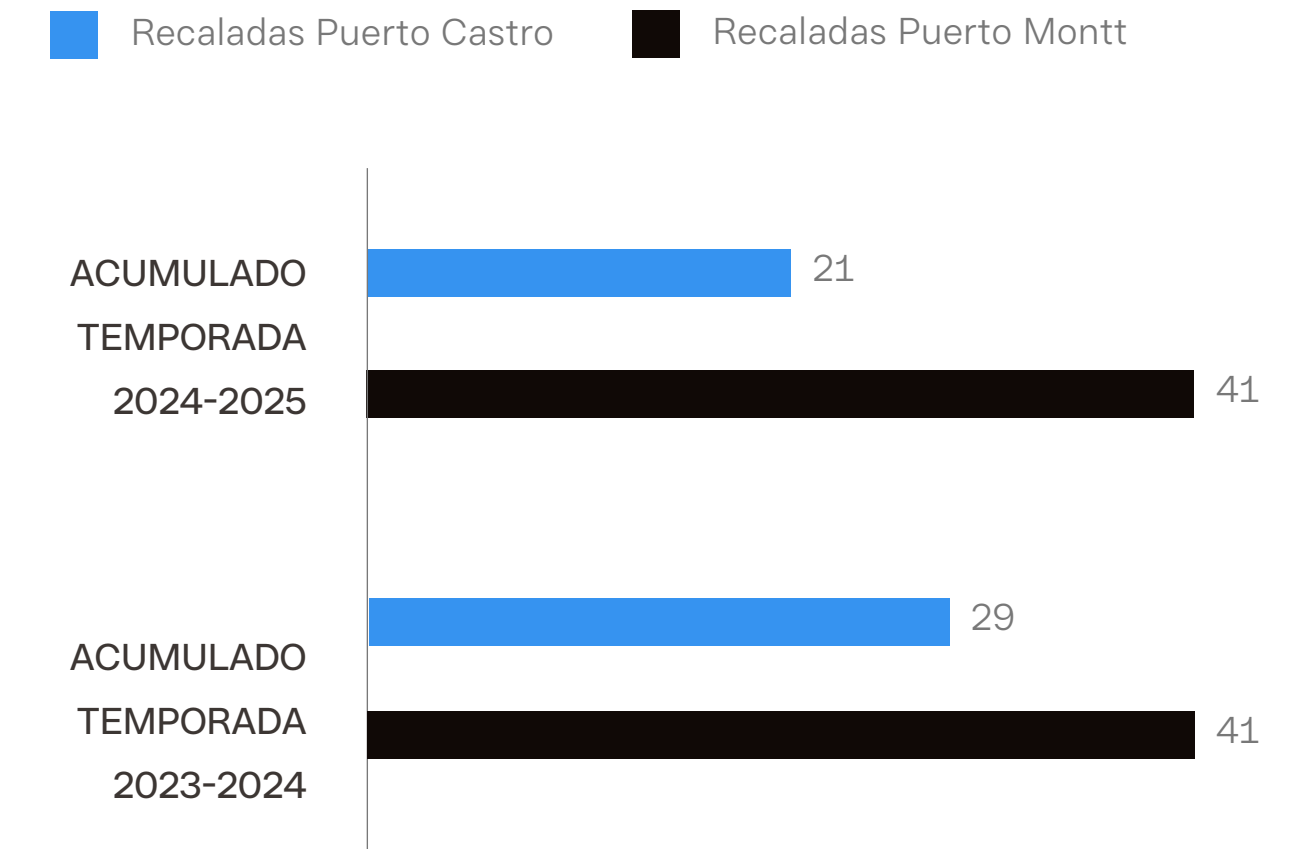




CUADRO COMPARATIVO DE RECALADAS CRUCEROS Y TRANSFERENCIA DE PASAJEROS TOTAL TEMPORADAS

TEMPORADA	MES	RECALADAS PUERTO MONTT	RECALADAS PUERTO CASTRO	PASAJEROS PUERTO MONTT	TRIPULANTES PUERTO MONTT	PASAJEROS CASTRO	TRIPULANTES CASTRO
2023-2024	Oct-23	1	7	162	150	2,375	1,582
	Nov-23	4	3	2,212	1,356	393	583
	Dec-23	6	2	7,527	3,583	209	396
	Jan-24	9	1	7,722	4,660	385	390
	Feb-24	12	5	15,226	8,178	5462	2811
	Mar-24	7	9	5,548	2,830	6,254	3,415
	Apr-24	2	2	548	493	624	495
2024-2025	Oct-24	2	4	398	341	676	489
	Nov-24	5	4	4,187	1,974	1,128	898
	Dec-24	4	0	7,471	3,300	0	0
	Jan-25	6	2	7,458	3,623	1,065	738
	Feb-25	15	4	19,112	10,149	2,983	1,992
	Mar-25	9	5	8,679	4,606	2,329	1,594
	Apr-25	0	2	0	0	528	275
TOTAL RECALADAS		84	51	86,250	45,243	24,411	15,658
ACUMULADO TEMPORADA 2023-2024		41	29	38,945	21,250	15,702	9,672
ACUMULADO TEMPORADA 2024-2025		41	22	47,305	23,993	8,709	5,986

RECALADAS PUERTO MONTT-CASTRO





Infraestructura, Desarrollo y Conectividad Portuaria

I. DESCRIPCIÓN RECINTOS PORTUARIOS DE LA EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

La Empresa Portuaria Puerto Montt administra una red de recintos estratégicos en la Región de Los Lagos, los cuales cumplen un rol clave en la conectividad, el comercio exterior, el turismo y el desarrollo de la industria acuícola del sur de Chile. A continuación, se describen sus principales instalaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES

DESCRIPCIÓN	MUELLE COMERCIAL		TERMINAL TRANSBORDADORES	PUERTO CASTRO	
	1	2	Rampas	Muelle	Rampas
Longitud mts.	240	146.11	27	70.4	70
Calado Máximo	9.3	7.5	6.3	6.0	2.8
Delantal del Muelle	23	4	12.7	12	
Bitas	10	8	6	4	0
Grifos de Agua	2	3	1	1	1
Eslora Máxima Naves Mercantes mts.	230	133	125	80	
Eslora Máxima Naves Cruceros mts.	238		125		



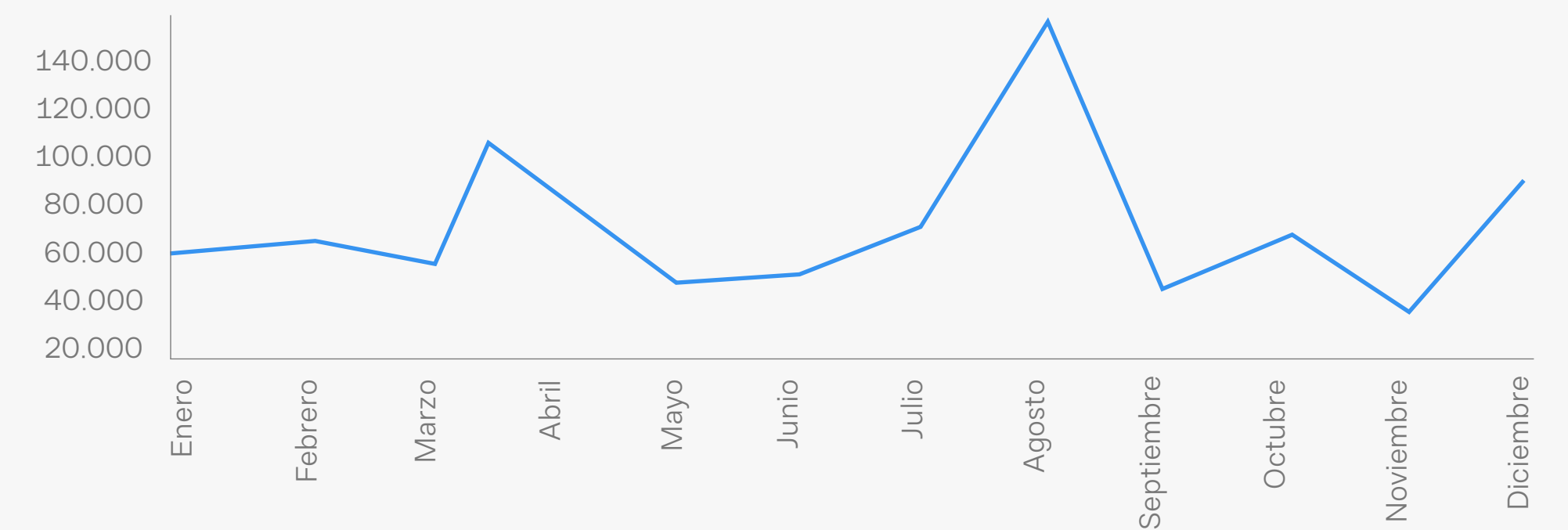


A. Muelle Comercial de Puerto Montt

Por el volumen de actividad, es el principal terminal de la empresa, con una superficie total de 8,84 hectáreas, destinado tanto a la transferencia de carga como a la atención de cruceros internacionales. Su infraestructura incluye un muelle de 386 metros de longitud, además de dos muelles flotantes y un Terminal de Pasajeros habilitado especialmente para la recepción de cruceristas, con servicios adecuados y altos estándares de atención. Esta instalación concentra la mayor parte de la actividad portuaria de la zona, conectando eficientemente a la ciudad con rutas marítimas nacionales e internacionales.

MESES	MUELLE COMERCIAL
Enero	51,883
Febrero	54,620
Marzo	46,526
Abril	96,133
Mayo	39,285
Junio	41,903
Julio	63,296
Agosto	139,918
Septiembre	35,407
Octubre	59,723
Noviembre	24,196
Diciembre	83,826
TOTALES	736,716

TRANSFERENCIA MUELLE COMERCIAL 2024





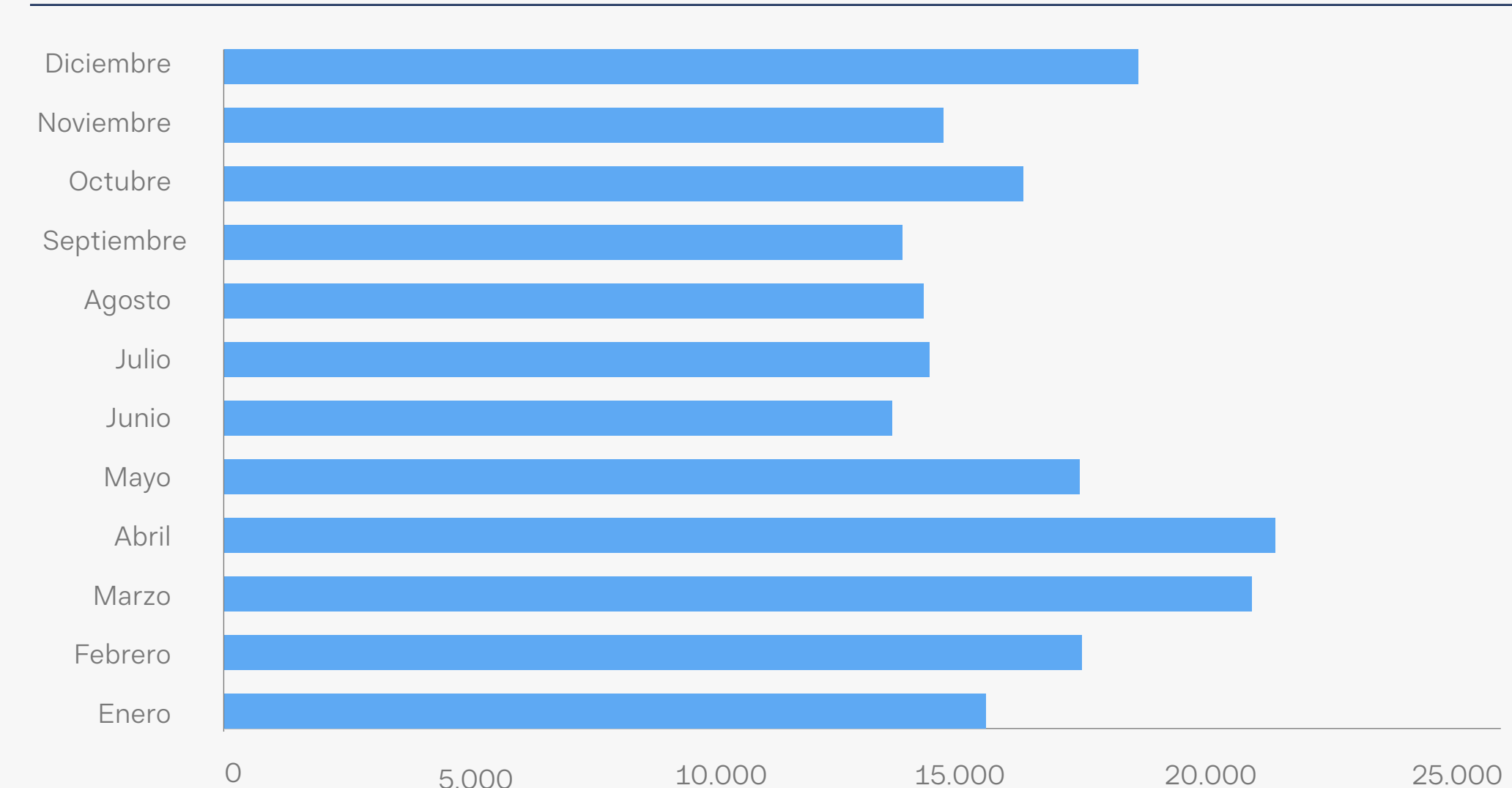
B. Terminal de Transbordadores

Ubicado en el área contigua al muelle comercial, este recinto posee una superficie de 2 hectáreas y cuenta con cinco rampas de diferentes niveles, especialmente diseñadas para la atención de naves tipo roll-on/roll-off, lo que permite una operación expedita y segura para vehículos y pasajeros. Este terminal es fundamental para la conectividad hacia Chiloé, Palena y otras zonas australes, consolidándose como un punto neurálgico para el transporte marítimo de corta distancia.

RESUMEN TRANSFERENCIA ENERO-DICIEMBRE 2024

MESES	TERM. TRANSBORD.
Enero	15,479
Febrero	17,348
Marzo	20,777
Abril	21,293
Mayo	17,306
Junio	13,568
Julio	14,276
Agosto	14,146
Septiembre	13,699
Octubre	15,991
Noviembre	14,423
Diciembre	18,501
TOTALES	196,808

TRANSFERENCIA ENERO-DICIEMBRE 2024

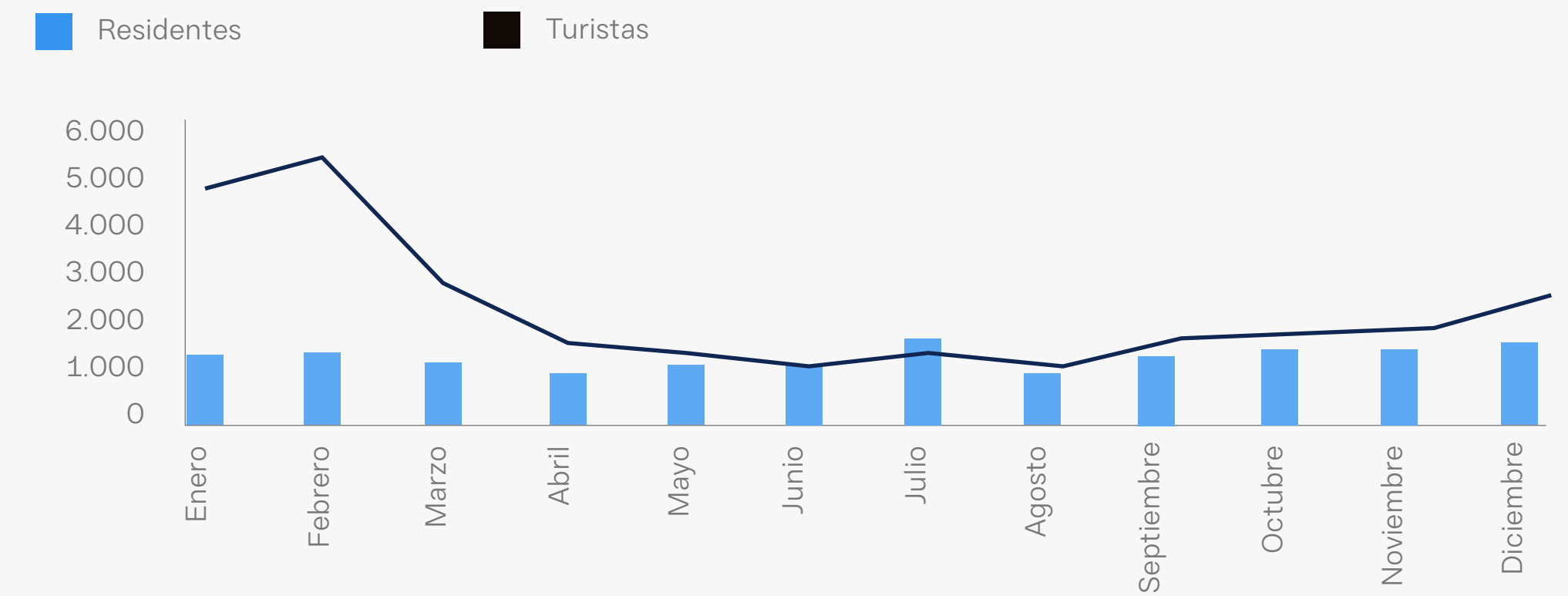




RESUMEN TRANSFERENCIA PASAJEROS ENERO-DICIEMBRE 2024

MESES	RESIDENTES	TURISTAS	TOTAL
Enero	1,153	4,800	5,953
Febrero	1,211	5,382	6,593
Marzo	998	2,656	3,654
Abril	773	1,426	2,199
Mayo	991	1,215	2,206
Junio	1,010	973	1,983
Julio	1,551	1,245	2,796
Agosto	847	989	1,836
Septiembre	1,199	1,613	2,812
Octubre	1,352	1,686	3,038
Noviembre	1,286	1,767	3,053
Diciembre	1,510	2,479	3,989
TOTALES	13,881	26,231	40,112

TRANSFERENCIA PASAJEROS CONECTIVIDAD TERMINAL TRANSBORDADORES 2024



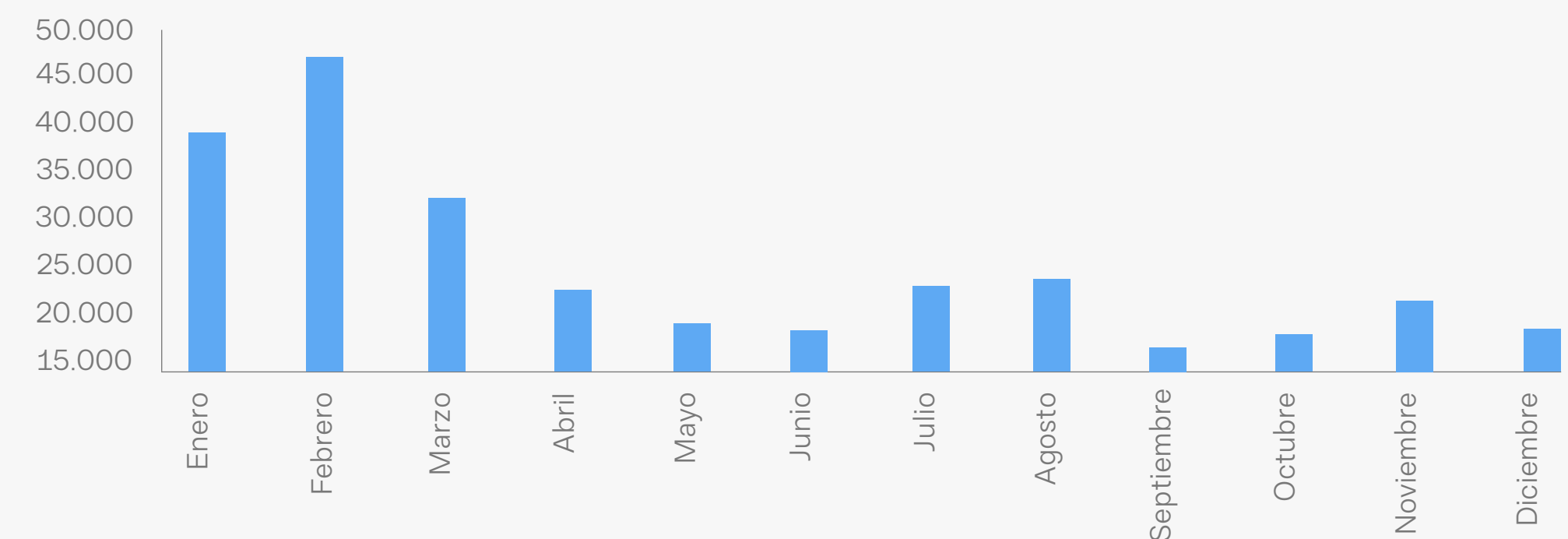


C. Puerto de Castro

Ubicado en la isla de Chiloé, el Terminal de Castro tiene una superficie de 1 hectárea, y atiende principalmente operaciones de carga vinculadas a la industria acuícola, así como la recalada de cruceros y naves menores para conectividad regional. El recinto cuenta con un terminal de 187 m² destinado para la atención de pasajeros de cruceros, equipado con comodidades básicas, lo que permite brindar una experiencia de bienvenida adecuada a los visitantes.

MESES	TARA VEHÍCULOS
	CARGA SURTIDA
Jan-24	39,893
Feb-24	46,280
Mar-24	31,472
Apr-24	22,299
May-24	19,568
Jun-24	18,225
Jul-24	22,491
Aug-24	22,981
Sep-24	15,897
Oct-24	18,196
Nov-24	20,654
Dec-24	18,486
TOTAL	296,442

TRANSFERENCIA PUERTO DE CASTRO





D. Recinto Portuario Panitao

Zona de Actividades Obligatorias: Ubicada en el sector Chinquihue Alto, ruta 5 sur tramo Puerto Montt-Pargua, kilómetro 12, con una superficie total de 8,35 hectáreas, la cual esta en desarrollo de licitar la construcción de este proyecto.

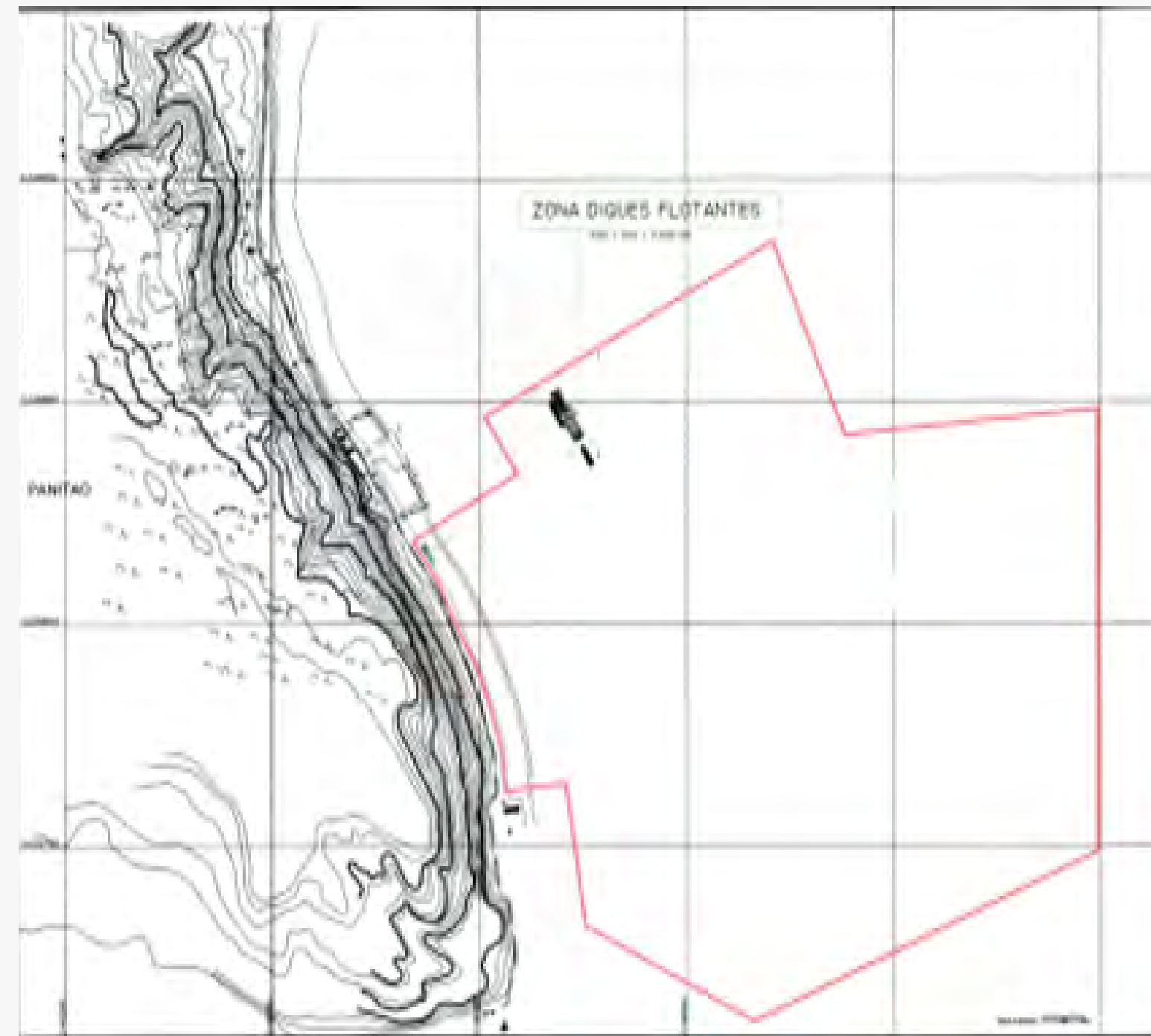




El Recinto Portuario Panitao es una instalación importante para la Empresa Portuaria Puerto Montt, ubicada en la localidad de Panitao, aproximadamente a 15 kilómetros al suroeste del centro de la ciudad de Puerto Montt. Este recinto tiene una relevancia creciente dentro de la red logística de la región de Los Lagos, especialmente en el contexto del desarrollo de actividades industriales, y acuícolas.

Este terminal cuenta con 184 hectáreas de mar, lo cual permitiría la atención de naves de mediano calado, destacando su capacidad para operar en condiciones de marea variable.

El recinto Panitao ha sido utilizado principalmente para actividades vinculadas a la industria naval y acuícola. Actualmente Empormontt continúa evaluando alternativas de inversión para potenciar la infraestructura y servicios del recinto, con el objetivo de diversificar su oferta portuaria y responder a las necesidades de sectores productivos emergentes en la región.





ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

La Empresa Portuaria Puerto Montt, en coordinación con la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, ha desarrollado un convenio para la administración y conservación de rampas portuarias.

Este convenio comenzó el 2 de enero de 2012 con la entrega de 38 rampas a la Empresa Portuaria Puerto Montt. En 2013, se amplió a 52 rampas y se mantuvo vigente en 2014. Posteriormente, en 2015, se firmó un nuevo convenio para la administración de 10 rampas de conectividad, incluyendo la entrega de la rampa de Quellón el 10 de septiembre de ese año. En 2017, se incorporaron las rampas de Hornopirén y Chaitén, y en 2021 se sumó el nuevo Terminal Portuario Chaitén Las Toninas. Actualmente, la empresa administra 13 rampas de manera directa y brinda servicio de limpieza mensual en 4 rampas adicionales (Leptepu, Fiordo Largo, Caleta Gonzalo y Achao), todas ubicadas en el sur de la Región de Los Lagos.

OBJETIVO DEL CONVENIO

El principal propósito de este convenio es asegurar una gestión eficiente de la infraestructura portuaria, garantizando su mantenimiento y conservación para optimizar las frecuencias de atraque y zarpe de embarcaciones. Además, busca minimizar tiempos de espera y proporcionar servicios básicos tanto a residentes como a turistas, mejorando así la experiencia de los usuarios.





II. IMPACTO Y BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

La implementación de este sistema de administración ha generado mejoras significativas, entre las que se destacan:

- Mejora en las condiciones de espera y embarque/desembarque: Se ha promovido una mayor equidad en el embarque de vehículos.
- Reducción de tiempos de viaje y estadía en terminales: Gracias a medidas de ordenamiento de zarpes y asignación de rampas según la velocidad de ciclo de las naves.
- Mayor seguridad y comodidad en el proceso de embarque.
- Cumplimiento de horarios y continuidad del servicio: Se ha fortalecido la regularidad de los itinerarios.
- Mejor calidad del servicio: A través de la implementación de estándares operacionales y logísticos.
- Optimización del uso de la infraestructura: Se han establecido mecanismos de regulación más eficientes.

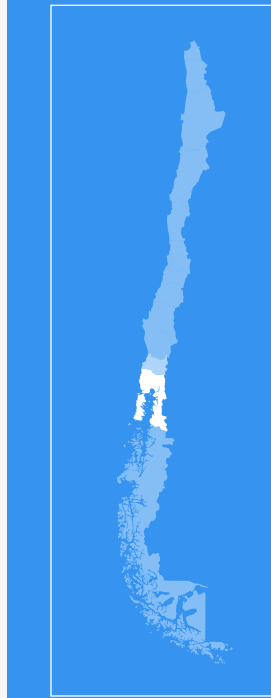
- Aplicación de procedimientos y protocolos de bioseguridad y prevención, alineados con los estándares de las autoridades competentes.

Gracias a estas mejoras, los usuarios han integrado este servicio de conectividad como un beneficio tangible, facilitando su movilidad sin percibirlo como una molestia.

La presencia de Empormontt ha fortalecido el rol del Estado en la integración de zonas aisladas mediante subsidios al transporte. Además, su gestión contribuye a fiscalizar el cumplimiento de los itinerarios y asegurar la máxima disponibilidad de embarcaciones en convenio.

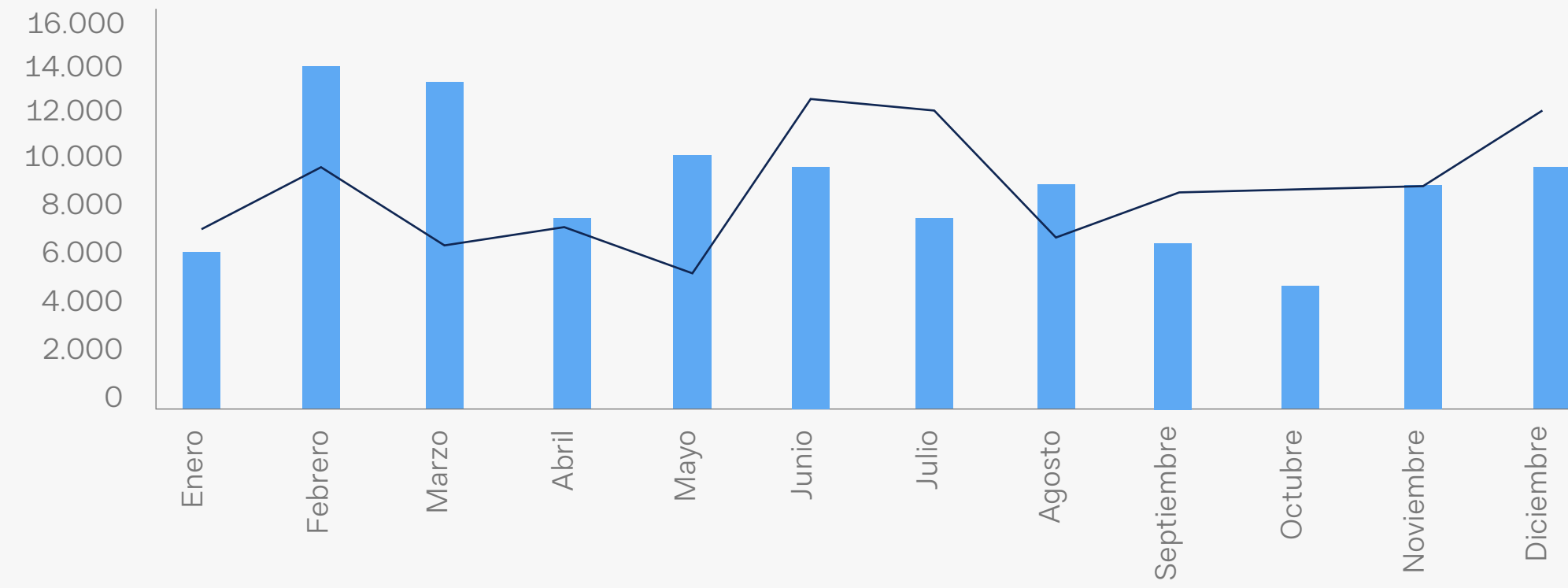
Rampas en actual administración

1. Rampa Pargua
2. Rampa punta Coronel nueva
3. Rampa punta Coronel antigua
4. Rampa Chacao faro
5. Rampa Chacao by-pass
6. Rampa Dalcahue
7. Rampa Coyumbe
8. Rampa Achao
9. Rampa Quellón Comunal
10. Rampa Quellón Fiscal
11. Rampa La Arena
12. Rampa Puelche
13. Rampa Hornopiren
14. Rampa Pichanco
15. Rampa Fiordo Largo
16. Rampa Caleta Gonzalo
17. Rampa Chaitén



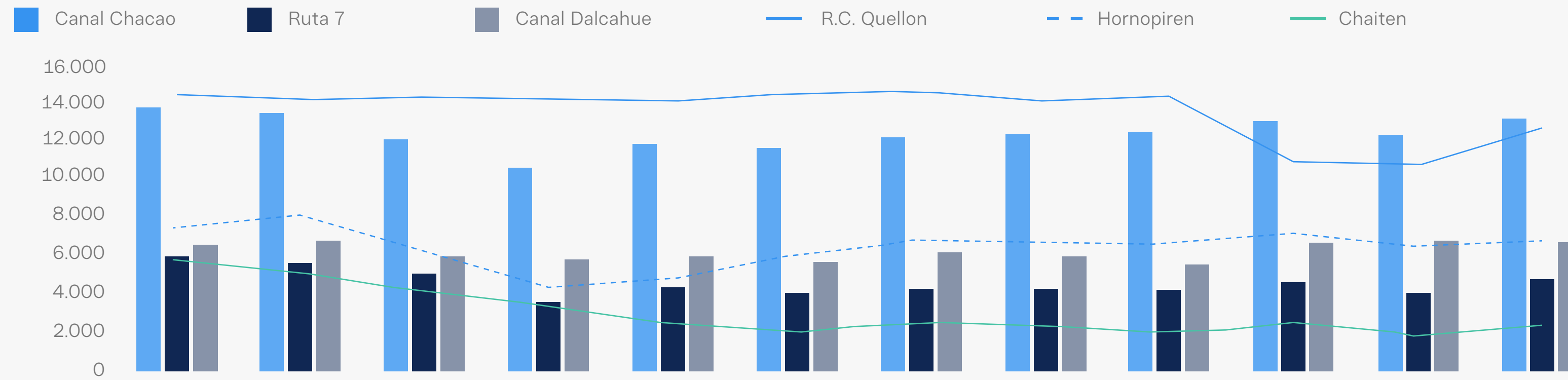


TRANSFERENCIA RAMPAS 2024





TRANSFERENCIA PASAJEROS ENERO-DICIEMBRE 2024



RAMPAS	JAN-24	FEB-24	MAR-24	APR-24	MAY-24	JUN-24	JUL-24	AUG-24	SEP-24	OCT-24	NOV-24	DEC-24	TOTAL
Canal chacao	6.911	6.765	6.036	5.322	5.947	5.802	6.121	6.219	6.229	6.511	6.149	6.668	74.680
Ruta 7	2.985	2.837	2.533	1.788	2.192	2.012	2.093	2.143	2.112	2.311	2.006	2.404	27.416
Canal dalcahue	3.308	3.438	3.024	2.891	2.972	2.846	3.114	2.976	2.806	3.355	3.212	3.382	37.324
R.C.Quellon	406	402	406	404	402	412	414	402	406	310	306	356	4.626
Hornopiren	216	230	172	124	136	173	195	192	186	202	182	196	2.204
Chaiten	164	148	118	98	68	60	72	66	56	72	57	68	1.047
TOTAL	13.990	13.820	12.289	10.627	11.717	11.305	12.009	11.998	11.795	12.761	11.912	13.074	147.297



07

Compromiso con la Comunidad y Medio Ambiente





Compromiso con la Comunidad y el Medio Ambiente

Como empresa del Estado con un marcado carácter regional, la Empresa Portuaria Empormontt es consciente de su responsabilidad en operar de manera que se asegure la sostenibilidad y la creación de valor compartido. Esto implica gestionar sus actividades, tanto en sus recintos portuarios de Puerto Montt y Castro como en la administración de rampas de conectividad en las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena, buscando un equilibrio entre los objetivos económicos y el bienestar social y ambiental. La empresa se esfuerza por minimizar los impactos negativos y fomentar una relación positiva y beneficiosa con las comunidades en las que se localizan sus actividades. Este compromiso está alineado con su visión de consolidarse como un eje relevante de una red de conectividad marítimo-portuaria, social y turística en la zona sur austral del país.





Gestión de Impactos Sociales

Como actor clave en la conectividad marítima del sur austral, la Empresa Portuaria Puerto Montt asume con responsabilidad su rol como vecino y motor de desarrollo territorial. Nuestra gestión de impactos sociales se construye sobre un diálogo permanente con las comunidades aledañas a los recintos portuarios – desde los barrios de Puerto Montt hasta las caletas de Chiloé – integrando sus necesidades en cada etapa operativa. Mediante un modelo participativo que combina infraestructura inclusiva, capacitación local y mecanismos de transparencia, buscamos transformar el tradicional concepto de ‘puerto-ciudad’ en una relación simbiótica, donde el progreso logístico vaya de la mano con el fortalecimiento del capital social y la identidad marítima de la Región de Los Lagos.

La gestión del impacto social en Empormontt se materializa a través de diversas acciones y políticas:

Creación de Espacios de Encuentro: El desarrollo de nueva infraestructura no solo busca la rentabilidad o competitividad, sino que también considera el impacto social. El proyecto del Terminal Internacional de Pasajeros y de Centro de Vinculación Ciudad-Puerto se concibe como una unidad física que se transformará en un punto de encuentro social, cultural, institucional y económico para el desarrollo de iniciativas

conjuntas, impulsando y fortaleciendo la vinculación con la ciudad.

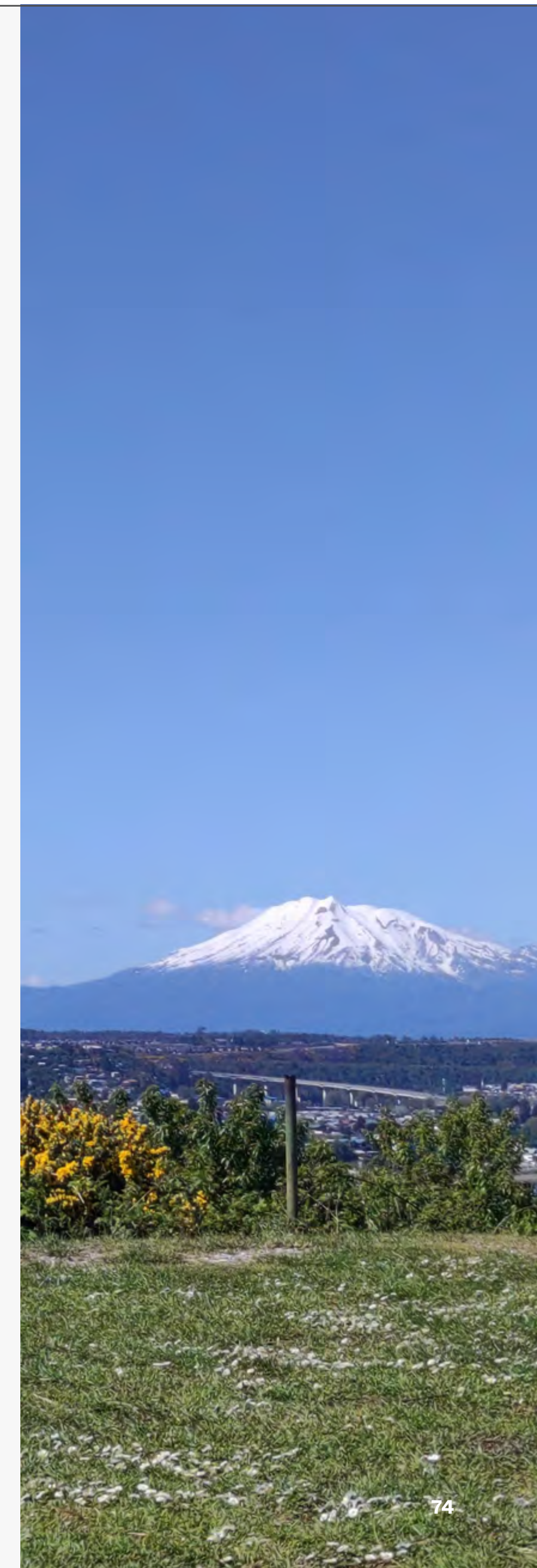
El Plan de Sostenibilidad y Relacionamiento con Grupos de Interés de Empormontt se articula a través de mecanismos de participación inclusivos y transparentes. Entre ellos, destacan las mesas de diálogo trimestrales con juntas de vecinos, sindicatos y comunidades indígenas –estas últimas bajo el marco del Convenio 169 de la OIT–, espacios que permiten abordar preocupaciones y co-crear soluciones en conjunto.





GRUPO DE INTERÉS	SUB-GRUPO	FORMA DE INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Consignatarios de carga de graneles sólidos y líquidos. Empresas operadoras logísticas y portuarias. Salmoneros. Agencias. Pasajeros nacionales e internacionales. Arrendatarias. 	Reuniones, presenciales y vía remota, llamadas telefónicas, correos, página web, otros.
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Colaboradores permanentes. Familia de colaboradores. Contratistas o colaboradores externos. Sindicatos. 	Reuniones presenciales y vía remota, actividades de la empresa, encuestas, reuniones de comités paritario/bipartito, trato diario, almuerzos, correos, web, otros.
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Bienes Servicio 	Reuniones presenciales y remota, visitas, teléfonos, correo.
Comunidad Local	<ul style="list-style-type: none"> Junta de Vecinos Pescadores Artesanales Comercio local Actores del Muelle 	Reuniones consejo ciudad puerto, web, canal de denuncias, visitas, otros.
Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> Marítimas Regionales Locales ONG 	Participación en mesas de trabajo regionales, reuniones consejo ciudad puerto, eventos, web visitas programadas.

GRUPO DE INTERÉS	SUB-GRUPO	FORMA DE INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN
Colectivos / Organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores marítimos portuarios (estibadores) 	Reuniones con dirigentes, visitas, correos, otros.
Alta dirección	<ul style="list-style-type: none"> Directorio 	Reuniones de directorio, actividades adicionales de la empresa, página web, otros.
Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> SAG Aduanas Sernapesca Seremi de Salud Capitanía de Puerto Autoridades ambientales Inspección del Trabajo 	Reuniones presenciales y remotas, decretos, visitas, teléfono, correo, página web, otros.
Comunidad logística	<ul style="list-style-type: none"> Transportistas terrestres Empresas de estiba Autoridades regionales Navieras Salmoneros MTT 	Correos, visita instalaciones en la operación, otros.





Programas de Vinculación

Empormontt se ocupa de mantener un vínculo estrecho con las vecinas y vecinos para avanzar en la actividad portuaria en armonía con la calidad de vida de los habitantes de Puerto Montt. A través de los representantes de las Junta de Vecinos y otras agrupaciones, el vínculo es permanente y se acrecienta año a año. Para ello cuenta con un Plan de Sostenibilidad y relacionamiento con Grupos de Interés en el que se establecen acciones a favor de las comunidades. También permanecen activos sus canales de comunicación para favorecer la coordinación de actividades y hacer frente a situaciones de contingencia.

Vinculación con la Comunidad y Educación: La empresa promueve activamente el vínculo con el medio. A través del Programa de Vinculación Empresa/Educación, Empormontt apoya la formación e identidad portuaria logística, realizando visitas y charlas a estudiantes de establecimientos educacionales y a la comunidad. Esto busca llevar la empresa al aula y el aula a la empresa.

Gestión de igualdad de género: Iniciativa principalmente de divulgación y comprensión promovida por el Directorio, para fortalecer los valores organizacionales como diversidad, respeto e inclusión y promover la conciliación de la vida laboral, familiar en La Empresa Portuaria Puerto Montt.

Política de Derechos Humanos: La Política de Derechos Humanos de La Empresa Portuaria Puerto Montt, tiene como objetivo “Consolidar una cultura de respeto de los derechos humanos en su actividad empresarial en base a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, estableciendo, garantizando y comunicando el compromiso y la responsabilidad con el cumplimiento, cuidado y respeto de los derechos humanos y además nos comprometemos a garantizar que nuestros colaboradores y colaboradoras, disfruten de un entorno seguro y justo.





APL Estándar de Sostenibilidad para Los Puertos de Chile

En línea con los compromisos de sostenibilidad y excelencia operativa, Empormontt adhiere al Acuerdo de Producción Limpia (APL), instrumento voluntario promovido por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) de Chile. Este acuerdo busca integrar prácticas ecoeficientes en los procesos portuarios, alineándose con los estándares internacionales y la normativa ambiental vigente (*Ley 19.300 y DS N°1/2022 del MMA*).

La implementación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) en Empormontt genera impactos estratégicos que trascienden el cumplimiento ambiental, fortaleciendo la competitividad, eficiencia y sostenibilidad integral de las operaciones portuarias.

Los beneficios del APL se traducen en una triple ganancia: ambiental (reducción de impactos), económica (ahorro y nuevas oportunidades) y social (valor compartido). Este enfoque estratégico posiciona al puerto como eje estratégico de la red marítimo-portuaria del sur austral, impulsando desarrollo social, turístico y logístico bajo criterios ASG.

Al integrar de manera progresiva acreditaciones y metas estandarizadas, este marco unificado optimiza el proceso de obtención de certificaciones ambientales

y sociales —actualmente gestionadas de forma fragmentada—, fortaleciendo la competitividad y alineación con normativas internacionales. Esta articulación no solo simplifica la gestión operativa de los puertos, sino que también refuerza su posicionamiento como líderes en sostenibilidad marítima, bajo los criterios de la Política Nacional Portuaria 2050 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 9 y 14).



08

Transformación Digital





Estrategia de Transformación Digital

Durante el año 2024, la Empresa Portuaria de Puerto Montt (Empormontt) modificó su matriz estratégica corporativa al año 2030, incorporando como séptimo pilar el objetivo de “Transformación Digital y Cultura de la Innovación”. Esta modificación dio origen a un cambio estructural dentro de la organización, mediante la creación de la Gerencia de Innovación y Tecnología, instancia que asumió las funciones de informática y soporte TI, anteriormente dependientes de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La nueva gerencia fue concebida con el propósito de liderar la transformación tecnológica de la empresa, consolidando una cultura de innovación y digitalización transversal. Su objetivo estratégico es establecer una plataforma de información integral, confiable, interoperable y administrable, que habilite la toma de decisiones ágiles y efectivas en un entorno competitivo, asegurando al mismo tiempo la transparencia, la privacidad de los actores y la calidad del servicio.

El marco de gobernanza para la Transformación Digital se fortaleció con la constitución del Comité de Transformación Digital (CTD), órgano que lidera, supervisa y comunica los avances estratégicos en esta materia. Asimismo, se han desplegado políticas claras

de gestión de riesgos y seguridad de la información, implementando auditorías conforme a estándares internacionales como ISO/IEC 27001:2022 y SOC 2 Tipo 1, con el objetivo de garantizar la protección de los activos digitales críticos de la empresa.

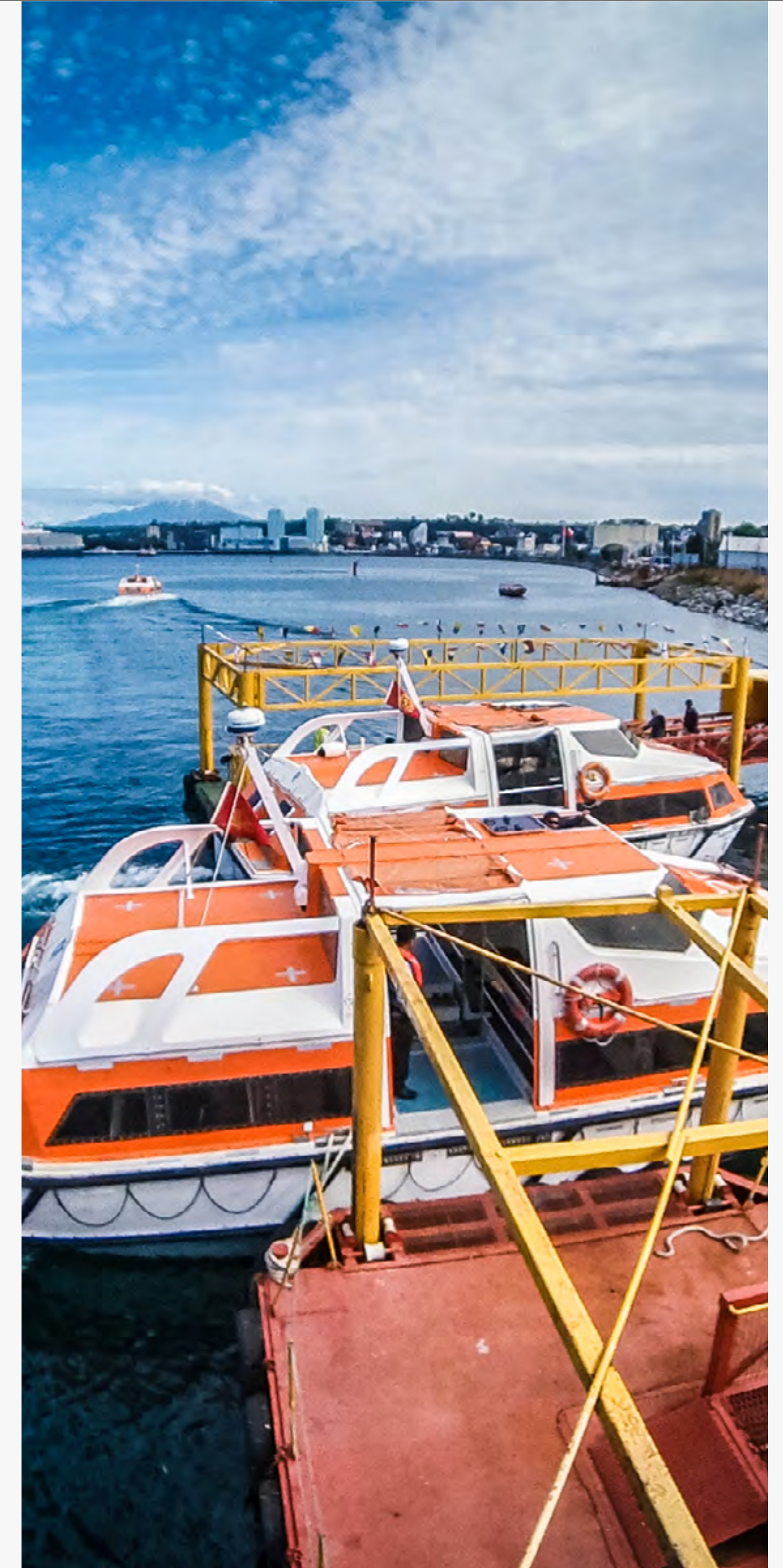
La estrategia digital fue formalizada a través de un roadmap tecnológico con horizontes de corto, mediano y largo plazo. Este contempla iniciativas como el Piloto de Seguridad Inteligente, las Rampas de Conectividad Inteligente, la integración de datos sobre una infraestructura habilitante y el desarrollo de sistemas enfocados en la experiencia usuaria y la calidad del servicio. Estas acciones responden a ejes estratégicos definidos por la empresa, como son eficiencia operativa, interoperabilidad, valor público y sostenibilidad.

Con foco en el desarrollo de competencias internas, se conformó el Grupo de Inteligencia de Datos de Empormontt (GIAD), integrado por representantes de distintas áreas críticas. Este grupo inició su formación formal en inteligencia de datos con el fin de empoderar a los equipos en el uso estratégico de la información y promover una transformación digital inclusiva y transversal en toda la organización.

La estrategia de Transformación Digital también ha robustecido el modelo colaborativo de Empormontt. En alianza con los puertos de Punta Arenas y Chacabuco, se elaboró un Plan de Acción Colaborativa 2025 que fomenta la interoperabilidad tecnológica y el aprendizaje conjunto, posicionando a Empormontt como un actor activo en la modernización de los puertos del sur austral.

En cuanto a la relación con proveedores estratégicos, se establecieron contratos con cláusulas de SLA (acuerdo de nivel de servicio) y cláusulas de salida, permitiendo a Empormontt asegurar la soberanía tecnológica sobre sus activos digitales. Asimismo, se evaluó la gobernanza y la seguridad de los proveedores que administran los sistemas portuarios y financieros de la empresa.

Finalmente, durante 2024 se inició la definición de indicadores clave de desempeño (KPI) relacionados con el roadmap tecnológico, la gestión de riesgos y el proceso de gestión del cambio. Estos indicadores serán presentados al Comité de Transformación Digital a contar del año 2025, asegurando la trazabilidad, el seguimiento estratégico y el cumplimiento regulatorio en futuras auditorías externas.





Comité de Seguridad de la Información

Durante el año 2024, el Comité de Seguridad de la Información de Empormontt operó como un componente esencial en el marco de gobernanza y gestión de riesgos tecnológicos de la empresa. Su propósito es coordinar, planificar y supervisar acciones que garanticen la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos digitales, fortaleciendo así la continuidad operativa y la ciberresiliencia institucional.

A partir de los hallazgos de auditorías realizadas en 2023 y 2024, el comité definió un roadmap de trabajo enfocado en el diagnóstico y mejora continua de los controles de seguridad. Entre las acciones desarrolladas se incluyeron: verificación sistemática de respaldos, planificación y ejecución de pruebas de recuperación ante desastres, avance en el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y actualización de sistemas operativos fuera de soporte. Además, se llevaron a cabo reuniones técnicas con proveedores, revisiones periódicas de infraestructura crítica y monitoreo constante de firewall y otros elementos de ciberseguridad.

Complementariamente, se realizaron cuatro sesiones de capacitación dirigidas a funcionarios de distintas áreas, enfocadas en concientizar sobre buenas prác-

ticas en seguridad de la información, fomentando una cultura organizacional más informada y consciente frente a los riesgos digitales.

De cara a 2025, el comité proyecta consolidar un servicio especializado de gestión de riesgos de seguridad de la información, a través de la implementación progresiva del proyecto SGSI. Este contempla la integración de herramientas como un sistema de gestión alineado a la norma ISO/IEC 27001, la implementación de una plataforma SIEM (Security Information and Event Management) y un colector SYSLOG para la centralización, análisis y respuesta ante eventos de seguridad. Estas iniciativas permitirán elevar el estándar institucional en materia de ciberseguridad, fortalecer los mecanismos de prevención, y garantizar una vigilancia continua de la infraestructura crítica de la empresa.





COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



TOPIC 1

CONTINUIDAD OPERATIVA

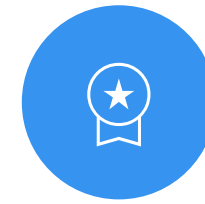
- Verificación de respaldos
- Pruebas de recuperación ante desastres
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- Actualización de sistemas operativos



TOPIC 2

MEJORA DE CONTROLES DE SEGURIDAD

- Monitorización de firewall
- Revisiones de infraestructura crítica
- Reuniones con proveedores



TOPIC 3

CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS

- Sesiones de concientización para funcionarios

LOOKING AHEAD OBJETIVOS PARA 2025

- Implementación del SGSI
- Plataforma SIEM
- Colector SYSLOG





09

Estados Financieros



Estados Financieros

En el 2024 la empresa Portuaria Puerto Montt se relacionó con 642 proveedores que implicaron compras por MM\$7.371 millones de pesos, cubriendo necesidades básicas de operación como compras de servicios y activos necesarios para desarrollar sus proyectos de inversión.

En el año se registraron 3,171 facturas con una facturación promedio de 2,3 millones de pesos. Dada la presencia regional de la empresa, por la presencia en los puertos de Puerto Montt y Castro, y sus 17 rampas de conectividad, contribuye al desarrollo económico de las comunas contratando servicios e insumos a proveedores locales.

La Empresa Portuaria Puerto Montt cuida la relación con sus proveedores, velando por el cumplimiento de los estándares de transparencia que se aplican para las empresas públicas; por lo que su política de compras está publicada en su página de web www.empormontt.cl/sostenibilidad/ código SEP. En esta se explicita los montos y tipos de compras que se aplican en el proceso de adquisiciones y los controles que la empresa ejecuta para asegurar una participación justa y transparente de todos los proveedores que cumplan los estándares de calidad y normativos.

En cuanto al pago Empormontt se compromete a cumplir su política de pago máximo 30 días fecha de facturación con especial énfasis en los proveedores pyme, siempre que los proveedores que deban cumplir con los controles de cumplimiento laboral y previsional proporcionen oportunamente sus certificaciones, la medición de este indicador para el año 2024 señala que el plazo promedio de pago fue de 11 días.

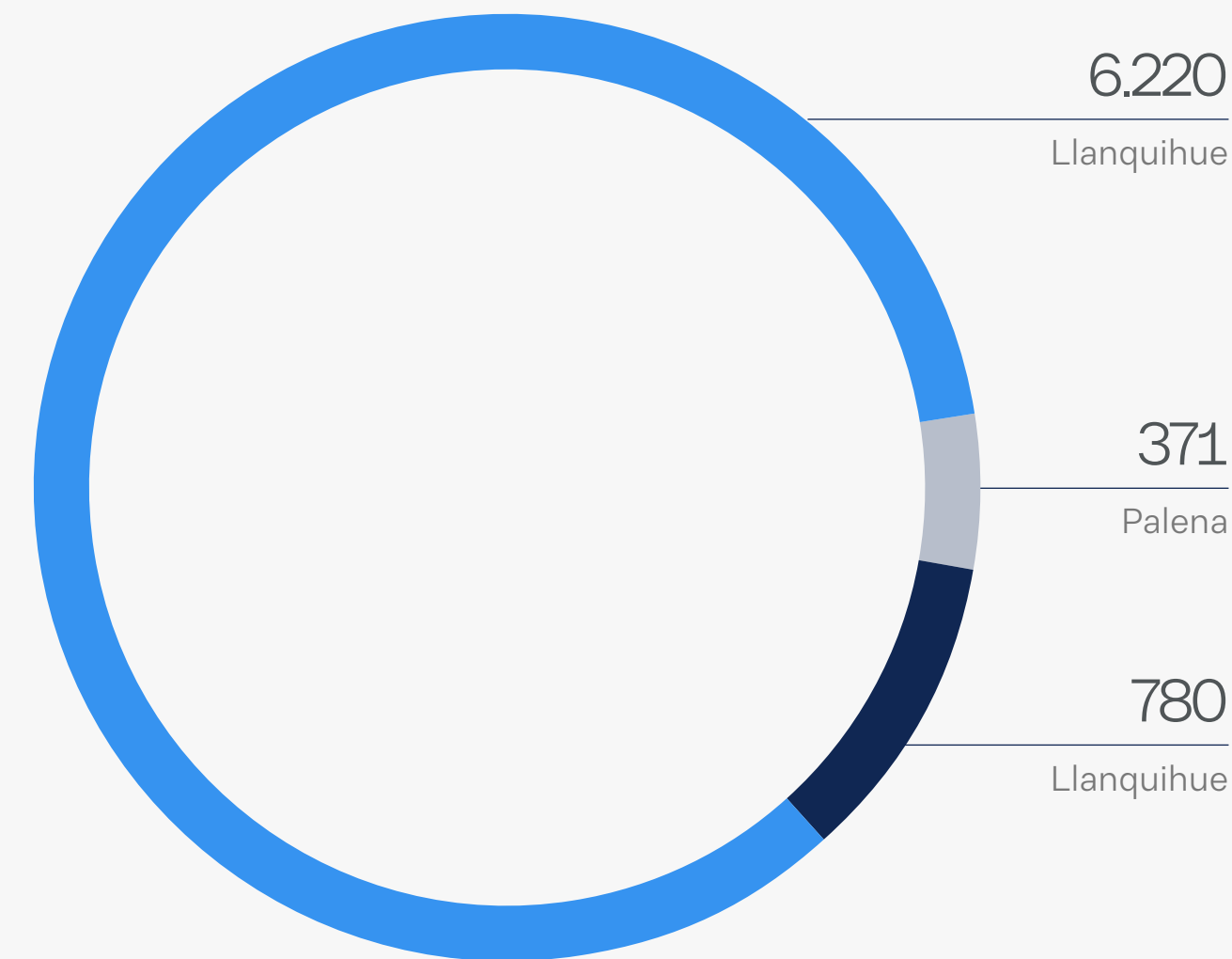




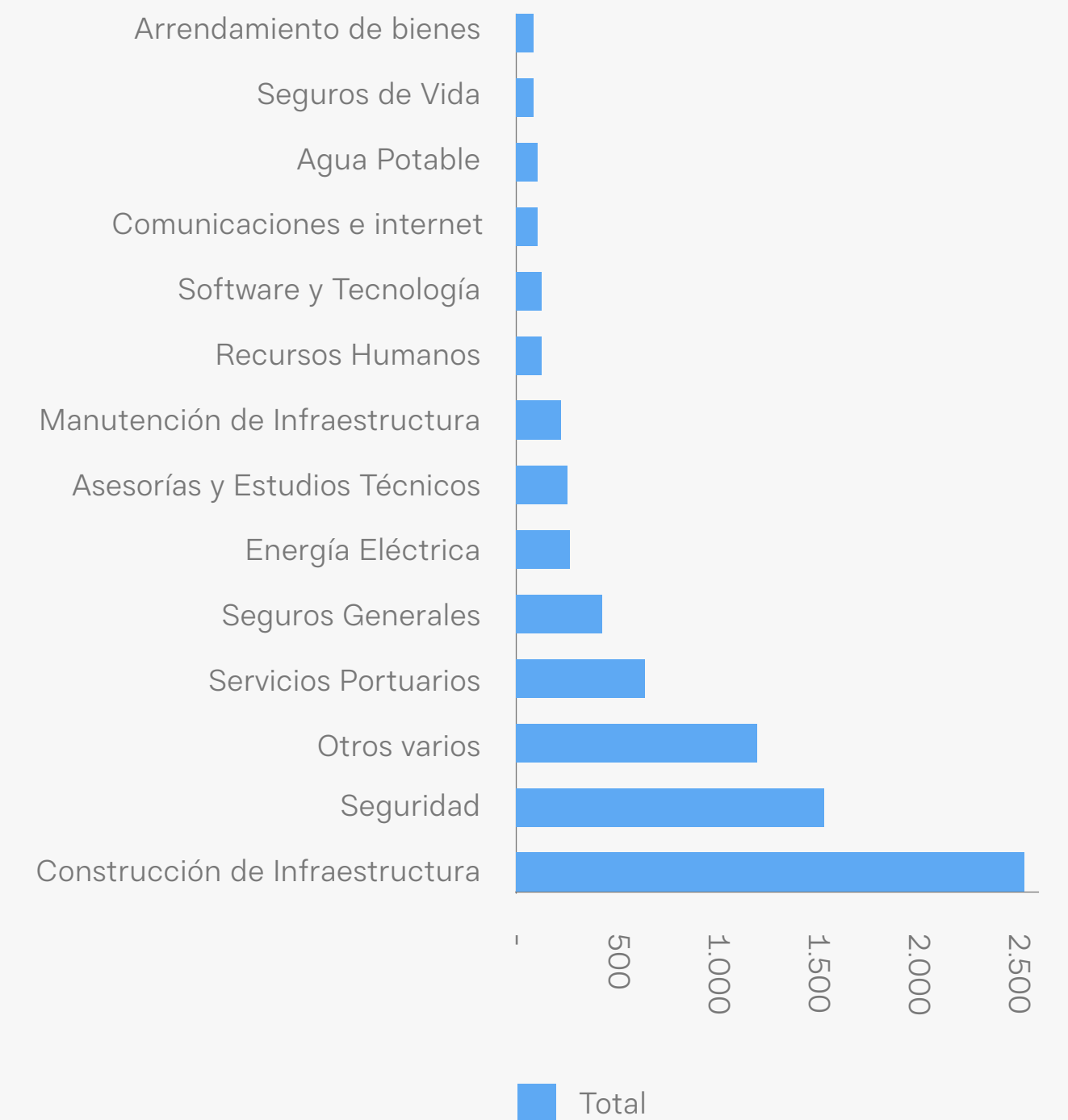
PROVINCIAS	COMPRAS MM\$
Llanquihue	6.220
Chiloé	780
Palena	371
TOTAL GENERAL	7.371

SERVICIOS 2024	COMPRAS EN MM\$
Arrendamiento de bienes	48
Seguros de Vida	51
Agua Potable	69
Comunicaciones e internet	81
Software y Tecnología	103
Recurso Humanos	111
Manutención de Infraestructura	207
Asesorías y Estudios Técnicos	237
Energía Eléctrica	247
Seguros Generales	401
Servicios Portuarios	617
Otros varios	1.180
Seguridad	1.510
Construcción de Infraestructura	2.509
TOTAL GENERAL	7.371

RELACIÓN CON PROVEEDORES LOCALES POR PROVINCIA



PRINCIPALES SERVICIOS CONTRATADOS 2024





SUMA DE TOTAL: REALIZADO	COMPRAS EN	-1000000
Zona Geográfica	Provincia	MM\$
Puerto Montt	Llanquihue	5.643
Pargua	Llanquihue	354
Chacao	Chiloé	216
Castro	Chiloé	200
Chaitén	Palena	136
Puelche	Palena	118
Quellón	Chiloé	100
Caleta La Arena	Llanquihue	100
Quellón	Chiloé	94
Hornopirén	Palena	86
Dalcahue	Chiloé	79
Coyumbe	Chiloé	71
Zona de Actividades Obliga	Llanquihue	59
Punta Coronel	Llanquihue	46
Canal Chiloé	Chiloé	14
Caleta Gonzalo	Palena	9
Ruta 7 Bi Modal Ch	Palena	8
Leptepú	Palena	7
Fiordo Largo	Palena	7
Presidente Directorio	Llanquihue	4
Achao	Chiloé	4
Vicepresidente Directorio	Llanquihue	4
Gastos General Directorio	Llanquihue	4
Directora / (or)	Llanquihue	3
Repr. Trabajadores	Llanquihue	1
Chaitén	Palena	0
TOTAL GENERAL		7.371

SUMA DE TOTAL: REALIZADO		
ETIQUETAS DE FILA	SERVICIOS CONTRATADOS	COMPRAS EN MM\$
CONSTRUCTORA RAMCO LTDA	Construcción de Infraestructura	2.149
ISS SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	Seguridad	1.510
SERVICIOS PORTUARIOS RELONCAVI LTDA.	Servicios Portuarios	476
RENTA NACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	Seguros Generales	401
SOCIEDAD COMERCIAL METALMECANICA SPA	Construcción de Infraestructura	242
M Y O MANTENCIONES Y SERVICIOS LIMITADA	Manutención de Infraestructura	207
PRDW ALDUNATE VASQUEZ INGENIEROS SPA	Asesorías y Estudios Técnicos	149
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	Energía Eléctrica	142
CONSTRUCTORA COSAL S.A.	Construcción de Infraestructura	119
TECNORED S.A.	Energía Eléctrica	105
NEXTTIME SOFTWARE S.A.	Software y Tecnología	103
BAU SPA	Asesorías y Estudios Técnicos	88
EMPRESA MARITIMA S.A.	Servicios Portuarios	81
COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR	Comunicaciones e internet	81
SURALIS S.A..	Agua Potable	69
CNA CHILE SPA	Servicios Portuarios	60
TAWA EST SA	Recurso Humanos	57
TAWA RECURSOS HUMANOS SPA	Recurso Humanos	54
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO	Seguros de Vida	51
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS SALFA SUR LTDA.	Arrendamiento de bienes	48
Otros proveedores	Otros varios	1.180
TOTAL GENERAL		7.371



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

**ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2024
Y
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Contenido

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos Chilenos
Moneda presentación : M\$



www.bakertilly.cl

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Presidente y Directores

Empresa Portuaria Puerto Montt**Informe sobre la auditoría de los estados financieros****Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **Empresa Portuaria Puerto Montt**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria Puerto Montt**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Empresa Portuaria Puerto Montt** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con *Normas Internacionales de Información Financiera*. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

AUDITORÍA · CONSULTORÍA · ASESORÍAS TRIBUTARIAS

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.



www.bakertilly.cl

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Empresa Portuaria Puerto Montt** para continuar como una empresa en marcha durante al menos los doce meses posteriores al final del período informado, sin limitarse únicamente a ese período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- ✓ Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Empresa Portuaria Puerto Montt**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

AUDITORÍA · CONSULTORÍA · ASESORÍAS TRIBUTARIAS

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.



www.bakertilly.cl

- ✓ Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- ✓ Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Empresa Portuaria Puerto Montt** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Andrés Magna González
Socio de Auditoría
BAKERTILLY CHILE

Puerto Montt, Marzo 28 de 2025

AUDITORÍA · CONSULTORÍA · ASESORÍAS TRIBUTARIAS

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
ÍNDICE

1. ENTIDAD QUE REPORTA	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	10
3. CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES	20
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	20
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21
6. INVENTARIOS.....	24
7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	24
8. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES	24
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	25
10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	27
11. INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	27
12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	28
13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	29
14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	29
15. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	31
16. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	31
17. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	32
18. PATRIMONIO	33
19. PARTES RELACIONADAS	34
20. INGRESOS Y GASTOS	36
21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	38
22. SANCIONES.....	40
23. MEDIO AMBIENTE	40
24. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	40
25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	43
26. HECHOS POSTERIORES.....	44



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas	31-12-2024	31-12-2023
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.751.834	3.349.746
Otros activos no financieros, corriente	7	304.672	184.712
Inventarios	6	45.850	-
Activos por impuestos corrientes	8	318.901	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1.661.979	2.743.439
Total activos corrientes		5.083.236	6.277.897
NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	9	20.215.672	18.365.682
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	-	11.008
Propiedades de Inversión	10	555.767	555.767
Total activos no corrientes		20.771.439	18.932.457
TOTAL ACTIVOS		25.854.675	25.210.354
PASIVOS Y PATRIMONIO			
CORRIENTES:			
Préstamos financieros corrientes	12	238.882	216.709
Acreedores por leasing	13	38.709	20.443
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	560.727	287.232
Pasivos por impuestos corrientes	8	180.332	152.688
Provisión por beneficios a los empleados	15	264.767	214.779
Otras provisiones a corto plazo	16	50.490	48.420
Total pasivos corrientes		1.333.907	940.271
NO CORRIENTES:			
Préstamos financieros no corrientes	12	1.495.772	1.661.174
Acreedores por leasing	13	75.199	13.558
Pasivos por impuestos diferidos	17	2.763.998	2.975.209
Total pasivos no corrientes		4.334.969	4.649.941
Total pasivos		5.668.876	5.590.212
PATRIMONIO:			
Capital pagado	18	10.864.151	10.864.151
Otras reservas	18	3.585.782	3.585.782
Ganancias acumuladas	18	5.735.866	5.170.209
Total patrimonio		20.185.799	19.620.142
Total pasivos y patrimonio neto		25.854.675	25.210.354

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
ESTADOS DE RESULTADO POR NATURALEZA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos - M\$)

	Notas	31-12-2024	31-12-2023
	n°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	7.939.738	7.486.088
Gastos por beneficios a los empleados	20	(1.730.028)	(1.483.685)
Gasto por depreciación y amortización	20	(456.577)	(438.913)
Otros gastos, por naturaleza	20	(4.198.311)	(3.528.428)
Otras ganancias (pérdidas)	20	1.891	2.773
Ganancias de actividades operacionales		1.556.713	2.037.835
Ingresos financieros	20	178.460	342.327
Costos Financieros	20	(189.342)	(152.241)
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	20	(45.471)	335.096
Resultados por unidades de reajuste		15.619	21.250
Ganancia antes de impuestos		1.515.979	2.584.267
Gasto por impuestos a las ganancias	17	(450.322)	(982.349)
Ganancia		1.065.657	1.601.918
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1.065.657	1.601.918
Resultado integral		1.065.657	1.601.918

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR NATURALEZA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(EN MILES DE PESOS - M\$)

	Notas n°	31-12-2024	31-12-2023
Estados de Resultado Integral			
Ganancia		1.065.657	1.601.918
Componentes de otro resultado integral, antes de sus impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		1.065.657	1.601.918
Las notas adjuntas número 1 a la 24 forman parte integrante de estos estados financieros			

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(EN MILES DE PESOS - M\$)

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2024	17	10.864.151	3.585.782	5.170.209	19.620.142
Cambios en el patrimonio					
Ganancia	17	-	-	1.065.657	1.065.657
Distribución de utilidades	17	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio		-	-	565.657	565.657
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	17	10.864.151	3.585.782	5.735.866	20.185.799
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 1 de enero de 2023	17	10.864.151	3.585.782	4.068.291	18.518.224
Cambios en el patrimonio					
Ganancia	17	-	-	1.601.918	1.601.918
Distribución de utilidades	17	-	-	(500.000)	(500.000)
Total, cambios en patrimonio		-	-	1.101.918	1.101.918
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	17	10.864.151	3.585.782	5.170.209	19.620.142
Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros					



EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(EN MILES DE PESOS - M\$)

	31-12-2024	31-12-2023
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	M\$	M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10.654.883	8.444.112
Intereses recibidos	177.572	198.280
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.967.559)	(4.574.765)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.992.102)	(1.619.209)
Otros Ingresos (pagos) por actividades de operación	2.050	168.791
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(957.063)	(1.013.116)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	2.917.781	1.604.093
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Cobros de Garantías y otros gastos (pagados) por actividades de inversión	-	770.275
Venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Compra de propiedades, planta y equipos	(2.636.729)	(1.470.712)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(2.636.729)	(700.437)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Préstamo bancario obtenido	-	1.964.140
Pago de préstamo bancario	(321.561)	(232.127)
Pagos leasing	(57.403)	(57.861)
Distribución de utilidades	(500.000)	(500.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en de actividades de financiación	(878.964)	1.174.152
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(597.912)	2.077.808
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(597.912)	2.077.808
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	3.349.746	1.271.938
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	2.751.834	3.349.746
Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros		

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El 28 de septiembre de 1999 fue aprobada la inscripción de Empresa Portuaria Puerto Montt en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N°679, a contar de esa fecha la Empresa está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

Desde la vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°679 en el Registro de Valores y se pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de inscripción 44 de fecha 9 de mayo de 2010.

Empresa Portuaria Puerto Montt, fue creada por la Ley N°19.542 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, la cual moderniza el sector portuario estatal. Su primer Directorio se constituyó el 8 de julio de 1998 conforme al Decreto Supremo N°154 del 24 de junio del mismo año, iniciando las actividades comerciales. Su domicilio social es Avenida Angelmó 1673, comuna de Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt se constituye como persona jurídica de derecho público, siendo organismo del Estado con patrimonio propio, continuadora legal de Empresa Portuaria de Chile en todas sus atribuciones, obligaciones y bienes según lo dispuesto por la Ley N°19.542/97. Su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Empresa Portuaria Puerto Montt está sujeta a las mismas normas financieras, contables y tributarias que rigen para las sociedades anónimas abiertas.

El objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos y terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes a los ámbitos portuarios indispensables para el debido cumplimiento de éste. Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en los puertos y terminales. Así mismo, podrá prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La prestación de los servicios de estiba, desestiba, transferencia de la carga desde el puerto a la nave y viceversa y el porteo en los recintos portuarios, comprendidos dentro del objeto de la Empresa, deben ser realizados por particulares debidamente habilitados, conforme a las normas que regulan esta actividad.

Las labores de almacenamiento y acopio que se realicen en el puerto que administra la Empresa, pueden ser realizados con la participación de la Empresa o particulares. La condición de almacenista se adquiere de conformidad con las normas que regulan esta actividad.

Adicionalmente, Empresa Portuaria Puerto Montt está facultada para realizar la función de porteo, cuando le sea requerida expresamente por el estado en virtud de obligaciones contraídas por este en convenios o tratados internacionales.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión ordinaria N°638 celebrada con fecha 28 de marzo de 2025. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, activo y pasivo que se registran a valor razonable.

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Empresa Portuaria Puerto Montt.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo con lo descrito en la Circular N°1.879 de la CMF, Empresa Portuaria Puerto Montt cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultados integrales por naturaleza.
- Estados de cambios en el patrimonio neto.
- Estados de flujos de efectivo, método directo.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Puerto Montt al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con fecha 22 de noviembre de 2024, y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
Estados de Resultados	:	Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
Estado de Cambios en el Patrimonio	:	Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
Estado de Flujos de efectivos	:	Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Empresa Portuaria Puerto Montt. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$) salvo mención expresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Puerto Montt ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- (i) La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios (NIC 21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- (ii) La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- (iii) La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante Acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP confirmó lo antes indicado, instruyendo a las empresas portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional. Lo antes mencionado fue aprobado en sesión de Directorio celebrada el 10 de septiembre de 2014.

**f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31-12-2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36
Dólar estadounidense	992,12	877,12

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de Propiedades, planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación del cálculo de deterioro de activos.
- Estimación del cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Activos y pasivos financieros

De acuerdo con lo establecido por NIIF 9, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de la transacción.

De acuerdo con la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral.

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan “únicamente pagos de capital e intereses” sobre el monto principal pendiente (el 'criterio SPPI').

La clasificación y medición de los activos financieros es la siguiente:

1. Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
2. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Sociedad que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

1. Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral, sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Compañía tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Compañía ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.
2. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Compañía no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar a valor razonable a través de otro resultado integral. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.

**k) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo.

l) Propiedades, planta y equipos**1. Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenimientos mayores son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Puerto Montt ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

iii) Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o están en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Encargado de Mantención de Empresa Portuaria Puerto Montt.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario de forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Rubro del activo inmovilizado	Vida útil mínima en años	Vida útil máxima en años
Construcciones y edificios	10	30
Obras de infraestructura portuaria	20	40
Maquinarias y Equipos	5	12
Vehículos	5	7
Muebles y enseres	3	7
Otros activos	3	7
Equipos Computacionales	3	6

m) Deterioro de los activos**Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Puerto Montt considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado.



Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

Activos no financieros

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa de libre riesgo de Empormontt.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Puerto Montt considera el valor de uso de propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, facturas por recibir, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

o) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

Bonos de vacaciones y PGA

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

p) Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

q) Indemnizaciones por años de servicio

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas con el personal. El gasto por indemnización es reconocido en los resultados al momento del pago efectivo, de ser necesario.

r) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

s) Activos intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de deterioro según sea el caso.

Los activos intangibles que mantiene la Empresa Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 corresponden a softwares adquiridos a terceros.

t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

u) Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se aplique a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

Impuestos a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias (o impuesto a la renta) está compuesto por los impuestos corrientes y los impuestos diferidos. El que es reconocido en los resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley e Impuesto a la Renta (DL N°824), el DL N°2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017,



el segundo régimen, Parcialmente integrado”, implica para la Sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo con lo anterior, la empresa por defecto ha quedado bajo el régimen de tributación “Atribuida”. Para el presente ejercicio, la tasa de impuesto a la renta corriente es de 25%.

v) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

w) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

x) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estas, inversiones de plazo inferior a tres meses, de gran liquidez o de bajo riesgo de alteración en su valor.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

z) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Puerto Montt es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados, continuación

a a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

La Administración ha evaluado que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo en los registros de sus estados financieros.

a b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad.

a c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Norma e interpretaciones	Obligatoria para periodos iniciados a partir de
Modificaciones a las NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025

La administración estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad en el período de su primera aplicación.



La Empresa no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya iniciado su periodo de vigencia.

3. CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

a) Cambios contables

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, la Empresa ha aplicado los principios de contabilidad de manera uniforme respecto al periodo 2023, no existiendo cambios contables que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

b) Cambios en estimaciones

Durante los periodos cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones realizadas.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Caja	-	-
Saldos en bancos	256.314	106.690
Depósitos a plazo (*)	-	2.128.884
Fondos mutuos (**)	2.495.520	1.114.172
Totales	2.751.834	3.349.746

(*) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento igual o menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos depósitos se encuentran invertidos en el banco, el detalle es el siguiente para cada periodo:

31 DE DICIEMBRE DE 2024

Institución	Nombre título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Inicial	Interés Ganado	Total
						-
Total depósitos a plazos						-

31 de diciembre de 2023

Institución	Nombre título	Fecha de Vencimiento	Moneda	Inicial	Interés Ganado	Total
BCI	DAP	25-01-2024	Pesos	2.126.616	2.268	2.128.884
Total depósitos a plazos						2.128.884

(**) El detalle de los fondos mutuos al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

31 de Diciembre de 2024

Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor Cuota	Total M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	1.428.677,50	1.114,650	1.592.475
Internacional	FF.MM	Pesos	5,2184	1.319,076	7
Internacional	FF.MM	Pesos	684.598,86	1.319,076	903.038
Total fondos mutuos					2.495.520

31 de diciembre de 2023

Institución	Nombre título	Moneda	Saldo en cuotas	Valor Cuota	Total M\$
Zürich	FF.MM	Pesos	498.274,62	1.914,679	954.036
BCI	FF.MM	Pesos	198,44	806,977	160.136
Total fondos mutuos					1.114.172

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(a) Composición
Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores comerciales	1.173.414	1.297.037
Convenios rampas por cobrar (*)	343.878	1.307.504
Cientes por facturar	173.366	192.924
Cuentas corrientes del personal	5.135	53
Provisión (deterioro) sobre cuentas y documentos por cobrar	(33.814)	(54.079)
Totales	1.661.979	2.743.439

(*) En esta partida se registran las cuentas por cobrar asociados al convenio de administración de rampas de conectividad de la región de Los Lagos entre Empormontt y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Convenio que tiene una vigencia hasta al 31 de diciembre de 2025.

(b) El detalle por plazo de vencimiento de los saldos netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Cuenta por Cobrar al día	1.447.111	2.618.856
Vencimiento entre 1 y 30 días	160.797	98.538
Vencimiento entre 31 y 61 días	41.794	19.077
Vencimiento entre 61 y 90 días	12.277	6.968
Con vencimiento menor de tres meses	1.661.979	2.743.439



(c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la empresa:

	31-12-2024
Ciente	M\$
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	355.768
Compañía Naviera Frasal S.A.	113.184
Inchcape Shipping Services Bv Chile Ltda.	103.748
Naviera Austral S.A.	62.971
Vitapro Chile S.A.	53.945
Agencias Universales S.A.	53.212
S.O.C. Servicios Portuarios Limitada	39.586
Multi X S.A.	38.696
Muellaje Austral Servicios Mercantiles Spa	31.928
B&M Agencia Marítima Spa	27.442
Sociedad De Inversiones Costa Sur Austral Ltda.	25.775
Invermar S.A.	24.180
Salmones Camanchaca Sa	15.764
Esmax Distribucion Spa	14.353
Otros Deudores	212.862
Total	<u>1.173.414</u>

	31-12-2023
Ciente	M\$
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	338.118
Naviera Austral S.A.	90.062
Compañía Naviera Frasal S.A.	76.829
Vitapro Chile S.A.	75.534
Multi X S.A.	63.138
Muellaje Austral Servicios Mercantiles Spa	58.797
Inchcape Shipping Services Bv Chile Ltda.	55.346
Empresa Marítima S.A.	46.717
A.J. Broom & Cia S.A.C.	38.821
B&M Agencia Marítima S.A.	35.947
S.O.C. Servicios Portuarios Limitada	35.829
Esmax Distribución Spa	30.352
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	24.219
Salmones Camanchaca S.A.	23.639
Otros Deudores	303.689
Total	<u>1.297.037</u>

(d) Políticas de deterioro

El deterioro de las partidas por cobrar ha sido determinado de acuerdo con las normas de la NIIF 9, cuya aplicación comenzó a regir a contar del 1 de enero de 2018. Bajo esta norma, la provisión por deterioro estará basada en las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

La aplicación de esta norma considera en un principio aislar todos los casos específicos de cuentas por cobrar de clientes, cuyo deterioro asociado representa factores individuales.

Adicionalmente, y para el resto de los deudores comerciales corrientes y vencidos, la empresa ha optado por aplicar el método simplificado, definido en la norma, de modo tal que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, para lo cual se aplica la siguiente Matriz.

Vencimiento cuenta por cobrar	tasa de impagos
Corriente	1%
Hasta 30 días	2%
Hasta 60 días	3%
Hasta 90 días	4%
Hasta 120 días	5%
Hasta 150 días	6%
Hasta 180 días	7%
Hasta 210 días	8%
Hasta 240 días	9%
Hasta 270 días	10%
Sobre 270 días	100%

La aplicación del modelo por tramos sobre las cuentas por cobrar a la fecha de aplicación de esta norma no generó diferencias significativas que deban ser ajustadas contra los resultados acumulados.

Al cierre de los periodos comprendidos al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 las partidas en cobranza judicial están provisionadas en un 100% por un monto de M\$10.585 y se encuentra detallada en la nota N°25 de contingencia y restricciones.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	54.079	34.753
Aumento (disminución) de provisión	<u>(20.265)</u>	<u>19.326</u>
Saldo final	<u>33.814</u>	<u>54.079</u>

(e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>1.661.979</u>	<u>2.743.439</u>



6. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Inventarios (*)	45.850	-
Totales	45.850	-

* Corresponde a un stock de materiales de construcción producto de la liquidación del contrato con la Constructora COSAL por la construcción del nuevo Terminal Internacional de Pasajeros, los que serán utilizados en el término de la obra, la cual fue licitada en julio 2024 y se proyecta su finalización en enero 2025.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Seguros anticipados *	304.672	180.921
Otros Gastos Anticipados **	-	3.791
Totales	304.672	184.712

(*) Corresponde a las pólizas vigentes para cubrir los riesgos de responsabilidad civil y siniestros sobre la infraestructura de la empresa.

(**) Corresponde a asesoría en temas de digitalización que se realizará en año 2024.

8. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impuesto a las ganancias:		
Impuestos renta primera categoría	(258.931)	(582.606)
Impuesto renta D.L. 2398	(414.289)	(932.170)
Crédito PPM	992.121	1.454.781
Subtotal Impuesto a las ganancias del período	318.901	(59.995)
Otros impuestos por pagar:		
Otros impuestos mensuales por (pagar)	(118.485)	(56.298)
Impuesto al valor agregado por (pagar)	(61.847)	(36.395)
Subtotal Otros impuestos por pagar	(180.332)	(152.688)
Impuesto al valor agregado por recuperar	-	-
Saldo neto impuestos por recuperar (pagar)	138.569	(152.688)

24

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

(a) Clases de propiedades, planta y equipos, valor bruto

La composición de las Propiedades, planta y equipos para los períodos al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, se detallan a continuación:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Terrenos	11.938.168	11.938.168
Edificios	365.021	365.021
Obras en ejecución (*)	3.083.110	1.178.357
Instalaciones	11.007.826	10.907.283
Maquinaria, equipos e instalaciones menores	1.756.489	1.739.975
Otros activos (**)	529.198	430.815
Total propiedades, planta y equipos (bruto)	28.679.812	26.559.619

(b) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Edificios	(211.620)	(197.093)
Instalaciones	(6.885.383)	(6.758.238)
Maquinaria, equipos e instalaciones menores	(997.260)	(891.640)
Otros activos	(369.877)	(346.966)
Total depreciación acumulada	(8.464.140)	(8.193.937)
Total propiedades, planta y equipos (neto)	20.215.672	18.365.682

(*) En esta partida se registran los avances relacionados con los proyectos de inversión que la empresa ha impulsado en consecuencia a su calendario referencial de inversiones. A la fecha de cierre el detalle del saldo es:

- Instalación de Ánodos Muelle de Puerto Montt M\$203.053
- Terminal Internacional de pasajeros de crucero M\$2.880.057

(**) Considera entre otras partidas, activos por derecho de uso bajo la modalidad de leasing de acuerdo con lo dispuesto en la norma IFRS16, cuyo detalle se muestra en Nota 9 d).

25



(c) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos		Obras en curso		Maquinaria, equipos e instalaciones		Otros activos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	11.938.168	167.928	1.178.357	4.149.045	848.335	83.849	18.365.682	
Reclasificación	-	-	-	(29.487)	29.487	-	-	
Adiciones	-	-	1.904.753	297.623	18.534	119.575	2.340.485	
Bajas (*)	-	-	-	(43.859)	(434)	(678)	(44.971)	
Gasto de depreciación	-	(14.527)	-	(250.879)	(136.693)	(43.425)	(445.524)	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11.938.168	153.401	3.083.110	4.122.443	759.229	159.321	20.215.672	
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	11.938.168	182.455	1.181.943	4.024.715	551.409	118.343	17.997.033	
Reclasificación	-	-	(348.422)	348.422	-	-	-	
Adiciones	-	-	344.836	-	426.273	19.874	790.983	
Bajas (*)	-	-	-	-	-	-	-	
Gasto de depreciación	-	(14.527)	-	(224.092)	(129.347)	(54.368)	(422.334)	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11.938.168	167.928	1.178.357	4.149.045	848.335	83.849	18.365.682	

(*) Corresponde al costo neto por la baja o venta de activos.

(d) Activos por derecho de uso

	31-12-2024				31-12-2023			
	Sistema Control de Acceso	Equipos Informáticos	Vehículos	Total	Sistema Control de Acceso	Equipos Informáticos	Vehículos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derecho de uso del activo	114.090	63.884	176.002	353.976	114.090	55.979	95.074	265.143
Costo habilitación	30.993	-	-	30.993	30.993	-	-	30.993
Valores activos en leasing	145.083	63.884	176.002	384.969	145.083	55.979	95.074	296.136
Depreciación y amortización	(145.083)	(46.311)	(83.264)	(274.658)	(145.083)	(30.805)	(91.113)	(267.001)
Activos en leasing (neto)	-	17.573	92.738	110.311	-	25.174	3.961	29.135

(e) Información adicional de Propiedades, planta y equipos

Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, no hay restricciones de uso sobre los bienes de Propiedades, planta y equipos.
La empresa ha efectuado una revisión del valor justo de sus activos inmovilizados, la administración no tiene evidencia de la existencia de deterioro que afecte los valores expresados al cierre del ejercicio.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Corresponde a un terreno de 84.581 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Puerto Montt, sector Chinquihue Alto Trapén, cuyo objetivo es desarrollar el proyecto de zona extraportuaria, y sobre el cual se mantuvo un contrato de arriendo hasta agosto 2023 cuyo canon era de M\$700 mensuales.

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Propiedades de Inversión		
Terrenos Puerto Seco	555.767	555.767
Total propiedades de Inversión (neto)	555.767	555.767

Al 31 de diciembre de 2024 no se han registrado ingresos, el año 2023 se ha reconocido en ingresos por arriendos M\$6.963. La empresa no tiene la obligación de hacer mantenimientos mayores que tengan relación con la operación del arrendador.

El valor razonable de las propiedades de inversión se fundamenta en la tasación técnica económica realizada en agosto de 2018, determinando que el valor equivale a 31.367,67 Unidades de Fomento. La compañía efectúa este tipo de estudio en la medida que tenga evidencia objetiva de cambios significativos de valor.

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Tasación Propiedades de inversión	1.196.206	1.145.535
	<u>1.196.206</u>	<u>1.145.535</u>

Para las mediciones del valor razonable, la entidad revela el nivel de jerarquía del valor razonable, en el que están categorizadas las mediciones en su totalidad:

	2024			2023		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades de Inversión		1.196.206			1.145.535	

Al 31 de diciembre de 2024, se efectuó una revisión del valor justo de las propiedades de inversión, concluyendo que no existen indicios de deterioro del valor registrado bajo el modelo de costo.

11. INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, los intangibles registrados corresponden a licencias de sistema de información y programas computacionales.

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Licencias sistemas informáticos	38.500	51.861
Amortización	(38.500)	(40.853)
Total Activos intangibles, (neto)	-	11.008



12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La empresa ha adquirido un préstamo bancario con banco BCI por un total de 55.743 UF a pagar en un plazo de 8 años con una tasa de interés del 5,5%, el detalle del préstamo financiero al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

a) Préstamo financiero

	Moneda	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2023
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo Banco BCI (*)	UF	238.882	1.495.772	216.709	1.661.174
Totales		238.882	1.495.772	216.709	1.661.174

(*) Crédito solicitado para financiar la construcción del nuevo terminal internacional de pasajeros.

b) Detalle Préstamo

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Institución financiera	Moneda	Tasa de interés tipo	Tasa anual	Tipo de Amortización	Más de 3		Más de 1		Más de 5		Totales
					Hasta 3 meses	a 12 meses	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años		
Banco Crédito e Inversiones	UF	Vencida Anual Simple	5,5%	Vencimiento Trimestral	59.721	179.162	477.764	477.764	540.244	1.734.654	
Totales					59.721	179.162	477.764	477.764	540.244	1.734.654	

Al 31 de diciembre de 2023

Institución financiera	Moneda	Tasa de interés tipo	Tasa anual	Tipo de Amortización	Más de 3		Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
					Hasta 3 meses	a 12 meses				
Banco Crédito e Inversiones	UF	Vencida Anual Simple	5,5%	Vencimiento Trimestral	54.177	162.532	433.418	433.418	794.338	1.877.883
Totales					54.177	162.532	433.418	433.418	794.338	1.877.883

13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La empresa ha suscrito contratos de arriendos por activos necesarios para su operación, los cuales fueron registrados de acuerdo con la norma IFRS 16, dentro del rubro otros activos detallados en la nota (8) Propiedades, planta y equipos.

El detalle de los pasivos relacionados con estos contratos es el siguiente:

	31-12-2024			31-12-2023		
	Equipos Informáticos	Vehículos	Total	Equipos Informáticos	Vehículos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por pagar corriente	15.397	26.185	41.582	14.705	7.413	22.118
Costo financiero diferido	(1.469)	(1.404)	(2.873)	(1.637)	(38)	(1.675)
Total pasivo neto leasing corriente	13.928	24.781	38.709	13.068	7.375	20.443
Cuentas por pagar no corriente	5.477	72.008	77.485	14.275	-	14.275
Costo financiero diferido	(604)	(1.682)	(2.286)	(717)	-	(717)
Total pasivo neto leasing no corriente	4.873	70.326	75.199	13.558	-	13.558
Total pasivo neto leasing	18.801	95.107	113.908	26.626	7.375	34.001

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	405.098	136.579
Retenciones	31.568	35.625
Honorarios por pagar	47.312	137
Provisiones de gastos (*)	65.396	112.384
Otras cuentas por pagar	11.353	2.507
Totales	560.727	287.232

(*) Corresponde a servicios utilizados y cuya factura no ha sido emitida por parte de los respectivos proveedores.



El detalle de los principales acreedores comerciales es el siguiente:

	31-12-2024		31-12-2023
	M\$		M\$
ISS Servicios Integrales Limitada	134.226	CNA Chile SPA	35.960
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	61.794	Construcción y Servicios SPA	17.472
SURALIS S.A.	22.628	Nexttime Software S.A.	17.000
Sociedad Austral De Electricidad S.A.	18.367	HURO Transporte	5.667
Servicios Acuicolas Victor G. EIRL	11.967	TAWA Recursos Humanos SPA	3.966
Maestranza Oscar Carrasco Spa	10.664	Empresa Marítima S.A.	3.973
Empresa Marítima S.A.	10.116	Nueva Productividad SPA	3.791
Nexttime Software S.A.	9.039	Comercial Ébano Muebles Ltda.	3.510
Otros acreedores	126.297	Otros acreedores	45.240
Totales	405.098	Totales	136.579

Los gastos provisionados corresponden a servicios no facturados a la fecha de este informe:

	31-12-2024		31-12-2023
	M\$		M\$
Energía Eléctrica	6.845	Energía Eléctrica	17.434
Mantenciones infraestructura	12.737	Mantenciones infraestructura	31.012
Agua Potable	3.770	Agua Potable	3.253
Telefonía e internet	7.448	Telefonía e internet	4.766
Asesorías/Estudios	24.555	Servicios Portuarios	47.458
Otros gastos varios	10.041	Otros gastos varios	8.461
Totales	65.396	Totales	112.384

15. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de la provisión por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
PGA trabajadores	104.090	80.629
Provisión de vacaciones	123.083	97.143
Bono vacaciones del personal	37.594	37.007
Totales	264.767	214.779

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 son los siguientes:

	PGA Trabajadores	Provisión de Vacaciones	Bono vacaciones del Personal	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	80.629	97.143	37.007	214.779
Adiciones	96.953	71.067	35.582	203.602
Provisión utilizada	(73.492)	(45.127)	(34.995)	(153.614)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	104.090	123.083	37.594	264.767
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	58.854	89.939	32.671	181.464
Adiciones	80.629	65.354	30.026	176.009
Provisión utilizada	(58.854)	(58.150)	(25.690)	(142.694)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	80.629	97.143	37.007	214.779

16. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de otras provisiones a corto plazo al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
PGA directores	50.490	48.420
Totales	50.490	48.420

La variación de las provisiones, al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	PGA Directores
	M\$
inicial	48.420
Adiciones	50.490
Provisión utilizada	(48.420)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	50.490
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	44.404
Adiciones	48.420
Provisión utilizada	(44.404)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	48.420



17. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

1. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con la NIC 12, "Activos y pasivos por impuestos diferidos" por todas las diferencias temporarias deducibles o imponibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y (pasivos) por impuestos diferidos son los siguientes:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisiones cuentas incobrables	21.979	35.152
Provisión vacaciones y bono vacaciones	104.439	87.198
PGA trabajadores	67.659	52.409
PGA Directores	32.819	31.473
Provisión gastos varios	21.619	23.769
Intangibles y otros gastos activados	(2.270)	(3.992)
Propiedades, planta y equipos	<u>(3.010.243)</u>	<u>(3.201.218)</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(2.763.998)</u>	<u>(2.975.209)</u>

2. Información para revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impuestos renta primera categoría	(258.931)	(582.607)
Impuesto renta DL N°2.398	(414.289)	(932.170)
Efecto por variación de impuestos diferidos	211.211	490.497
Otros (*)	<u>11.687</u>	<u>41.931</u>
Total gasto por impuesto	<u>(450.322)</u>	<u>(982.349)</u>

* Corresponde al resultado neto de la liquidación de la operación renta año tributario 2024 y 2023.

3. Conciliación impuesto renta

Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	31-12-2024		31-12-2023	
	Base Imponible	Impuesto tasa 65%	Base Imponible	Impuesto tasa 65%
	M\$	M\$	M\$	M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad antes de impuesto	1.515.979	(985.386)	2.584.267	(1.679.774)
Otros ajustes por variaciones temporales y permanentes	<u>(823.175)</u>	<u>535.064</u>	<u>(1.072.962)</u>	<u>697.425</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		<u>(450.322)</u>		<u>(982.349)</u>
Tasa efectiva		<u>30%</u>		<u>38%</u>

18. PATRIMONIO

Capital pagado

El saldo del capital al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Capital pagado	<u>10.864.151</u>	<u>10.864.151</u>

Otras reservas

El monto corresponde a la revalorización por corrección monetaria acumulada del ejercicio 2010 del capital pagado, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El saldo Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Otras reservas	<u>3.585.782</u>	<u>3.585.782</u>

Ganancias acumuladas

El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Utilidades acumuladas	5.170.209	4.068.291
Utilidad del periodo	1.065.657	1.601.918
Distribución de utilidades (*)	<u>(500.000)</u>	<u>(500.000)</u>
Total, ganancias acumuladas	<u>5.735.866</u>	<u>5.170.209</u>

(*) La Empresa cumple un plan de distribución de utilidades conforme a la aplicación de los decretos emitidos por la Dirección de Presupuesto. Al 31 de diciembre de 2024 según el decreto exento 45 de 7 de marzo de 2024 se fijó un calendario se fijó el programa de traspasos y/o anticipos utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263, de 1975. El año 2023 el programa de traspasos y/o anticipos utilidades se fijó de acuerdo con el decreto exento 90 de 27 de marzo 2023 del Ministerios de Hacienda.



19. PARTES RELACIONADAS

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", podemos indicar que Empresa Portuaria Puerto Montt es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros.

Directorio

Con fecha 20 de mayo de 2022 hemos recibido el oficio N°145, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 19 de mayo de 2022 designar a las siguientes personas como directores de esta empresa:

- Señor Julián Goñi Melias, quien fue designado Presidente del Directorio, en reemplazo del señor Fernando Amenábar Morales, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023. El oficio N°355, de 10 de octubre de 2023, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo, en sesión de 28 de septiembre de 2023, acordó renovar el nombramiento como Presidente del Directorio de esta empresa de don Julián Goñi Melias, por un nuevo periodo de cuatro años contados desde el 2 de octubre de 2023.
- Señor Eduardo Arancibia Romo, en reemplazo de la señora Marisol Turres Figueroa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.
- El día 26 de mayo de 2022 hemos recibido el oficio N°151, del día citado, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 26 de mayo de 2022 designar a la señora Maritza Aranceda Hernández como Directora de Empresa Portuaria Puerto Montt, en reemplazo y en las mismas condiciones que se desempeñaba la señora Patricia Palacio Mackay desde el 27 de mayo de 2022 y hasta el 1 de octubre de 2025.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Retribución del Directorio

De acuerdo con el Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de 16 unidades tributarias mensuales. Quien Presida el Directorio, o lo subroga percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta anual.

Al 31 de diciembre 2024 se han cursado pagos de remuneraciones adicionales correspondiente al plan de gestión anual 2023, al 31 de diciembre 2023 se han cursado pagos por remuneraciones adicionales correspondiente al plan de gestión anual 2022.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

Nombre	Cargo	Periodo	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
Julian Goñi Melias	Presidente	23-05-2022	384	384	344,99	202,67
Eduardo Arancibia Romo	Vicepresidente	10-02-2027				
		23-05-2022	192	192	172,49	101,32
Maritza Aranceda Hernández	Directora	01-10-2025				
		27-05-2022	192	192	172,49	101,32
Directorio Saliente						
Fernando Amenabar Morales	Presidente	01-08-2019	-	-	-	121,59
Marisol Turres Figueroa	Vicepresidenta	23-05-2022				
		21-06-2018	-	-	-	60,79
Patricia Palacio Mackay	Directora	23-05-2022				
		02-08-2019	-	-	-	60,79
		27-05-2022				
Total UTM			768	768	689,97	648,48

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de Diciembre de 2024 está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Edmundo Silva Martel	Gerente General.
Marco Ortega Vidal	Gerente Operaciones.
Alejandro González Fuenzalida	Gerente Administración y Finanzas.
Jean Paul Jouannet Valderrama	Gerente de Desarrollo Comercial e Ingeniería.
Karenn Johnson Riquelme	Gerente de Innovación y Tecnología.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Puerto Montt ascienden a M\$389.899 al 31 de Diciembre de 2024 (M\$293.539 al 31 de diciembre de 2023).

Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución	31-12-2024	31-12-2023
Gerentes y ejecutivos	5	4
Profesionales y técnicos	44	42
Totales	49	46



20. INGRESOS Y GASTOS

(a) El detalle de los ingresos ordinarios Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Abastecimiento de Combustible	740.109	593.845
Uso Muelle Cargo a la Nave	1.756.835	1.801.285
Uso Muelle Cargo a la Carga	728.754	591.923
Almacenamiento	2.538	2.894
Acopio	604.866	692.724
Convenio Rampas	1.399.544	1.307.503
Transferencia smolt	950.399	880.190
Suministro Servicios Básicos	278.079	258.374
Tarifa Uso Puerto (TUP)	116.600	98.562
Parqueo	61.722	55.176
Romaneo	72.419	63.752
Uso área	177.451	164.027
Permiso Admisión Equipo (PAE)	-	11.927
Pasajeros	610.918	566.852
Arriendos de Oficinas	62.902	64.427
Arriendos de Equipos	31.711	33.586
Otros Arriendos	-	81
Uso de explanada	271.517	238.912
Otros Servicios	<u>73.374</u>	<u>60.048</u>
Totales	<u>7.939.738</u>	<u>7.486.088</u>

(b) El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Remuneración	1.708.751	1.430.297
Textiles	6.536	8.590
Indemnización por años de servicios	<u>14.741</u>	<u>44.798</u>
Totales	<u>1.730.028</u>	<u>1.483.685</u>

(c) El detalle de los gastos por depreciación y amortización de los períodos acumulados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Depreciación	445.524	422.334
Amortización	<u>11.053</u>	<u>16.579</u>
Totales	<u>456.577</u>	<u>438.913</u>

(d) El detalle de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de 31 de Diciembre 2024 y 2023 es el siguiente, es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Estudios y asesorías	500.146	97.151
Honorarios	74.504	75.330
Contribuciones y patentes	386.311	365.202
Contratos portuarios	1.681.668	1.639.442
Mantenciones, reparaciones y materiales	365.441	276.156
Consumos básicos	249.441	261.723
Gasto Directorio	136.016	120.639
Comisiones de servicios	35.845	23.497
Seguros operaciones	296.357	279.279
Otros gastos varios	<u>472.582</u>	<u>390.009</u>
Totales	<u>4.198.311</u>	<u>3.528.428</u>

(e) Otras Ganancias o pérdidas, el detalle es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingreso por venta activos y otros ingresos	-	-
Ventas de bases y otros servicios	<u>1.891</u>	<u>2.773</u>
Otras ganancias (pérdidas)	<u>1.891</u>	<u>2.773</u>

(f) El detalle del rubro ingresos y costos financieros es:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Intereses ganados en FF.MM. y DAP	<u>178.460</u>	<u>342.327</u>
Ingresos financieros totales	<u>178.460</u>	<u>342.327</u>
Intereses por operaciones Leasing	(6.521)	(2.594)
Costos bancarios y comercio electrónico	<u>(182.821)</u>	<u>(149.647)</u>
Costos financieros totales	<u>(189.342)</u>	<u>(152.241)</u>

(g) Otros ingresos (egresos) fuera de operación y resultados por reajustes de activos y pasivos, cuyo detalle es:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Recuperación contribuciones y otros ingresos	1.580	141.924
Cobros de boletas de garantía	-	193.524
Costos activos vendidos y otros gastos	<u>(47.051)</u>	<u>(352)</u>
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	<u>(45.471)</u>	<u>335.096</u>



21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibida principalmente de clientes o prestadores de servicios a largo plazo para garantizar el cumplimiento de contratos.

Cauciones vigentes al 31 de Diciembre 2024

Razón Social.	Tipo Garantía	Vencimiento	Moneda Origen	Monto M\$
ISS Servicios Integrales Ltda.	Boleta de Garantía	30-04-2025	PESO	133.720
Bau Spa	Boleta de Garantía	31-01-2025	UF	8.183
Constructora Ramco Ltda.	Boleta de Garantía	20-01-2025	UF	140.303
Sociedad Transportes Aguazul Ltda.	Boleta de Garantía	30-05-2025	PESO	4.000
Adm. De Naves Humboldt Ltda.	Boleta de Garantía	Sin fecha Vcto.	PESO	500
Exportadora Los Fiordos	Deposito a la vista	A la vista	PESO	300
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	PESO	1.500
Salmones Aysén S.A.	Boleta de Garantía	Sin fecha Vcto.	PESO	2.000
Servicios Marítimo y Transporte S.A.	Boleta de Garantía	Sin fecha Vcto.	PESO	300
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	A la vista	PESO	1.000
Sociedad Rene Vergara y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	Sin fecha Vcto.	PESO	3.000
Blauwal Spa	Boleta de Garantía	31-05-2026	PESO	14.100
Corpesca	Boleta de Garantía	31-12-2024	PESO	15.000
Agencias Universales S.A.	Boleta de Garantía	07-02-2025	PESO	5.000
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	28-02-2025	PESO	38.000
R Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	13-08-2025	PESO	450
Trabajos Marítimos Oxxean S.A.	Boleta de Garantía	31-12-2024	PESO	1.000
BTCO Sociedad Anónima	Boleta de Garantía	06-02-2025	PESO	1.000
Cía. de Telef. Telefónica Del Sur S.A.	Boleta de Garantía	31-01-2025	PESO	1.000
Trabajos Marítimos Oxxean S.A.	Boleta de Garantía	31-01-2025	PESO	1.000
Claro Chile Spa	Boleta de Garantía	31-01-2025	PESO	1.000
Biznet IT Ltda.	Boleta de Garantía	31-01-2025	PESO	1.000
Sonda S.A.	Boleta de Garantía	28-02-2025	PESO	1.000
Agrogestión Vitra Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	476
Aufiser	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	688
Conglomerantes	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	392
Soc. Servicios Portuarios	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	116
María Elena Santana	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	100
Somarco	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	286
Bau Spa	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Yara Chile Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	151
Puerto PMC Servicios Integrales Spa	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	91
Ocean Trader Spa	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	350
A.J. Broom & Cía. S.A.C	Cheque	Sin fecha Vcto.	PESO	24.000
Paolo Alejandro Flores Paredes	Cheque	Sin fecha Vcto.	PESO	650
Sur Cargo Servicios Marítimos S.A.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Arrendamiento de Veh. Salfa Sur	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	500
Marlin Spa	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Scrum Inversiones Spa	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Sociedad Transporte Aguazul Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Inchcape Shipping Chile Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	205
Mario Alvayay Gutierrez	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Ginsberg Schurmann Eirl.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
INGESMART S.A.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Total				268.458

38

Cauciones vigentes al 31 de diciembre de 2023

Razón Social.	Tipo Garantía	Vencimiento	Moneda Origen	Monto M\$
ISS Servicios Integrales Ltda.	Boleta de Garantía	30-04-2024	PESO	133.720
Bau Spa.	Boleta de Garantía	24-10-2024	UF	4.925
Sociedad De Transporte Aguazul Ltda.	Boleta de Garantía	31-05-2024	PESO	4.000
Adm. De Naves Humboldt Ltda.	Deposito a la vista	Sin fecha Vcto.	PESO	500
Exportadora Los Fiordos.	Boleta de Garantía	A la vista	PESO	300
Naviera Austral S.A.	Boleta de Garantía	Indefinido	PESO	1.500
R Steward y Cía. Ltda.	Boleta de Garantía	02-08-2024	PESO	450
Salmones Aysén S.A.	Vale Vista	Sin fecha Vcto.	PESO	2.000
Servicios Marítimos Y Transporte S.A.	Vale Vista	Sin fecha Vcto.	PESO	300
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	A la vista	PESO	1.000
Sociedad Rene Vergara y Cía. Ltda.	Vale Vista	Sin fecha Vcto.	PESO	3.000
Blauwal Spa.	Boleta de Garantía	31-05-2024	PESO	14.100
Corpesca.	Boleta de Garantía	31-03-2024	PESO	15.000
Servicios Portuarios Reloncavi Ltda.	Boleta de Garantía	28-02-2024	PESO	38.000
Copec S.A.	Boleta de Garantía	01-12-2024	PESO	100
Copec S.A.	Boleta de Garantía	01-12-2024	PESO	100
Copec S.A.	Boleta de Garantía	01-12-2024	PESO	100
Copec S.A.	Boleta de Garantía	01-12-2024	PESO	2.500
Copec S.A.	Boleta de Garantía	01-12-2024	PESO	2.500
A.J. Broom & Cía. S.A.C.	Cheque	Sin fecha Vcto.	PESO	24.000
Telefónica Del Sur.	Boleta de Garantía	02-01-2024	PESO	1.000
Constructora LN Spa.	Boleta de Garantía	28-02-2024	PESO	5.000
Soc. Constructora Pellahuén Ltda.	Póliza de garantía	28-02-2024	PESO	5.000
Agrogestión Vitra Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	476
Aufiser.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	688
Conglomerantes.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	392
Soc. Servicios Portuarios.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	116
María Elena Santana.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	100
Somarco.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	286
Bau Spa.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Yara Chile Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	151
Puerto PMC Servicios Integrales Spa.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	91
Ocean Trader Spa.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	350
Aguas Consultores Spa.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
PRDW Aldunate Vasquez Ingenieros Spa.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Meta Engineering S.A.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	1.000
Constructora Ramco Ltda.	Garantía en Dinero	Sin fecha Vcto.	PESO	5.000
Total				270.745

39



22. SANCIONES

Al 31 de Diciembre 2024

La empresa fue sentenciada con fecha 25 de enero de 2024 por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de los Lagos a pagar una multa de 25 UTM según resolución N°2410074 por incumplimientos observados en el proceso de fiscalización a las condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo de acuerdo con los establecido en el Decreto Supremo 594/99.

La empresa fue sancionada con fecha 8 de febrero de 2024 por la Ilustre Municipalidad de Castro con una multa de 3 UTM de acuerdo con el rol N|21-2024(O)del juzgado de Policía Local de la Ciudad de Castro, por el concepto de “Contenedores en mal estados de uso”.

Al 31 de diciembre de 2023

La empresa fue sancionada por la Municipalidad de Puerto Montt por infringir el Art. 25 Inciso 2 del D.L. 3063 sobre Rentas Municipales con fecha 14 de abril 2023, sanción que implicó una multa de M\$190.

La empresa fue notificada por la Armada de Chile C.P. PMO. ORD. N°12.635/114 con fecha 17 de julio de 2023 por infringir Circular Marítima O-31/004, sanción que implicó una multa de M\$63.

La empresa fue sancionada por la Dirección del Trabajo de acuerdo con la Resolución 1005-16312/2023 con fecha 25 de octubre de 2023, por incumplimiento artículo 37 del D.S. N°594 de 1999 del Ministerio de Salud en relación con los artículos 184 y 506 del Código del Trabajo, sanción que implicó una multa de 8 UTM. La empresa ha presentado sus descargados en el tribunal de justicia competente, como se detalla en la nota 24 de contingencias y restricciones.

23. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la C.M.F.(Ex SVS) N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y Leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados.

Al 31 de Diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, la empresa no ha efectuado gastos por este concepto.

24. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Puerto Montt, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- (a) La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- (b) Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto), y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

40

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

a) Riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura y tácticas de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Para el monitoreo y gestión de estos riesgos, el gobierno corporativo de Empormontt ha constituido un comité riesgos, el cual estos compuestos por un representante del Directorio y su alta Gerencia. En forma periódica se analiza la relación de los clientes, la demanda de nuevos servicios y nichos de mercados que a través de la gerencia comercial pueden ser abordados por la empresa, de forma tal que la competitividad de la empresa se mantenga en niveles operacionales que permitan la continuidad en el tiempo.

b) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Empresa Portuaria Puerto Montt son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Empresa, fijar límites y controles de riesgo adecuados. Para monitorear este riesgo, el Directorio cuenta con el Comité de Auditoría, quién a través de la función de Auditoría Interna en forma permanente evalúa los controles, procedimientos y criterios aplicados de acuerdo con el marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normativa de Contabilidad Pública, Normativa del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y Normativa Interna de la Empresa. Además, trimestralmente la empresa está expuesta a revisiones de los auditores externos para reportar a la Comisión para el Mercado Financieros, y reporta estados trimestrales a la Contraloría General de la República.

Los principales riesgos financieros que Empresa Portuaria Puerto Montt ha identificado son los siguientes:

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, por lo tanto, Empormontt se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes, ocasionando una pérdida económica para Empresa Portuaria Puerto Montt.

Empresa Portuaria Puerto Montt administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

Al 31 de Diciembre 2024 la empresa ha constituido una provisión por incobrables por M\$33.814

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que Empresa Portuaria Puerto Montt tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que Empresa Portuaria Puerto Montt cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

41



Para asegurar la liquidez de la Empresa, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Empresa cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permiten detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

e) Riesgos operacionales

Riesgos operacionales y de activo fijo

La totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Empresa se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuados a estos riesgos.

Riesgos de factores medioambientales

Las operaciones de Empresa Portuaria Puerto Montt están reguladas por normas medioambientales. Empresa Portuaria Puerto Montt se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, lo anterior le ha permitido adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el recinto portuario y la ciudadanía.

Empresa Portuaria Puerto Montt a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales.

Control interno

Empresa Portuaria Puerto Montt cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico-financiera, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente.

Riesgo Covid 19

En el contexto de la pandemia Covid 19, la empresa disminuyó sus ingresos provenientes de la atención de cruceros de turismo internacional, el año 2022 y 2021 se ha registrado ingresos por 104,3 y 13,7 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, la actividad muestra signos de recuperación entre los meses de enero y diciembre 2024 se registraron ingresos por 515 millones, en el año 2023 los ingresos ascienden a 491 millones de pesos.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas e indirectas

La Empresa Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no registra garantía a favor de terceros.

b) Contingencias por juicios

1. Causa: Rol C-4692-2020, caratulada "Germán Castillo E.I.R.L con Empresa Portuaria Puerto Montt". 2° Juzgado Civil de Puerto Montt

Origen: Indemnización de perjuicios derivada de responsabilidad civil extracontractual
Cuantía: \$860.674.872.

Instancia: Primera

Etapas procesales: Término probatorio.

Evaluación de posible resultado: No se advierten elementos que implique por ahora riesgo de sentencia adversa para EMPORMONTT

2. Causa: rol C-3915-2022, caratulada Arlema Servicios SpA, 1° Juzgado Puerto Montt, Reorganización Concursal.

Origen: El 16 de enero de 2023 se tuvo por verificado el crédito de la empresa en periodo ordinario en juicio por reorganización concursal. Se redujo el monto a \$6.052.295 por impugnación del crédito debido a pago de facturas. El 14 de agosto de 2023 el Tribunal tuvo aprobada la modificación del acuerdo de reorganización judicial acordada por la Junta de Acreedores. El crédito restante debería pagarse dentro de enero a abril de 2024. El 20 de febrero de 2024 la interventora concursal informó al Tribunal incumplimiento del acuerdo por la empresa, solicitando Junta de Acreedores, fijada para el 30 de mayo de 2024. Se acordó nueva modalidad de pago, pero no ha mostrado muchos avances.

Monto: \$10.585.294

Instancia: Primera

Etapas procesales: Cumplimiento de acuerdo.

Evaluación de posible resultado: Dependerá de la solvencia de la empresa en reorganización la posibilidad de recuperar el saldo de crédito adeudado.

3.- Causa: "VELÁSQUEZ con INMOBILIARIA LOS PLÁTANOS SPA", RIT O-7194-2023. 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

Origen: Veinte trabajadores que se desempeñaban para COSAL S.A., contratista de EMPORMONTT, demandan solidariamente a la empresa por prestaciones laborales derivadas del período en que prestaron servicios en la construcción del Terminal de Pasajeros.

Monto: No especificado

Monto: No especificado.

Instancia: Primera.

Etapas procesales: En audiencia de 15 de noviembre de 2024, la parte demandante se desistió de la acción deducida en contra de EMPORMONTT.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada respecto de la empresa, resultado favorable.

4.- Causa: M-500-2024, caratulada "RODRÍGUEZ/MVM INGENIERIA", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.

Origen: Trabajador señala haberse desempeñado en dos obras para contratista de EMPORMONTT.

Monto: \$997.112 mensuales desde el 24 de septiembre de 2024 (ley Bustos)

Instancia: Primera.

Etapas procesales: EMPORMONTT presentó excepción por carecer de toda relación con el trabajador o su ex empleadora.

Evaluación de posible resultado: No hay antecedentes que ameriten sentencia adversa.



5.- Causa: M-454-2024, caratulada "ROSALES/ISS SERVICIOS INTEGRALES", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.

Origen: Trabajadora demanda despido injustificado a su empleadora y demanda solidariamente a EMPORMONTT.

Monto: \$2.176.931.

Instancia: Primera.

Etapas procesales: En audiencia de 4 de febrero de 2025 se dictó sentencia que rechazó la demanda por despido injustificado interpuesta por doña Gloria Isidora Rosales Gómez en contra de ISS Servicios Integrales Ltda. y Empresa Portuaria Puerto Montt.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, resultado favorable.

6.- Causa: O-645-2024 "VILLAGRÁN/WALKER & CIA. LT", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.

Origen: Trabajador demanda despido injustificado a su empleador y solidariamente a EMPORMONTT, entre otras empresas.

Monto: \$13.711.800

Instancia: Primera.

Etapas procesales: Audiencia fijada para el 31 de marzo de 2025.

Evaluación de posible resultado: Supeditado al demandado principal, pero deberá acotarse demanda al período en el cual el trabajador se desempeñó en el Puerto.

7.- Causa: T-281-2024 "FERNÁNDEZ con EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT", Juzgado del Trabajo de Puerto Montt.

Origen: Ex trabajadora demanda por tutela de garantías fundamentales con ocasión del despido y despido improcedente subsidiario.

Monto: \$36.000.000.

Instancia: Primera.

Etapas procesales: Audiencia preparatoria fijada para el 21 de marzo de 2025.

Evaluación de posible resultado: No se visualizan antecedentes que permitan anticipar un resultado desfavorable para la empresa.

26. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente los presentes estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Puerto Montt.





Análisis razonado

RUT :61.950.900-5

RAZÓNSOCIAL: EMPRESAPORTUARIAPUERTOMONTT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	DIC-24	DIC-23	VAR	VAR %
ActivosCorrientes	5.083.236	6.277.897	-1.194.661	-19%
ActivosNoCorrientes	20.771.439	18.932.457	1.838.982	10%
TotalActivos	25.854.675	25.210.354	644.321	3%
PasivosCorrientes	1.333.907	940.271	393.636	42%
PasivosNoCorrientes	4.334.969	4.649.941	-314.972	-7%
TotalPasivos	5.668.876	5.590.212	78.664	1%
PatrimonioNeto	20.185.799	19.620.142	565.657	3%
TOTALPATRIMONIO	20.185.799	19.620.142	565.657	3%
TOTALPASIVOSYPATRIMONIO	25.854.675	25.210.354	644.321	3%

Los activos totales de la empresa presentaron un incremento de 3% respecto al 31 de diciembre del año 2023.

El activo corriente se contrae un 19 (M\$1.194.661), que se explica por la variación en las siguientes partidas que reflejan la operación de corto plazo en el manejo del disponible, las cuentas por cobrar a clientes, las pólizas de seguro que se amortizan en el periodo, impuestos por recuperar e inventarios. La necesidad de flujos para sustentar los proyectos de inversión ha afectado la disponibilidad del efectivo y equivalente efectivo, la disminución de cuentas por cobrar obedece a la gestión de cobranza en el periodo.

1	Efectivo y equivalentes al efectivo	M\$(597.912)
2	Otros activos no financieros, corriente	M\$119.960
3	Inventario	M\$45.850
4	Activos por Impuestos Corrientes	M\$318.901
5	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	M\$(1.081.460)





La variación del Activo no corriente M\$1.838.982 se explica por la depreciación y amortización del periodo del rubro propiedad, planta y equipos e intangibles, compensada con el efecto neto de la compra y bajas de activos en el periodo por M\$2.295.559

El pasivo corriente presenta un incremento de M\$393.636 lo que representa un 42% con respecto al 31 de diciembre del año 2023. Variación que se explica por el incremento en:

1	Préstamos financieros corrientes	M\$22.173
2	Acreedores por leasing	M\$18.266
3	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	M\$273.495
4	Pasivos por impuestos corrientes	M\$27.644
5	Provisión por beneficios a los empleados	M\$48.988
6	Otras Provisiones de corto plazo	M\$2.070

Estas variaciones se originan en la actualización de los créditos bancarios y leasing de corto, las cuentas comerciales que incluye las facturas del proyecto del Terminal Internacional, provisiones e impuesto por pagar.

El pasivo no corriente se contrae (-7%) se explica por las variaciones de los impuestos diferidos dadas la compensación de las diferencias temporales generando una disminución de M\$(211.211) y las variaciones en el saldo del pasivo por leasing de largo plazo M\$61.641 y por la variación en préstamos financieros no corrientes por M\$(165.402).

El Patrimonio 3% de la empresa presenta un incremento de M\$565.657 respecto al 31 de diciembre del año 2023, variación equivalente a la utilidad del ejercicio 2024 M\$1.065.657 menos los anticipos de utilidades rebajados de la utilidad acumulada por M\$(500.000).

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023:

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	DIC-24	DIC-23	VAR	VAR %
Ingresos de actividades ordinarias	7.939.738	7.486.088	453.650	6%
Gastos por beneficios a los empleados	(1.730.028)	(1.483.685)	(246.343)	17%
Gastos por depreciación y amortización	(456.577)	(438.913)	(17.664)	4%
Otros gastos por naturaleza	(4.198.311)	(3.528.428)	(669.883)	19%
Otras ganancias (pérdidas)	1.891	2.773	(882)	-32%
Ingresos Financieros	178.460	342.327	(163.867)	-48%
Costos financieros	(189.342)	(152.241)	(37.101)	24%
Otros ingresos (egresos) fuera de operación	(45.471)	335.096	(380.567)	0%
Resultados por unidades de reajuste	15.619	21.250	-5.631	0%
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	1.515.979	2.584.267	(1.068.288)	-41%
Gastos por impuestos a las ganancias	(450.322)	(982.349)	532.027	-54%
Ganancia (pérdida)	1.065.657	1.601.918	(536.261)	-33%



Ingresos de actividades ordinarias presentan un incremento del 6% respecto al igual período del año anterior, explicado por:

CUENTAS	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	VARIACIÓN	%
Abastecimiento de Combustible	740.109	593.845	146.264	25%
Uso Muelle Carga a la Carga	728.754	591.923	136.831	23%
Convenio Rampas	1.399.544	1.307.503	92.041	7%
Transferencias molt	950.399	880.190	70.209	8%
Pasajeros	610.918	566.852	44.066	8%
Uso de explanada	271.517	238.912	32.605	14%
Suministro Servicios Básicos	278.079	258.374	19.705	8%
Tarifa Uso Puerto (TUP)	116.600	98.562	18.038	18%
Uso área	177.451	164.027	13.424	8%
Otros Servicios	73.374	60.048	13.326	22%
Romaneos	72.419	63.752	8.667	14%
Parqueo	61.722	55.176	6.546	12%
Otros Arriendos	-	81	-81	-100%
Almacenamiento	2.538	2.894	-356	-12%
Arriendos de Oficinas	62.902	64.427	-1.525	-2%
Arriendos de Equipos	31.711	33.586	-1.875	-6%
Permiso Admisión Equipo (PAE)	-	11.927	-11.927	-100%
Uso Muelle Carga a la Nave	1.756.835	1.801.285	-44.450	-2%
Acopio	604.866	692.724	-87.858	-13%
TOTALES	7.939.738	7.486.088	453.650	6%

Gastos por beneficios a los empleados registran un incremento del gasto de 17%, principalmente por una mayor dotación respecto al año anterior y por el efecto del reajuste de IPC.

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$	VARIACIÓN	%
Remuneración	1.708.751	1.430.297	278.454	19%
Textiles	6.536	8.590	(2.054)	-24%
Indemnización por años de servicios	14.741	44.798	(30.057)	-67%
TOTALES	1.730.028	1.483.685	246.343	17%



Los Otros gastos por naturaleza presentan un mayor gasto de 19% explicado esencialmente por las asesorías técnicas y estudios, mantenciones y reparaciones, seguros y los contratos permanentes de vigilancia, aseo y mantenimientos; asesorías por estudio técnicos para desarrollo de proyectos futuros y los gastos varios impulsado por las actualizaciones de licencias informatica y mantenimiento de los servidores e infraestructura tecnológica.

	M\$	M\$	VARIACIÓN	%
Estudios y asesorías	500.146	97.151	402.995	415%
Honorarios	74.504	75.330	(826)	-1%
Contribuciones y patentes	386.311	365.202	21.109	6%
Contratos portuarios	1.681.668	1.639.442	42.226	3%
Mantenciones, reparaciones y materiales	365.441	276.156	89.285	32%
Consumos básicos	249.441	261.723	(12.282)	-5%
Gasto Directorio	136.016	120.639	15.377	13%
Comisiones de servicios	35.845	23.497	12.348	53%
Seguros operaciones	296.357	279.279	17.078	6%
Otros gastos varios	472.582	390.009	82.573	21%
TOTALES	4.198.311	3.528.428	669.883	19%

Depreciación y amortizaciones, presenta un mayor gasto del 4% producto de la ejecución de las obras de inversión y compra de activos.

Ingresos Financieros, corresponde a intereses ganados por inversiones financieras de corto plazo para utilizar excedentes de flujos de caja.

Costos Financieros, corresponde a los intereses implícitos en los contratos de leasing de la empresa y a las comisiones por uso de medios de pago electrónico y cuentas corrientes bancarias.

Otros ingresos (egresos) fuera de la operación, se reconoce principalmente el deterioro de activos inmovilizados.

INDICADORES FINANCIEROS:

INDICADORES FINANCIEROS	DIC-24	DIC-23
Depreciación del Ejercicio (M\$)	456.577	438.913
EBITDA (M\$)	2.013.290	2.476.748
Margen EBITDA (%)	25%	33%





INDICADORE SFINANCIEROS		DIC-24	DIC-23
Razón Corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4	4
Prueba Ácida	Activo Corriente-Existencias / Pasivo Corriente	4	4
Razón de Endeudamiento	Pasivo Exigible /ActivoTotal	0,22	0,26
Leverage	Pasivo Exigible / Patrimonio	0,28	0,35
Rentabilidad A/I sobre los Activos Totales	Utilidad antes del mpuesto / Activo Total	6%	8%
Rentabilidad Neta sobre Activos Totales	Ganancia del ejercicio / Activo Total	4%	4%
Rentabilidad A/I sobre Patrimonio	Utilidad antes de Impuesto / Patrimonio	8%	10%
Rentabilidad sobre los Activos Inmovilizado	Ganancia del ejercicio / Propiedad , planta y equipos	5%	6%
Rentabilidad Neta sobre Patrimonio	Ganancia del ejercicio / Patrimonio	5%	6%

Índices de liquidez:

La razón corriente nos indica que por cada peso que la empresa adeuda, dispone de 4 pesos para cubrir sus compromisos de corto plazo, confirmando una sólida posición de solvencia respecto a sus obligaciones en el corto plazo a pesar del incremento de este ítem por la incorporación de la deuda financiera, manteniendo la misma posición que el año 2023.

Prueba Ácida: Este indicador arroja los mismos resultados que en el indicador anterior ya que el saldo de los inventarios al cierre del periodo no es significativo.

Índices de Endeudamiento:

La razón de endeudamiento es un 0,22 al cierre 2024 y un 0,26 para igual periodo de 2023. Lo que significa que 22% de los activos corrientes han sido financiados con recursos de terceros.

Leverage: Este indicadores 0,28 para el periodo 2024 y un 0,35 en el año 2023. Lo que significa que el 28% del patrimonio está comprometido con deuda de terceros, incremento que se explica por la obtención del crédito bancario para financiar la construcción del terminal internacional de pasajeros. Deuda que no comprometen la liquidez de la empresa.

Rentabilidad:

El índice de rentabilidad operacional sobre los activos es un 6% para el año 2024 y un 8% para el año 2023. Este índice nos indica la eficiencia con que la empresa utiliza sus activos totales disponibles para generar utilidades antes de impuestos

La rentabilidad operacional sobre el patrimonio asciende aun 8% en el periodo 2024 y un 10% para el periodo 2023.

La rentabilidad neta sobre los activos inmovilizados es un 4% para ambos años 2024 y 2023. La rentabilidad neta sobre el patrimonio asciende a un 5% y un 6% para los años 2024 y 2023.

La baja de estos indicadores se explica por el incremento los gastos operacionales, asesorías y los costos financieros.

